



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso

Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.

C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Directora: Lic. Suemy Leticia Canto Salas.

www.yucatan.gob.mx

-SUMARIO-

GOBIERNO FEDERAL

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 49/2024.....6

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN QUE, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA, POR LA OTRA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, EL C. JOAQUÍN JESÚS DÍAZ MENA 16

PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 24

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 26

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL	37
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	40
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	48
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	56
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL	60
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	65
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	68
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO CIVIL	70
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.....	73
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	74
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	76
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	78
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	81
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	82
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	84

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	87
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO OCTAVO DE ORALIDAD FAMILIAR	88
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO NOVENO DE ORALIDAD FAMILIAR	91
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	94
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	95
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCILOSEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	96
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMOTERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	98
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	100
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	102
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	104
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	107
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	110

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y
MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 111

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE
PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO..... 115

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE
PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO..... 118

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL,
FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO 120

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL,
FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO..... 122

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL,
FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO..... 124

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE TICUL, YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 126

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 49/2024
PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS**

**PONENTE: MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK
SECRETARIO: ANDRÉS GONZÁLEZ WATTY
COLABORÓ: JORGE SÁNCHEZ QUINTERO**

Ciudad de México. El Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la sesión correspondiente al dos de diciembre de dos mil veinticuatro emite la siguiente

S E N T E N C I A

Mediante la que se resuelve el auto relativo a la Acción de Inconstitucionalidad 49/2024, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

I. ANTECEDENTES.

1. **Presentación de la demanda.** Por escrito presentado el veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, promovió acción de inconstitucionalidad en contra de las normas: **1. Artículo 85, fracciones I y II, de la Ley de Hacienda del Municipio de Conkal, Yucatán. 2. Artículo 94, fracciones I y II, incisos a) y b), de la Ley de Hacienda del Municipio de Kanasín, Yucatán. 3. Artículo 105, fracciones I y II, incisos a) y b). (sic) de la Ley de Hacienda del Municipio de Tixpéual, Yucatán.** Ordenamientos que fueron expedidos mediante Decreto 711/2023, publicado el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, en la que señaló como autoridades demandadas al Congreso del Estado de Yucatán y al Gobernador de la propia entidad.

2. **Admisión de la demanda.** La Presidenta de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó formar y registrar el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH con el número **49/2024** y, por razón de turno, designó al Ministro Javier Laynez Potisek para que actuara como instructor en el procedimiento¹. El Ministro instructor admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad, por lo que ordenó dar vista a los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Yucatán para que rindieran sus respectivos informes².

3. **Informes.** Tanto el Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, mediante escrito presentado por Yussif Dionel Heredia Fritz, en su carácter de Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Yucatán, como el Poder Legislativo del Estado de Yucatán, por medio de Luis René Fernández Vidal, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Yucatán, rindieron sus respectivos informes en los que hicieron valer las causales de improcedencia que se sintetizan y estudian en el apartado correspondiente.

4. **Alegatos.** La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y las autoridades demandadas, Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de Yucatán formularon los alegatos que estimaron pertinentes.

5. **Cierre de instrucción.** Por acuerdo de diez de mayo de dos mil veinticuatro se declaró cerrada la instrucción.³

II. COMPETENCIA.

6. El Tribunal Pleno es competente para resolver la presente acción de inconstitucionalidad, de conformidad con los artículos 105, fracción II, inciso g), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 10, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, toda vez que se solicita la declaración de inconstitucionalidad de diversas leyes de hacienda municipales expedidas mediante el Decreto 711/2023 en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés.

III. PRECISIÓN DE LAS NORMAS IMPUGNADAS.

7. Del escrito inicial de demanda, se desprende que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos impugnó las siguientes disposiciones normativas para fines del estudio respectivo: **"1. Artículo 85, fracciones I y II, de la Ley de Hacienda del Municipio de Conkal, Yucatán. 2. Artículo 94, fracciones I y II,**

¹ Acuerdo de treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro. Foja 17 del expediente en que se actúa.

² Acuerdo de dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro. *Ibidem*, fojas 20-22.

³ Acuerdo de diez de mayo de dos mil veinticuatro. *Ibidem*, foja 198.

incisos a) y b), de la Ley de Hacienda del Municipio de Kanasín, Yucatán. 3. Artículo 105, fracciones I y II, incisos a) y b). (sic) de la Ley de Hacienda del Municipio de Tixpéual, Yucatán.” Ordenamientos que fueron expedidos mediante Decreto 711/2023, publicado el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés en el Diario Oficial del Estado de Yucatán.

IV. OPORTUNIDAD.

8. El artículo 60 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Federal prevé que: a) el plazo para promover una acción de inconstitucionalidad es de treinta días naturales contados a partir del siguiente al día en que se publique la norma impugnada en el correspondiente medio oficial; b) para efectos del cómputo del plazo aludido, si el último día del plazo fuese inhábil, la demanda se podrá presentar al primer día hábil siguiente, y c) cuando se trate de materia electoral, todos los días se considerarán hábiles.⁴

9. En atención a lo anterior, las normas cuya inconstitucionalidad se demanda se publicaron en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el día veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, por lo que el plazo para promover el presente medio de control constitucional corre del sábado treinta del mismo mes y año, al domingo veintiocho de enero de dos mil veinticuatro. Sin embargo, al ser inhábil el último día para la presentación de la demanda, por disposición expresa del referido artículo 60, la acción puede promoverse el primer día hábil siguiente. Por ello, si el escrito de demanda fue presentado el veintinueve de enero de la mencionada anualidad, se concluye que se presentó de manera **oportuna**.

V. LEGITIMACIÓN.

10. La acción de inconstitucionalidad promovida por la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** fue promovida por parte legitimada, toda vez que de conformidad con el artículo 105, fracción II, inciso g), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos⁵, dicha Comisión está facultada para promover la acción de inconstitucionalidad contra leyes de carácter municipal que vulneren los derechos humanos contenidos en la propia Constitución y en los tratados internacionales.

11. Por otra parte, el artículo 11, párrafo primero, en relación con el diverso 59 de la Ley Reglamentaria⁶, establece que las partes deben comparecer a juicio por conducto de los funcionarios que, en términos de las normas que los rigen, estén facultados para representarlos.

12. En el caso, el escrito inicial fue suscrito por **María del Rosario Piedra Ibarra**, en su carácter de **Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, lo que acreditó con copia de la comunicación emitida por la Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por la que se le hace saber que, en sesión celebrada el siete de noviembre de dos mil diecinueve, fue aprobada su designación para ocupar tal cargo en el periodo de dos mil diecinueve a dos mil veinticuatro.

13. De lo expuesto se desprende que dicha funcionaria ostenta la representación de la comisión, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, fracción I⁷, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 18⁸ de su Reglamento Interno; y que cuenta con la facultad expresa para promover acciones de inconstitucionalidad de acuerdo con la fracción XI⁹ del mismo numeral 15 de la Ley de la Comisión.

⁴ **Artículo 60.** El plazo para ejercitar la acción de inconstitucionalidad será de treinta días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha en que la ley o tratado internacional impugnado sean publicados en el correspondiente medio oficial. Si el último día del plazo fuese inhábil, la demanda podrá presentarse el primer día hábil siguiente.

En materia electoral, para el cómputo de los plazos, todos los días son hábiles”.

⁵ **Artículo 105.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá, en los términos que señale la ley reglamentaria, de los asuntos siguientes: (...)

II. De las acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto plantear la posible contradicción entre una norma de carácter general y esta Constitución. (...)

g) La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de leyes de carácter federal o de las entidades federativas, así como de tratados internacionales celebrados por el Ejecutivo Federal y aprobados por el Senado de la República, que vulneren los derechos humanos consagrados en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que México sea parte. Asimismo, los organismos de protección de los derechos humanos equivalentes en las entidades federativas, en contra de leyes expedidas por las Legislaturas”.

⁶ **Artículo 11.** El actor, el demandado y, en su caso, el tercero interesado deberán comparecer a juicio por conducto de los funcionarios que, en términos de las normas que los rigen, estén facultados para representarlos. En todo caso, se presumirá que quien comparezca a juicio goza de la representación legal y cuenta con la capacidad para hacerlo, salvo prueba en contrario. (...)”.

Artículo 59. En las acciones de inconstitucionalidad se aplicarán en todo aquello que no se encuentre previsto en este Título, en lo conducente, las disposiciones contenidas en el Título II”.

⁷ **Artículo 15.** El Presidente de la Comisión Nacional tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Ejercer la representación legal de la Comisión Nacional; (...)”.

⁸ **Artículo 18.** La Presidencia es el órgano ejecutivo de la Comisión Nacional. Está a cargo de un presidente, al cual le corresponde ejercer, de acuerdo con lo establecido en la Ley, las funciones directivas de la Comisión Nacional y su representación legal”.

⁹ **Artículo 15.** El Presidente de la Comisión Nacional tendrá las siguientes facultades y obligaciones: (...)

XI. Promover las acciones de inconstitucionalidad, en contra de leyes de carácter federal, estatal y del Distrito Federal, así como de tratados internacionales celebrados por el Ejecutivo Federal y aprobados por el Senado de la República, que vulneren los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que México sea parte, y (...)”.

14. Finalmente, en el caso se plantea la incompatibilidad de disposiciones normativas de las Leyes de Hacienda de tres municipios del Estado de Yucatán, publicadas el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés en el Diario Oficial de dicha entidad, las cuales establecen, entre otras, tarifas, cuotas y derechos por la emisión de copias simples y certificadas, disposiciones que estimas violatorias al principio de proporcionalidad tributaria. Consecuentemente, se actualiza la hipótesis de legitimación prevista en el referido artículo 105 fracción II, inciso g), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues al ser la Comisión un órgano legitimado para ejercer la acción de inconstitucionalidad en este supuesto y habiéndose promovido por quien cuenta con facultades para representar a dicho órgano, procede reconocer la legitimación activa en este asunto.

VI. CAUSALES DE IMPROCEDENCIA.

15. De los informes rendidos se advierte que el Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán hizo valer, como causa de improcedencia, que con la promulgación y orden de publicación del decreto 711/2023, por el que se aprueban las leyes cuya inconstitucionalidad se reclama, este Poder solamente estaba cumpliendo con las obligaciones que le impone la Constitución de la entidad, actuando de conformidad con los límites y atribuciones previstos en la misma.

16. Este Tribunal Pleno considera **infundada** esta causa de improcedencia, pues no se encuentra entre las causales previstas en el artículo 19 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.¹⁰ En cambio, este ordenamiento sí dispone que el escrito en el que se ejercita la acción de inconstitucionalidad debe contener tanto el órgano legislativo como el ejecutivo que hubieren emitido y promulgado la norma impugnada, según se desprende de su artículo 61, fracción II.¹¹

17. En consecuencia, dado que el Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán tuvo injerencia en el proceso legislativo, otorgándole plena validez y eficacia a las normas impugnadas mediante su promulgación y publicación, se concluye que esta autoridad debe responder por la conformidad de sus actos frente a la Constitución Federal.

18. Sirve de sustento el criterio P./J. 38/2010, de rubro: "ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. DEBE DESESTIMARSE LA CAUSA DE IMPROCEDENCIA PLANTEADA POR EL PODER EJECUTIVO LOCAL EN QUE ADUCE QUE AL PROMULGAR Y PUBLICAR LA NORMA IMPUGNADA SÓLO ACTUÓ EN CUMPLIMIENTO DE SUS FACULTADES".

VII. ESTUDIO DE FONDO.

19. En su único concepto de invalidez, la CNDH considera que las disposiciones impugnadas son inválidas porque prevén cobros injustificados y desproporcionados por la expedición de copias simples y certificadas, lo que vulnera el principio de proporcionalidad tributaria, pues las cuotas no atienden al costo real del servicio proporcionado por el Estado.

20. La Comisión considera que las cuotas en cuestión no guardan relación directa con las erogaciones que representan para los municipios de Conkal, Kanasín y Tixpéual la prestación de dichos servicios, en específico, la expedición de copias simples y certificadas.

21. Por su parte, en su informe, el Poder Legislativo del Estado de Yucatán sostuvo que eran infundados e inoperantes los argumentos de la accionante. Expuso que la Constitución Federal prevé en su artículo 31, fracción IV, la obligación que tienen todos los mexicanos de contribuir para los gastos públicos de la

¹⁰ "Artículo 19. Las controversias constitucionales son improcedentes:

I. Contra decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;

II. Contra normas generales o actos en materia electoral;

III. Contra normas generales, actos u omisiones que sean materia de una controversia pendiente de resolver, siempre que exista identidad de partes, normas generales o actos y conceptos de invalidez;

IV. Contra normas generales, actos u omisiones que hubieren sido materia de una ejecutoria dictada en otra controversia, o contra las resoluciones dictadas con motivo de su ejecución, siempre que exista identidad de partes, normas generales o actos y conceptos de invalidez, en los casos a que se refiere el artículo 105, fracción I, último párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

V. Cuando hayan cesado los efectos de la norma general o acto materia de la controversia;

VI. Cuando no se haya agotado la vía legalmente prevista para la solución del propio conflicto;

VII. Cuando la demanda se presentare fuera de los plazos previstos en el artículo 21;

VIII. Cuando de la demanda se advierta que no se hacen valer violaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y

IX. En los demás casos en que la improcedencia resulte de alguna disposición de esta Ley.

En todo caso, las causales de improcedencia deberán examinarse de oficio."

¹¹ Artículo 61. La demanda por la que se ejercita la acción de inconstitucionalidad deberá contener:

(...)

II. Los órganos legislativos y ejecutivo que hubieran emitido y promulgado las normas generales impugnadas;

(...)

Federación, de los Estados, y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

22. En este sentido, alega que cuenta con la facultad hacendaria para la determinación de los ingresos de dichos municipios, en función de las necesidades a cubrir por cada uno de ellos, principio que se encuentra implícito en los artículos 3, fracción II, y 30, fracción VI, de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

23. Aunado a lo anterior, adujo que el artículo 115 de la Carta Magna concede la potestad a los municipios para administrar libremente su hacienda, la cual está conformada por los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos. Bajo este precepto, el Poder Legislativo de la entidad federativa en comentario afirma que las normas hacendarias de los municipios de Conkal, Kanasín y Tixpéual, surgen de su autonomía municipal, por lo que cada catastro municipal conoce lo que conlleva atender una solicitud de expedición de copias simples o certificadas, ya que esta puede variar en relación con el volumen y dimensión que sea solicitado.

24. Así, el Estado de Yucatán sostiene que, a través de su labor legislativa, verificó que los conceptos de cobro de derechos contenidos en las leyes impugnadas no resultaran inconstitucionales. En sus alegatos, el Poder Legislativo del Estado de Yucatán manifestó, entre otros, que las disposiciones reclamadas son constitucionales, en virtud de que el proceso legislativo por el que se expidieron se llevó a cabalidad de conformidad con la normatividad aplicable. También, que los preceptos son válidos, ya que el Congreso local en su labor legislativa procuró conservar todos los elementos y características de las contribuciones para asegurar que su contenido no fuera inconstitucional.

25. Por otro lado, sostuvo los argumentos que realizó en su informe inicial por medio del cual afirma que el artículo 115 de la Constitución Federal otorga al municipio la facultad de administrar su hacienda y de determinar las tarifas que le permitan cubrir sus necesidades a fin de prestar los servicios públicos.

26. Por su parte, el Poder Ejecutivo de la entidad federativa, sostuvo de nueva cuenta que el presente medio de control es improcedente, debido a que la promulgación y publicación del Decreto por el que se expidieron las leyes reclamadas, únicamente tuvieron como fin dar cumplimiento a la obligación que le confieren las leyes y Constitución del Estado de Yucatán.

27. El concepto de invalidez es **fundado**. Este Pleno ha analizado normas de contenido similar al resolver, entre otras, las acciones de inconstitucionalidad 93/2020¹², 105/2020¹³, 33/2021¹⁴, 75/2021¹⁵, 185/2021¹⁶, 186/2021¹⁷, 1/2022¹⁸, 5/2022¹⁹, 9/2022 y sus acumuladas 13/2022, 14/2022, 18/2022 y

¹² **Acción de inconstitucionalidad 93/2020.** Resuelta el veintinueve de octubre de dos mil veinte, por unanimidad de once votos, relativo al análisis del segundo concepto de invalidez, en su parte 1, denominada "Expedición de copias simples", consistente en declarar la invalidez de los artículos impugnados contenidos en Leyes de Ingresos de diversos municipios del Estado de Durango, para el ejercicio fiscal 2020.

¹³ **Acción de inconstitucionalidad 105/2020.** Resuelta el ocho de diciembre de dos mil veinte, por unanimidad de once votos, respecto del considerando sexto, en su parte segunda, denominada "Certificaciones y expedición de copias que no se relacionan con el derecho de acceso a la información", consistente en declarar la invalidez de los artículos impugnados contenidos en Leyes de Ingresos de diversos municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio fiscal 2020.

¹⁴ **Acción de inconstitucionalidad 33/2021.** Resuelta el siete de octubre de dos mil veintiuno, por unanimidad de diez votos.

¹⁵ **Acción de inconstitucionalidad 75/2021.** Resuelta el dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, por unanimidad de nueve votos, consistente en declarar la invalidez de los artículos impugnados contenido en la Ley de Ingresos de diversos municipios del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2021.

¹⁶ **Acción de inconstitucionalidad 185/2021,** resuelta el once de octubre de dos mil veintidós, por unanimidad de nueve votos, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo, en su tema VI.5, denominado "Cobros por servicios de búsqueda y reproducción de información no relacionados con el derecho de acceso a la información", consistente en declarar la invalidez de los artículos impugnados contenidos en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2022.

¹⁷ **Acción de inconstitucionalidad 186/2021,** resuelta el diecisiete de octubre de dos mil veintidós, por unanimidad de diez votos, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo, en su tema VI.3, denominado "Análisis de las normas que prevén cobros por servicios de búsqueda de información y expedición de copia simple de documento", consistente en declarar la invalidez de los artículos impugnados contenidos en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2022.

¹⁸ **Acción de inconstitucionalidad 1/2022,** resuelta el trece de octubre de dos mil veintidós, por unanimidad de ocho votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá apartándose del párrafo ciento treinta y uno del proyecto original -que conforme a los ajustes del engrose, corresponde al párrafo ciento veintiocho-, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf (Ponente), Piña Hernández con consideraciones adicionales en algunos temas, Laynez Potisek, incluso, por la invalidez de los preceptos relativos a la expedición de copias certficas con voto aclaratorio, tomando en cuenta el quórum de asistencia a la presente sesión y la votación calificada mayoritaria que se ha expresado en precedentes al respecto, Pérez Dayán con razones distintas en el tema del servicio de alumbrado público y Presidente en funciones Aguilar Morales apartándose de algunas consideraciones, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo, respecto a declarar la invalidez de los artículos analizados en las porciones respectivas, contenidos en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2022. La señora Ministra Piña Hernández y el señor Ministro Laynez Potisek anunciaron sendos votos concurrentes. El señor Ministro Laynez Potisek anunció voto aclaratorio.

¹⁹ **Acción de inconstitucionalidad 5/2022,** resuelta el trece de octubre de dos mil veintidós, por unanimidad de ocho votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá apartándose del párrafo ciento veintinueve del proyecto original -que, conforme a los ajustes del engrose, corresponde al párrafo ciento treinta-, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf (Ponente), Piña Hernández con consideraciones adicionales en algunos temas, Laynez Potisek, incluso, por la invalidez de los preceptos relativos a la expedición de copias certficas con voto aclaratorio, tomando en cuenta el quórum de asistencia a la presente sesión y la votación calificada mayoritaria que se ha expresado en precedentes al respecto, Pérez Dayán con razones distintas en el tema del servicio de alumbrado público y Presidente en funciones Aguilar Morales apartándose de algunas consideraciones, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo, respecto a declarar la invalidez de los artículos analizados en las porciones respectivas, contenidos en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2022. La señora Ministra Piña Hernández y el señor Ministro Laynez Potisek anunciaron sendos votos concurrentes. El señor Ministro Laynez Potisek anunció voto aclaratorio.

22/2022²⁰, 44/2022 y sus acumuladas 45/2022 y 48/2022²¹, 37/2022 y su acumulada 40/2022²², y, de manera reciente, las diversas 19/2023²³, 54/2023²⁴, 55/2023²⁵, 18/2023 y su acumulada 25/2023²⁶, y 34/2023 y sus acumuladas 36/2023 y 49/2023²⁷, 135/2023²⁸, así como la acción de inconstitucionalidad 39/2024 resuelta en sesión del pasado quince de octubre de dos mil veinticuatro.²⁹ A continuación se reproducen las consideraciones de estos precedentes por ser exactamente aplicables al caso que nos ocupa.

28. Resulta relevante advertir que esta Suprema Corte de Justicia de la Nación ha utilizado **diferentes metodologías** para estudiar la constitucionalidad de las normas que prevén cuotas para la expedición de información por parte de una autoridad administrativa. Una **deriva del ejercicio** del derecho de acceso a la información pública, y otra, respecto de la emisión de información **no relacionada** con el derecho de acceso a la información pública.

29. Por lo que hace a la segunda metodología, para el estudio de la constitucionalidad de las normas no relacionadas directamente con el derecho de acceso a la información pública, este Tribunal ha indicado que el principio rector que debe prevalecer es el de **proporcionalidad tributaria** previsto en el **artículo 31, fracción IV**,³⁰ de la Constitución Política del País. En ese sentido, esta Suprema Corte de Justicia de la Nación ha determinado que, tratándose de derechos por servicios, este principio se cumple cuando se guarda una congruencia o equilibrio razonable entre el costo del servicio prestado y el monto de la cuota.

30. La conclusión a la que arriba esta Suprema Corte —que se cumple el principio de proporcionalidad tributaria cuando existe un equilibrio razonable entre el costo del servicio y el monto de la cuota—deriva de que la naturaleza de los servicios que presta el Estado es distinta a la de los impuestos, de manera que, para que se respeten los principios de **proporcionalidad** y equidad tributarios, es necesario tener en

²⁰ **Acción de inconstitucionalidad 9/2022 y sus acumuladas 13/2022, 14/2022, 18/2022 y 22/2022**, resueltas el veinticinco de octubre de dos mil veintidós, por unanimidad de once votos, con salvedades, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo, en su tema VI.2, denominado “Cobro por la búsqueda y expedición de documentos en copias simples y copias certificadas, no relacionados con el derecho de acceso a la información pública”, consistente en declarar la invalidez de los artículos analizados en las porciones respectivas, contenidos en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022.

²¹ **Acción de inconstitucionalidad 44/2022 y sus acumuladas 45/2022 y 48/2022**, resueltas el dieciocho de octubre de dos mil veintidós, por unanimidad de nueve votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Piña Hernández, Ríos Farjat (Ponente), Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidente en funciones Aguilar Morales, respecto del considerando sexto, relativo al estudio de fondo, en su tema II, denominado “COBROS POR REPRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA”, consistente en declarar la invalidez de los artículos analizados en las porciones respectivas, contenidos en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2022. El señor Ministro Laynez Potisek anunció voto concurrente.

²² **Acción de inconstitucionalidad 37/2022 y su acumulada 40/2022**, resueltas el dieciocho de octubre de dos mil veintidós, por unanimidad de nueve votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá separándose de los párrafos del cincuenta y ocho al sesenta y cinco del proyecto original, Esquivel Mossa apartándose de los párrafos del treinta y nueve al cuarenta y uno del proyecto original, Ortiz Ahlf en contra de la metodología y algunas consideraciones, Piña Hernández, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidente en funciones Aguilar Morales, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo, en su inciso b), denominado “Búsqueda de información, expedición de copias y certificaciones”, consistente en declarar la invalidez de los artículos analizados en las porciones respectivas, contenidos en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2022.

²³ **Acción de inconstitucionalidad 19/2023**, resuelta el veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, por unanimidad de ocho votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Pardo Rebolledo, Zaldivar Lelo de Larrea, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidenta Piña Hernández, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo, consistente en declarar la invalidez del artículo 83, fracción IV, inciso n), de la Ley de Hacienda del Municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo.

²⁴ **Acción de inconstitucionalidad 54/2023**, resuelta el veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, por unanimidad de ocho votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Pardo Rebolledo, Zaldivar Lelo de Larrea, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidenta Piña Hernández, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo, consistente en declarar la invalidez del artículo 17, en sendas porciones normativas “Búsqueda en archivo de antecedentes por periodo anual o fracción, documento o fecha”, así como de las correspondientes cuotas fijas previstas para ese rubro, de normas contenidas en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2023.

²⁵ **Acción de inconstitucionalidad 55/2023**, resuelta el veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, por unanimidad de ocho votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Pardo Rebolledo, Zaldivar Lelo de Larrea, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidenta Piña Hernández, consistente en declarar la invalidez de los artículos analizados en las porciones respectivas, contenidos en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2023.

²⁶ **Acción de inconstitucionalidad 18/2023 y su acumulada 25/2023**, resueltas el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, por unanimidad de diez votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales, Pardo Rebolledo, Zaldivar Lelo de Larrea, Ríos Farjat, Laynez Potisek y Presidenta Piña Hernández, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo, en su subapartado VI.4, referente a los artículos que establecen cobros por búsqueda de documentos, consistente en declarar la invalidez de los artículos analizados en las porciones respectivas, contenidos en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2023.

²⁷ **Acción de inconstitucionalidad 34/2023 y sus acumuladas 36/2023 y 49/2023**, resueltas el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, por unanimidad de diez votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales, Pardo Rebolledo, Zaldivar Lelo de Larrea apartándose de algunas consideraciones, Ríos Farjat, Laynez Potisek con excepción de los derechos por la expedición de copias certificadas y Presidenta Piña Hernández, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo, en su apartado VI.3, referente a la búsqueda de información, expedición de copias y certificaciones, consistente en declarar la invalidez de los artículos analizados en las porciones respectivas, contenidos en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2023.

²⁸ **Acción de inconstitucionalidad 135/2023**, resuelta el cinco de diciembre de dos mil veintitrés por unanimidad de diez votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales, Pardo Rebolledo, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidenta Piña Hernández apartándose del párrafo 53, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo. Este criterio ha sido reiterado en las acciones inconstitucionalidad 27/2021 y su acumulada 30/2021, en sesión de dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno; 35/2021, en sesión de treinta de septiembre de dos mil veintiuno; 51/2021, en sesión del cuatro de octubre de dos mil veintiuno; 75/2021, en sesión del siete de octubre de dos mil veintiuno; 77/2021, en sesión de dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno; 105/2020, en sesión de ocho de diciembre de dos mil veinte; y 107/2020, en sesión de trece de octubre de dos mil veinte.

²⁹ **Acción de inconstitucionalidad 39/2024**, resuelta el quince de octubre de dos mil veinticuatro, por unanimidad de diez votos, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo, en su tema 2, denominado “Cobros por servicios de búsqueda de información y expedición de copias simples, certificadas y certificaciones de documentos, no relacionadas con el derecho de acceso a la información”, consistente en declarar la invalidez de los artículos impugnados contenidos en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal 2023.

³⁰ “Artículo 31. Son obligaciones de los mexicanos: (...)

IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

cuenta, entre otros aspectos, el costo que para el Estado implica la ejecución del servicio. A partir de ese costo se puede determinar si la norma que prevé determinado derecho otorga o no un trato igual a los sujetos que se encuentren en igualdad de circunstancias y si es **proporcional o acorde al costo que conlleva ese servicio**.

31. Dicho criterio se encuentra contenido en las jurisprudencias P./J. 2/98 y P./J. 3/98 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de rubros: “DERECHOS POR SERVICIOS. SU PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD SE RIGEN POR UN SISTEMA DISTINTO DEL DE LOS IMPUESTOS” y “DERECHOS POR SERVICIOS. SUBSISTE LA CORRELACIÓN ENTRE EL COSTO DEL SERVICIO PÚBLICO PRESTADO Y EL MONTO DE LA CUOTA.”

32. En el caso de análisis, la CNDH aduce la inconstitucionalidad de preceptos de leyes de hacienda municipales, que establecen las cuotas por la expedición de copias simples y copias certificadas “**no relacionadas con el derecho de acceso a la información pública**”, por no atender a los costos reales del servicio proporcionado por el ente estatal. A partir de lo anterior, este Tribunal Pleno considera que el parámetro constitucional adecuado para analizar las normas que la accionante tilda de inconstitucionales es aquel desarrollado a partir del principio de proporcionalidad tributaria.

33. Respecto de la expedición de **copias simples**, el Pleno de este Alto Tribunal ha adoptado el criterio de que para considerar constitucionales las normas que las prevén, las cuotas aplicables deben ser, entre otras cosas, acordes o proporcionales al costo de los servicios prestados y ser igual para todos aquellos que reciban el mismo servicio. Por su parte, por lo que hace a la **expedición de copias certificadas**, las Salas de este Alto Tribunal establecieron que su solicitud y el pago de los correspondientes derechos implica para la autoridad la concreta obligación de expedirlas y certificarlas. Este servicio que presta el Estado consiste en la expedición de copias que se soliciten y el correspondiente cotejo con el original que certifica el funcionario público en el ejercicio de las facultades que le confiere la ley.

34. Al respecto, a diferencia de lo que ocurre en el derecho privado, la correspondencia entre el servicio proporcionado por el Estado y la cuota aplicable por el acto de certificar, **no debe perseguir lucro alguno**, pues se trata de una relación de derecho público, de modo que para que la cuota aplicable sea proporcional debe guardar relación razonable con lo que cuesta para el Estado la prestación de dicho servicio, en este caso, de certificación o constancia de documentos, actas, datos y anotaciones.

35. Tales precedentes originaron la tesis de jurisprudencia 1a./J. 132/2011³¹ de la Primera Sala, así como la tesis 2a. XXXIII/2010³² de la Segunda Sala, ambas de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

36. Sentado lo anterior, se procede a analizar el contenido de los artículos impugnados:

Ley	Artículo impugnado	
Ley de Hacienda del Municipio de Conkal, Yucatán.	Artículo 85. Por los servicios que presta la Dirección de Catastro del Municipio de Conkal, Yucatán, se causarán derechos de conformidad con las siguientes tarifas:	
	CONCEPTO	IMPORTE
	I.- Por la emisión de copias fotostáticas simples	
	a) Por cada hoja simple tamaño carta de cédula catastral, plano catastral, parcelas, formas de manifestación de traslación de dominio o cualquier otro documento expedido por la Dirección de Catastro Municipal.	48
	b) Por planos mayores al tamaño oficio y hasta 4 veces tamaño carta.	400
	c) Por planos mayores a veces tamaño carta.	850
	II.- Por la emisión de copias fotostáticas certificadas de:	

³¹ Jurisprudencia 1a./J. 132/2011, de rubro: “DERECHOS. EL ARTÍCULO 5o., FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL RELATIVA, AL ESTABLECER LA CUOTA A PAGAR POR LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS, VIOLA LOS PRINCIPIOS DE PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD TRIBUTARIA (LEGISLACIÓN VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006).”, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Décima Época, Libro III, diciembre de 2011, Tomo 3, página 2077, registro 160577.

³² Tesis 2a. XXXIII/2010, de rubro: “DERECHOS. EL ARTÍCULO 5o., FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL RELATIVA, TRANSGREDE EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD TRIBUTARIA”, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Tomo XXXI, junio de 2010, página 274, registro 164477.

	a) Por cada hoja certificada tamaño carta u oficio de cédulas planos, parcelas, formas de manifestaciones de traslación de dominio o cualquier otro documento.	198
	b) Por planos mayores al tamaño oficio y hasta cuatro veces tamaño carta.	450
	c) Por planos mayores a cuatro veces tamaño carta.	900
	(...)	
Ley de Hacienda del Municipio de Kanasín, Yucatán.	Artículo 94. Por los servicios que presta la Dirección de Catastro se causarán derechos siguientes:	
	I. Por la Emisión de copias fotostáticas simples:	
	a) Por cada hoja simple tamaño carta de cédulas, planos de predios, parcelas, formas de manifestación de traslación de dominio o cualquier otra manifestación.	\$45.00
	b) Por cada copia hasta tamaño cuatro cartas	\$150.00
	c) Por cada copia mayor al tamaño cuatro cartas	\$50.00
	II. Por la expedición de copias fotostáticas certificadas o duplicados certificados de:	
	a) Cédulas, planos, parcelas, manifestaciones (tamaño carta) cada una	\$70.00
Ley de Hacienda del Municipio de Tixpéual, Yucatán.	b) Planos tamaño doble carta, cada una	\$95.00
	(...)	
	Artículo 105. La cuota que se pagará por los servicios que presta el Catastro Municipal, causarán derechos que se calcularán multiplicando la tasa que se especifica en cada uno de ellos, por la unidad de medida y actualización de conformidad con la siguiente tabla:	
	SERVICIOS QUE PRESTA EL CATASTRO MUNICIPAL	UMAS
	I.- Emisión de copias fotostáticas simples	
	a) Por cada hoja simple tamaño carta, de cédulas, planos, parcelas, formas de manifestación de traslación de dominio o cualquier otra manifestación.	0.37
	b) Por cada copia simple tamaño oficio	0.50
	II. Por expedición de copias fotostáticas certificadas de:	
	a) Cédulas, planos, parcelas, manifestaciones, tamaño carta.	0.56
	b) Fotostáticas de plano tamaño oficio, por cada una.	0.74
	(...)	

37. Con base en el parámetro de constitucionalidad expuesto, a consideración de este Tribunal Pleno, las cuotas previstas en las normas impugnadas **resultan desproporcionales**, como lo sostiene la accionante, pues no guardan una relación razonable con el costo de los materiales para la prestación del servicio, ni con el costo que implica certificar un documento.

38. Esta Suprema Corte de Justicia de la Nación concluye fundado el argumento de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el sentido de que las normas impugnadas son inconstitucionales al no haber proporcionalidad entre las tarifas establecidas y los costos para los respectivos municipios. En efecto, del Decreto 711/2023 impugnado no se desprenden razonamientos sobre dicha proporcionalidad.³³ Tampoco el Legislativo ni el Ejecutivo del Estado de Yucatán, aportan razonamientos que lleven a este Pleno a concluir una proporcionalidad entre las tarifas y los costos. Al contrario, las autoridades mencionadas únicamente manifestaron que sus actos son válidos al contar con la competencia para actuar, como se reprodujo en párrafos anteriores.

39. Las Autoridades no plasmaron en sus informes los argumentos lógico-jurídicos necesarios para acreditar que las cuotas plasmadas en las normas son proporcionales. Para ello, debieron aportar elementos objetivos que probaran o respaldaran su dicho, es decir, el desglose de los gastos originados por brindar el servicio de expedición de copias simples y certificadas, que sustenten el establecimiento de las cuotas previstas y con ello confirmar que no resultan desproporcionadas.

40. Este Alto Tribunal ha determinado cuando ha analizado la constitucionalidad de diversas leyes de ingresos municipales en otra acción de inconstitucionalidad como la **27/2021** y su acumulada **30/2021**³⁴, que el cobro por copias simples por la cantidad de \$1.00 peso (un peso, 00/100 moneda nacional),

³³ Es un hecho notorio que una copia simple en cualquier establecimiento de la vía pública tiene un precio mucho menor al establecido en el Decreto impugnado. Y en este caso, los establecimientos que prestan el servicio son mercantiles, es decir, están recibiendo un lucro legítimo.

³⁴ Resueltas en sesión del dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno. Párrafo 97.

impresiones en blanco y negro y a color por \$2.00 y \$5.00 pesos (dos y cinco pesos, 00/100 moneda nacional), así como por impresiones de fotografías por \$10.00 pesos (diez pesos, 00/100 moneda nacional), no vulnera el principio de proporcionalidad tributaria porque los montos citados no constituyen cobros exorbitantes o desproporcionales, pues reflejan un monto razonable en el que puede incurrir el Estado para la prestación de esos servicios.

41. En el mismo supuesto, ha mencionado que los montos por copias certificadas tamaño carta u oficio por \$9.00 pesos (nueve pesos, 00/100 moneda nacional), impresión de documentos por \$5.00 pesos (cinco pesos, 00/100 moneda nacional) y reproducción de información en disco compacto CD o DVD por precios que oscilan entre \$15.00 y \$20.00 pesos (quince y veinte pesos, 00/100 moneda nacional), reflejan un monto razonable en el que puede incurrir el Estado para la prestación de esos servicios.³⁵

42. Así, por las razones, este Tribunal Pleno concluye que los artículos impugnados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos que establecen cuotas por la expedición de copias simples y certificadas son abiertamente desproporcionales a la luz del artículo 31, fracción IV, de la Constitución Política del País, pues no guardan una relación razonable con el costo de los materiales para la prestación de los servicios.

43. Atendiendo a estas consideraciones, lo procedente es declarar la invalidez de los artículos 85, fracciones I y II, de la Ley de Hacienda del Municipio de Conkal, Yucatán; 94, fracciones I y II, incisos a) y b), de la Ley de Hacienda del Municipio de Kanasín, Yucatán; y 105, fracciones I y II, incisos a) y b), de la Ley de Hacienda del Municipio de Tixpéual, Yucatán, ordenamientos expedidos mediante Decreto 711/2023, publicado el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés en el Diario Oficial del Estado de Yucatán.

VIII. EFECTOS.

44. En términos de los artículos 41, fracciones IV y V³⁶, y 45, párrafo primero³⁷, en relación con el 73 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos³⁸, es necesario fijar, entre otros aspectos, los alcances de la sentencia dictada, así como el momento a partir del cual surtirán efectos.

45. **Declaraciones de invalidez.** Procede declarar la invalidez directa de las siguientes disposiciones: **1.** Artículo 85, fracciones I y II, de la Ley de Hacienda del Municipio de **Conkal**, Yucatán. **2.** Artículo 94, fracciones I y II, incisos a) y b), de la Ley de Hacienda del Municipio de **Kanasín**, Yucatán. **3.** Artículo 105, fracciones I y II, incisos a) y b), de la Ley de Hacienda del Municipio de **Tixpéual**, Yucatán. Ordenamientos expedidos mediante Decreto 711/2023, publicado el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés en el Diario Oficial del Estado de Yucatán.

46. **Momento en el que surtirán efectos las declaraciones de invalidez.** Con fundamento en el artículo 45, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este Tribunal Pleno determina que las declaraciones de invalidez surtirán sus efectos a partir de la notificación de los puntos resolutivos de esta sentencia al Congreso del Estado de Yucatán.

47. Además, la presente sentencia deberá notificarse a todos los municipios involucrados en el presente fallo, pues son ellos las autoridades encargadas de la aplicación de las leyes de ingresos que contienen las disposiciones invalidadas.

48. **Exhorto.** Se exhorta al Congreso del Estado de Yucatán para que, en lo futuro, se abstenga de emitir normas que presenten los mismos vicios de inconstitucionalidad que se detectaron en la presente sentencia.

³⁵ *Ibidem*. Párrafo 98.

³⁶ **ARTÍCULO 41.** Las sentencias deberán contener: (...)

IV. Los alcances y efectos de la sentencia, fijando con precisión, en su caso, los órganos obligados a cumplirla, las normas generales, actos u omisiones respecto de los cuales opere y todos aquellos elementos necesarios para su plena eficacia en el ámbito que corresponda. Cuando la sentencia declare la invalidez de una norma general, sus efectos deberán extenderse a todas aquellas normas cuya validez dependa de la propia norma invalidada;

V. Los puntos resolutivos que decreten el sobreseimiento, o declaren la validez o invalidez de las normas generales, actos u omisiones impugnados y, en su caso, la absolución o condena respectivas, fijando el término para el cumplimiento de las actuaciones que se señalen, y (...).

³⁷ **ARTÍCULO 45.** Las sentencias producirán sus efectos a partir de la fecha que determine la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

(...).

³⁸ **ARTÍCULO 73.** Las sentencias se regirán por lo dispuesto en los artículos 41, 43, 44 y 45 de esta ley".

Por lo expuesto y fundado, este Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

RESUELVE

PRIMERO. Es procedente y fundada la presente acción de inconstitucionalidad.

SEGUNDO. Se declara la invalidez de los artículos 85, fracciones I y II, de la Ley de Hacienda del Municipio de Conkal, 94, fracciones I y II, incisos a) y b), de la Ley de Hacienda del Municipio de Kanasín y 105, fracciones I y II, incisos a) y b), de la Ley de Hacienda del Municipio de Tixpéual, Yucatán, expedidas mediante el Decreto 711/2023, publicado en el Diario Oficial de dicha entidad federativa el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés.

TERCERO. La declaratoria de invalidez decretada surtirá sus efectos a partir de la notificación de estos puntos resolutivos al Congreso del Estado de Yucatán, en los términos precisados en el apartado VIII de esta determinación.

CUARTO. Publíquese esta resolución en el Diario Oficial de la Federación, en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

Así lo resolvió el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

En relación con el punto resolutivo primero:

Se aprobó por unanimidad de nueve votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf con consideraciones adicionales en el apartado de causales de improcedencia, Pardo Rebolledo, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidenta Piña Hernández, respecto de los apartados del I al VI relativos, respectivamente, a los antecedentes, a la competencia, a la precisión de las normas impugnadas, a la oportunidad, a la legitimación y a las causales de improcedencia.

En relación con el punto resolutivo segundo:

Se aprobó por unanimidad de nueve votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena separándose de los párrafos 40 y 41, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf con consideraciones adicionales y separándose de los párrafos 40 y 41, Pardo Rebolledo, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidenta Piña Hernández separándose de los párrafos 40 y 41, respecto del apartado VII, relativo al estudio de fondo, consistente en declarar la invalidez de los artículos 85, fracción I, de la Ley de Hacienda del Municipio de Conkal, 94, fracción I, de la Ley de Hacienda del Municipio de Kanasín y 105, fracción I, de la Ley de Hacienda del Municipio de Tixpéual, Yucatán.

Se aprobó por mayoría de ocho votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena separándose de los párrafos 40 y 41, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf con consideraciones adicionales y separándose de los párrafos 40 y 41, Pardo Rebolledo, Ríos Farjat, Laynez Potisek y Presidenta Piña Hernández separándose de los párrafos 40 y 41, respecto del apartado VII, relativo al estudio de fondo, consistente en declarar la invalidez de los artículos 85, fracción II, de la Ley de Hacienda del Municipio de Conkal, 94, fracción II, incisos a) y b), de la Ley de Hacienda del Municipio de Kanasín y 105, fracción II, incisos a) y b), de la Ley de Hacienda del Municipio de Tixpéual, Yucatán. El señor Ministro Pérez Dayán votó en contra.

En relación con el punto resolutivo tercero:

Se aprobó por unanimidad de nueve votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Pardo Rebolledo, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidenta Piña Hernández, respecto del apartado VII, relativo a los efectos, consistente en: 1) determinar que la declaratoria de invalidez surta efectos a partir de la notificación de los puntos resolutivos de esta sentencia al Congreso del Estado de Yucatán y 2) determinar que deberá notificarse la presente sentencia a los municipios involucrados, por ser las autoridades encargadas de la aplicación de las leyes de hacienda cuyas disposiciones fueron invalidadas.

Se aprobó por mayoría de siete votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Pardo Rebolledo, Ríos Farjat, Laynez Potisek, y Presidenta Piña Hernández, respecto del apartado VII, relativo a los efectos, consistente en: 3) exhortar al Congreso del Estado de Yucatán para que, en lo futuro, se abstenga de incurrir en los mismos vicios de inconstitucionalidad detectados. Los señores Ministros González Alcántara Carrancá y Pérez Dayán votaron en contra.

En relación con el punto resolutivo cuarto:

Se aprobó por unanimidad de nueve votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Pardo Rebolledo, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidenta Piña Hernández.

La señora Ministra Lenia Batres Guadarrama no asistió a la sesión de dos de diciembre de dos mil veinticuatro previo aviso a la Presidencia.

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández declaró que el asunto se resolvió en los términos precisados.

Firman la señora Ministra Presidenta y el señor Ministro Ponente con el Secretario General de Acuerdos, quien da fe.

PRESIDENTA

(RÚBRICA)

MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

PONENTE

(RÚBRICA)

MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

(RÚBRICA)

LICENCIADO RAFAEL COELLO CETINA

Esta hoja forma parte de la sentencia emitida en la acción de inconstitucionalidad 49/2024, por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del dos de diciembre de dos mil veinticuatro, en el sentido siguiente: **PRIMERO.** Es procedente y fundada la presente acción de inconstitucionalidad. **SEGUNDO.** Se declara la invalidez de los artículos 85, fracciones I y II, de la Ley de Hacienda del Municipio de Conkal, 94, fracciones I y II, incisos a) y b), de la Ley de Hacienda del Municipio de Kanasín y 105, fracciones I y II, incisos a) y b), de la Ley de Hacienda del Municipio de Tixpéual, Yucatán, expedidas mediante el Decreto 711/2023, publicado en el Diario Oficial de dicha entidad federativa el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés. **TERCERO.** La declaratoria de invalidez decretada surtirá sus efectos a partir de la notificación de estos puntos resolutivos al Congreso del Estado de Yucatán, en los términos precisados en el apartado VIII de esta determinación. **CUARTO.** Publíquese esta resolución en el Diario Oficial de la Federación, en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. **Conste.**

CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN QUE, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, EN LO SUCESIVO “EL SECRETARIADO”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, LA C. MARCELA FIGUEROA FRANCO, Y, POR LA OTRA, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, EN LO SUCESIVO “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, EL C. JOAQUÍN JESÚS DÍAZ MENA; A QUIENES CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. DECLARA “EL SECRETARIADO” QUE:

- 1.1. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana es una dependencia de la Administración Pública Federal, en términos de los artículos 2, fracción I; 26, fracción V y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- 1.2. Es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con autonomía técnica, de gestión y presupuestal, con función de órgano operativo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 17 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 17, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, apartado C, fracción VII; 45 y 65 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y 1 del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- 1.3. Su titular, la C. Marcela Figueroa Franco, se encuentra facultada para suscribir este convenio específico de adhesión, de conformidad con los artículos 18, fracción VII, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y 5 y 7, fracción XI, del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, tal y como lo acredita en términos del nombramiento expedido en su favor, el 1 de octubre de 2024, por la Presidenta de la República.
- 1.4. Para todos los efectos legales, señala como domicilio el ubicado en Avenida de las Torres número 855, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, demarcación territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México.

2. DECLARA “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE QUE:

- 2.1. Yucatán es parte integrante de la Federación, libre y soberana en todo lo concerniente a su régimen interior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 42, fracción I, y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo 12 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y tiene la calidad de persona moral oficial, facultada para ejercer todos los derechos que sean necesarios para realizar el objeto de su institución.
- 2.2. El C. Joaquín Jesús Díaz Mena, asumió el cargo de Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán el 1 de octubre de 2024 y cuenta con facultades para celebrar el presente convenio específico de adhesión en términos de los artículos 39, Apartado B, fracción I y II, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 44 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 12 y 14 fracción V, del Código de la Administración Pública de Yucatán y 58 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán.

- 2.3. Cuenta con la disponibilidad presupuestaria para hacer frente a los compromisos materia del presente convenio específico de adhesión y su anexo técnico.
- 2.4. Para todos los efectos legales relacionados con el presente convenio específico de adhesión, señala como su domicilio el ubicado en calle 61, número 501, letra A, por 60 y 62, Centro, código postal 97000, en la Ciudad de Mérida, Yucatán.
3. **DECLARAN “LAS PARTES” QUE:**
- 3.1. Se reconocen mutuamente la personalidad jurídica y la capacidad legal que ostentan y con la que comparecen a la suscripción del presente convenio específico de adhesión.
- 3.2. El presente convenio específico de adhesión no tiene cláusula alguna contraria a la ley y para su celebración no media coacción alguna; consecuentemente, carece de dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pueda afectar, en todo o en parte, su validez.
- 3.3. Es su voluntad celebrar el presente convenio específico de adhesión, de acuerdo con el marco jurídico aplicable, en la forma, términos y condiciones que se establecen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El presente convenio específico de adhesión tiene por objeto coordinar acciones entre **“LAS PARTES”** para que, a través de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (en lo sucesivo “FOFISP”), previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, y los que aporte **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, por concepto del Fondo de Apoyo a que se refieren los artículos 3, fracción XV, y 11, fracción VI de los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento y Ejercicio del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el ejercicio fiscal 2025 (en lo sucesivo “Fondo de Apoyo”), esta se encuentre en condiciones de atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de los Ejes Estratégicos, Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional vigentes y demás acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, con base en lo preceptuado por el párrafo décimo primero del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDA. MONTOS Y DESTINOS DE GASTOS DEL “FOFISP”.

De conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 y los Criterios de Distribución, Fórmulas y Variables para la Asignación de los Recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el Ejercicio Fiscal 2025, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de enero de 2025, **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** recibirá la cantidad de \$ 21,524,335.00 (veintiún millones quinientos veinticuatro mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) de los recursos del “FOFISP”. Adicionalmente **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** recibirá la cantidad de \$312,933.00 (trescientos doce mil novecientos treinta y tres pesos /100 M.N.) derivado del resultado final de la distribución del Remanente del Fondo, por lo que recibirá la siguiente cantidad de los recursos de origen federal:

ORIGEN	MONTO
Asignado por fórmula de distribución	\$ 21,524,335.00
Recurso Remanente	\$312,933.00
TOTAL ASIGNADO	\$21,837,268.00

A efecto de complementar los recursos necesarios para el objeto del presente convenio específico de adhesión, **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** se obliga a aportar, de sus recursos presupuestarios, la cantidad de \$21,837,268.00 (veintiún millones ochocientos treinta y siete mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto del “Fondo de Apoyo”, para beneficiar en especial a aquellos con menor población o mayor grado de marginación.

Los recursos convenidos transferidos no son regularizables y no pierden el carácter de origen federal y estatal, según corresponda, al ser transferidos y, por ello, **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** libera a **“EL SECRETARIADO”** de la obligación de ministrarlos en ejercicios fiscales subsecuentes, aún y cuando los requieran para complementar las acciones derivadas del presente convenio específico de adhesión, o para cubrir cualquier otro concepto vinculado con el objeto del mismo.

TERCERA.- TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES.

De conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 y los Criterios de Distribución, Fórmulas y Variables para la Asignación de los Recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el Ejercicio Fiscal 2025, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de enero de 2025, así como el Remanente del Fondo, **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** podrá recibir hasta la siguiente cantidad de los recursos de origen federal:

ENTIDAD FEDERATIVA	MONTO
Yucatán	\$21,837,268.00
TOTAL ASIGNADO	\$21,837,268.00

Con la finalidad de cumplir con el objeto del presente convenio específico de adhesión, **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** se obliga a aportar de sus recursos presupuestarios, por concepto del “Fondo de Apoyo”, en especial aquellos con menor población o mayor grado de marginación, en una proporción uno a uno respecto de los recursos federales transferidos, conforme a lo siguiente:

MUNICIPIO	MONTO TOTAL ASIGNADO	MUNICIPIO	MONTO TOTAL ASIGNADO
Chemax	\$3,526,236.69	Temozón	\$2,293,092.98
Chikindzonot	\$1,514,127.47	Tetiz	\$1,617,321.79
Espita	\$2,155,698.26	Tixcacalcupul	\$2,925,060.63
Halachó	\$2,931,254.94	Yaxcabá	\$2,713,175.77
Sotuta	\$2,161,299.47		
TOTAL ASIGNADO			\$21,837,268.00

Los destinos y conceptos de gasto, las metas y las acciones prioritarias a realizar para el cumplimiento del presente convenio específico de adhesión se establecerán en el anexo técnico, el cual una vez firmado formará parte integrante de este convenio.

Los recursos del “FOFISP” se deberán ejercer observando las disposiciones para el ejercicio, control, vigilancia, información, evaluación y fiscalización previstas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; el principio de anualidad previsto en el artículo 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes

públicos previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que rigen a las entidades federativas, así como a sus respectivos entes públicos, previstos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; los principios para la programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación aplicables a los recursos federales, previstos en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental; las disposiciones en materia de contratación y adquisición de bienes, servicios e infraestructura; los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, y demás disposiciones aplicables.

CUARTA.- OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD FEDERATIVA”.

1. Cumplir con lo señalado en el artículo 6, fracción X, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, la normativa en materia presupuestaria, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento y Ejercicio del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el Ejercicio Fiscal 2025 y demás disposiciones aplicables;
2. Establecer un “Fondo de Apoyo”, en especial aquellos con menor población o mayor grado de marginación, a través de una cuenta bancaria productiva específica, acreditando su apertura ante la Dirección General de Vinculación y seguimiento;
3. Coordinarse con los municipios que autorice la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de **“EL SECRETARIADO”**, a propuesta de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, para la integración del proyecto de inversión respecto los recursos estatales;
4. Entregar a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de **“EL SECRETARIADO”**, el día de la concertación, los documentos establecidos en los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento y Ejercicio del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el Ejercicio Fiscal 2025;
5. Remitir a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de **“EL SECRETARIADO”** el recibo por concepto de la ministración de los recursos federales, en los términos que para tal efecto se establezcan;
6. Ejercer los recursos para el cumplimiento de las metas convenidas, con base en lo establecido en los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento y Ejercicio del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el Ejercicio Fiscal 2025, este convenio de adhesión, los anexos técnicos, los proyectos de inversión y demás normativa aplicable;
7. Establecer una cuenta bancaria productiva específica generadora de rendimientos financieros y abierta por **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** para la administración de los recursos federales, no pudiendo ser consideradas como tales aquellas cuentas que representen riesgos para los recursos; así como una cuenta con las mismas características para la administración de los recursos que aporte **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**;
8. Registrar los avances físico-financieros mensuales y trimestrales a través del mecanismo de seguimiento que establezca **“EL SECRETARIADO”** y presentarlos a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de **“EL SECRETARIADO”**;
9. Atender en tiempo y forma las solicitudes de información que realice **“EL SECRETARIADO”** sobre la administración y avances en la aplicación de los recursos convenidos, así como permitir llevar a cabo las visitas y acciones de verificación sobre su aplicación que estime pertinentes, dando el acceso a equipo, material, información, registros y documentos requeridos para ejecutar el seguimiento de las acciones realizadas;
10. Cancelar la documentación comprobatoria original del gasto con la leyenda “Operado FOFISP 2025”, o como se establezca en las disposiciones locales, y reportarla en caso de requerimiento a **“EL SECRETARIADO”**;

- 11. Obtener de la Dirección General de Apoyo Técnico de **“EL SECRETARIADO”** las validaciones de los programas de capacitación. **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** deberá presentar a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de **“EL SECRETARIADO”** las solicitudes correspondientes de acuerdo con el calendario de actividades 2025; en caso de ser presentadas con posterioridad a la fecha señalada, serán desechadas. Todas las acciones de capacitación deberán concluir a más tardar el último día hábil de diciembre del 2025;
- 12. Remitir a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de **“EL SECRETARIADO”**, dentro de los siguientes 20 días hábiles, contados a partir de que el curso haya concluido, la ficha de verificación y seguimiento y el reporte de cumplimiento de metas, debidamente firmados por las autoridades competentes, de acuerdo con los formatos que para dicho fin emita la Dirección General de Apoyo Técnico de **“EL SECRETARIADO”**;
- 13. Enviar a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de **“EL SECRETARIADO”** el formato único de resultados de la evaluación de competencias básicas del personal policial preventivo en activo y el formato único de resultados de la evaluación del desempeño del personal en activo de las instituciones de seguridad pública, debidamente firmados por las autoridades correspondientes;
- 14. Remitir los proyectos de reglamento, catálogo de puestos, manual de organización, manual de procedimientos y, en su caso, la presentación del software denominado Herramienta de Seguimiento y Control, todos del Servicio Profesional de Carrera, para su revisión o en su caso acreditación, así como los documentos que acrediten el cumplimiento de las metas del Servicio Profesional de Carrera, conforme al anexo técnico correspondiente;
- 15. Remitir los informes del avance de cumplimiento de metas de evaluación de control de confianza, los cuales deberán ser emitidos por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza a través de los mecanismos, formatos y/o plazos que determine el Centro Nacional de Certificación y Acreditación de **“EL SECRETARIADO”**;
- 16. Las evaluaciones de control de confianza convenidas deberán ser aplicadas a más tardar al 31 de diciembre del 2025;
- 17. Dirigir toda la documentación que se remita a **“EL SECRETARIADO”**, a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, la cual fungirá como ventanilla única;
- 18. Remitir las actas de cierre y la documentación dentro de los plazos establecidos en el calendario de actividades;
- 19. Dar acompañamiento a los municipios en las visitas y acciones de verificación sobre la aplicación del recurso convenido, facilitando el acceso a equipo, material, información, registros y documentos requeridos para ejecutar el seguimiento de las acciones realizadas, y
- 20. Las demás establecidas en el anexo técnico y las disposiciones aplicables.

QUINTA.- GESTIÓN PARA LA ENTREGA DE LOS RECURSOS.

“EL SECRETARIADO” iniciará los trámites para la única ministración de los recursos del **“FOFISP”** a **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** en términos del artículo 38 de los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento y Ejercicio del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el Ejercicio Fiscal 2025, mismos que ascienden al 100 % (cien por ciento) del monto total convenido, siendo la cantidad de:

ENTIDAD FEDERATIVA	MONTO ÚNICA MINISTRACIÓN
Yucatán	\$21,837,268.00

En caso de que opte por transferir los recursos a los municipios para su ejercicio, **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** iniciará los trámites para la única ministración de los recursos de origen estatal a los municipios que determine con cargo al “Fondo de Apoyo”, en términos del 40 de los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento y Ejercicio del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el Ejercicio Fiscal 2025, la cual corresponderá 100 % (cien por ciento) del monto total convenido, conforme a lo siguiente:

MUNICIPIO	MONTO TOTAL ASIGNADO	MUNICIPIO	MONTO TOTAL ASIGNADO
Chemax	\$3,526,236.69	Temozón	\$2,293,092.98
Chikindzonot	\$1,514,127.47	Tetiz	\$1,617,321.79
Espita	\$2,155,698.26	Tixcacalcupul	\$2,925,060.63
Halachó	\$2,931,254.94	Yaxcabá	\$2,713,175.77
Sotuta	\$2,161,299.47		
TOTAL ASIGNADO			\$21,837,268.00

SEXTA.- OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SEGUIMIENTO.

Las personas titulares de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de **“EL SECRETARIADO”** y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, en el ámbito de sus respectivas competencias, serán los responsables de coordinar la operación, funcionamiento y seguimiento de los recursos federales “FOFISP” y de origen estatal.

Por parte de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**, la persona titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, será el responsable de entregar los informes mensuales y trimestrales que se deban rendir a **“EL SECRETARIADO”** en términos de este convenio específico de adhesión.

En caso de que **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** incumpla con alguna de las obligaciones establecidas en el presente convenio específico de adhesión o su anexo técnico, se sujetarán a lo dispuesto por los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento y Ejercicio del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el Ejercicio Fiscal 2025.

SÉPTIMA.- ENLACES.

Para el cumplimiento del presente convenio específico de adhesión y las disposiciones de los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento y Ejercicio del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el Ejercicio Fiscal 2025, **“LAS PARTES”** convienen designar como enlaces de cada una de ellas a las siguientes personas:

1. Por parte de **“EL SECRETARIADO”**
Nombre y cargo: Arturo Tena Huerta, Director General de Vinculación y Seguimiento, o a quien lo sustituya en el cargo.
Domicilio: América 300, piso 4, colonia Los Reyes Coyoacán, demarcación territorial Coyoacán, código postal 04330, Ciudad de México.
Teléfono: 5511036000 ext. 71242
Correo electrónico: arturo.tena@sspc.gob.mx y oficialiadgvs@sspc.gob.mx

2. Por parte de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**

Nombre y cargo: Carlos Martín Pacheco Medina, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, o a quien lo sustituya en el cargo.

Domicilio: Km. 45, Periférico Poniente, Tablaje Catastral 12648, Polígono Cauce Susulá, Mérida, Yucatán.

Teléfono: 999 9300 800 ext. 10407, 10409 y 49520

Correo electrónico: carlos.pachecom@yucatan.gob.mx

“LAS PARTES” se comprometen a notificarse por escrito cualquier cambio de enlace o medios de contacto, con diez días hábiles de anticipación por lo menos.

OCTAVA.- MODIFICACIONES.

El presente convenio específico de adhesión podrá ser modificado o adicionado de común acuerdo entre **“LAS PARTES”**, y dichas modificaciones solo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las personas representantes de **“LAS PARTES”**.

NOVENA.- VIGENCIA.

El presente instrumento entrará en vigor a partir del día de su suscripción y concluirá el 31 de diciembre de 2025, con excepción de los plazos correspondientes a las obligaciones de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** en cuanto a informar y documentar la aplicación de los recursos federales y de origen estatal ministrados, tiempo que no podrá exceder de lo establecido en los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento y Ejercicio del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el Ejercicio Fiscal 2025.

DÉCIMA.- TRANSPARENCIA.

Con la finalidad de dar transparencia al ejercicio de los recursos federales del **“FOFISP”** y de origen estatal, **“EL SECRETARIADO”** hará públicos los montos asignados y criterios de acceso.

“EL SECRETARIADO” y **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”** deberán publicar el convenio específico de adhesión en su respectivo medio de difusión oficial, y el anexo técnico en sus páginas de internet, atendiendo lo previsto en las disposiciones aplicables.

“EL SECRETARIADO” podrá establecer, con instituciones nacionales o internacionales, así como con organizaciones de la sociedad civil, los mecanismos necesarios para fortalecer la adecuada rendición de cuentas, transparencia, vigilancia y fiscalización de los recursos que se aportan con el presente convenio específico de adhesión, así como las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento por parte de **“LA ENTIDAD FEDERATIVA”**.

DÉCIMA PRIMERA.- RELACIÓN LABORAL.

“LAS PARTES” convienen que el personal comisionado o asignado por cada una de ellas para la realización del objeto del presente convenio específico de adhesión se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó; por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto. En ningún caso, **“LAS PARTES”** serán consideradas como patronas o patrones solidarios, sustitutos, beneficiarios o intermediarios. **“LAS PARTES”** acuerdan responder de todas y cada una de las reclamaciones que su personal llegare a presentar en contra de la otra parte; así como de las violaciones que de las leyes fiscales, laborales, civiles, penales o de propiedad intelectual llegaran a cometer dichas personas y que afecten a la otra parte, y los gastos en que incurran por tales juicios o reclamaciones.

DÉCIMA SEGUNDA.- CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

El cumplimiento de las obligaciones establecidas en los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento y Ejercicio del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el Ejercicio Fiscal 2025, el presente convenio específico de adhesión y su anexo técnico, serán suspendidas sin responsabilidad para **“LAS PARTES”** cuando ocurra un caso fortuito o fuerza mayor, debidamente demostrado por la parte correspondiente. Dichas obligaciones podrán reanudarse en el momento que desaparezcan las causas que dieron origen a la suspensión.

DÉCIMA TERCERA.- CONTROVERSIA E INTERPRETACIÓN.

“LAS PARTES” resolverán de común acuerdo, en el ámbito de sus respectivas competencias, los conflictos que se llegasen a presentar en relación con la formalización, interpretación, ejecución y cumplimiento del presente convenio específico de adhesión y de su anexo técnico, de conformidad con las leyes federales.

De no existir acuerdo, **“LAS PARTES”** se someterán a la jurisdicción de los tribunales federales en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

“LAS PARTES”, enteradas del contenido y alcance legal de todas y cada una de las declaraciones y cláusulas del presente convenio específico de adhesión, y por no existir dolo, lesión, error, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera afectar su validez, lo firman en seis tantos originales, en la Ciudad de México, a los doce días del mes de marzo de dos mil veinticinco.

POR “EL SECRETARIADO”

POR LA “ENTIDAD FEDERATIVA”

(RÚBRICA)

(RÚBRICA)

C. MARCELA FIGUEROA FRANCO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOAQUÍN JESÚS DÍAZ MENA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE YUCATÁN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA **(FOFISP)** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CELEBRADO ENTRE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN.



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios
y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder
Judicial del Estado**



CONVOCATORIA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 fracción IV, 19 fracción III, 28 y 29 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y conforme al Acuerdo General OR-01-250115-02, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, por el que se establecen los montos aplicables a los procedimientos de adjudicación directa, adjudicación mediante invitación restringida a cuando menos tres proveedores y adjudicación mediante licitación pública, en la contratación de obra pública y servicios conexos, adquisiciones, arrendamientos y servicios durante el ejercicio fiscal 2025, emite la presente y convoca a las personas físicas y/o morales a participar en las licitaciones públicas, para las siguientes adjudicaciones:

SERVICIO DE USO DE LICENCIAS DE HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD, COLABORACIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.					
No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de Entrega y Apertura de Propuestas	Fallo
PODJUDCJ 11/2025	12/junio/2025 Hasta las 15:00 horas	\$5,000.00 M.N.	25/junio/2025 09:00 horas	30/junio/2025 09:00 horas	04/julio/2025 09:00 horas.
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS AZOTEAS DE LOS EDIFICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.					
No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de Entrega y Apertura de Propuestas	Fallo
PODJUDCJ 12/2025	12/junio/2025 Hasta las 15:00 horas	\$5,000.00 M.N.	25/junio/2025 10:00 horas	30/junio/2025 10:30 horas	04/julio/2025 10:00 horas.

Información general para participar en las licitaciones públicas:

I.- Para participar en cada licitación pública, es requisito obligatorio realizar la compra de las bases, las cuales tendrán un costo de **\$5,000.00 (son cinco mil pesos 00/100 M.N.)**. El pago de las bases deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta número 4051374858, de la sucursal 00374 (Montejo) del Banco HSBC con CLABE interbancaria 021910040513748580, a nombre del Poder Judicial del Estado-Consejo de la Judicatura, en horario abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como límite las **15:00 horas del día 12 de junio de 2025**. Teléfono para mayor información: 999-9300650 extensión 5011 o 8507.

II.- Los interesados que realicen el pago de las bases deberán presentarse para su registro en el Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas, con domicilio en la planta alta del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida (CJOM), sito en la calle 145 número 299, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, de esta ciudad, en horario de las 8:00 a las 15:00 horas, con el comprobante de pago, copia de la Constancia de Situación Fiscal con fecha de expedición no mayor a tres meses y un escrito en el que manifieste en que licitación participa, si es persona física o moral, la razón social del proveedor; el nombre del representante legal, domicilio fiscal, número telefónico, dirección de correo electrónico, y un domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Mérida, o bien, remitir toda la documentación al correo electrónico licitaciones@pjyucatan.gob.mx, teniendo como fecha límite para la recepción de lo antes mencionado, hasta las **15:00 horas del día 12 de junio de 2025**. Una vez confirmado el depósito o transferencia, le será proporcionado el comprobante de compra respectivo, con un ejemplar de las bases y los anexos correspondientes. Solo serán entregados comprobantes de compra de manera personal.

III.- Después de haber concluido el horario y plazo referido para el pago de las bases y registro, si el interesado por cualquier motivo no acudió a recoger las bases, pero se registró en tiempo, podrá descargarlas en el sitio web www.cjyuc.gob.mx, en la pestaña *Transparencia*, opción *Administración*, apartado *Licitaciones*, y seleccionando en el renglón "*Licitaciones 2025*" el procedimiento correspondiente. En caso de que algún licitante haya adquirido las bases y no desee participar en las licitaciones, el pago no será reembolsable.

IV.- La junta de aclaraciones, el acto de entrega y apertura de propuestas y el fallo de las licitaciones, se llevarán a cabo en el **Auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA)**, sito en la calle 147 sin número por 54 y 60, Colonia San José Tecoh, C.P. 97299, de esta ciudad, conforme a las fechas y horarios señalados en el recuadro que antecede.

V.- La descripción general, cantidades, unidades de medida, así como la descripción específica y demás características técnicas de los bienes y servicios requeridos, se encuentran descritas en los Anexos Técnicos de cada uno de los procedimientos, los cuales forman parte de las bases de la licitación, mismas que les serán entregadas o podrán ser consultadas en el sitio web <https://www.cjyuc.gob.mx/?page=licitaciones>. Los interesados deberán verificar todas las condiciones, requisitos, especificaciones y características técnicas requeridas contenidas en la presente convocatoria, bases y anexos, y sus propuestas deberán sujetarse a todo lo solicitado.

VI.- Para resultar adjudicado será requisito obligatorio estar inscrito previamente en el Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán o en el Padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia, con registro vigente. En caso de no estar inscrito, el participante deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios
y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder
Judicial del Estado**



del Estado de Yucatán, y para formalizar dicha documentación deberá descargar los formatos de inscripción, mismos que se encuentran en el sitio web <http://servicios.poderjudicialyucatan.gob.mx:81/adquisicionesci/>, y ser presentados físicamente con firma autógrafa, teniendo como **fecha límite para su presentación el día 12 de junio de 2025 hasta las 15:00 horas**; éstos serán recibidos en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, ubicado en la planta alta del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida (CJOM), sito en la calle 145 número 299, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, de esta ciudad.

VII.- En la licitación pública **PODJUDCJ 11/2025**, el plazo de entrega de los bienes y servicios será de 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, en la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Consejo de la Judicatura de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, ubicado en calle 147 sin número por 54 y 60, Colonia San José Tecoh, C.P. 97299, de esta ciudad. El pago se realizará en una sola exhibición al haber concluido con la total entrega.

VIII.- La licitación pública **PODJUDCJ 12/2025** constará de siete partidas; el plazo para la prestación del servicio será de 60 días naturales a partir de la firma del contrato, siendo el lugar de prestación del servicio en los domicilios de los edificios señalados en el Anexo Técnico; el pago se realizará en una sola exhibición al concluir la totalidad de los servicios de la partida en que resulte adjudicada.

IX.- En este procedimiento de licitación pública no se otorgará anticipo.

X.- Los pagos de los contratos que deriven de todas las licitaciones se realizarán mediante transferencia bancaria, dentro de los 30 días naturales siguientes a la suscripción de las partes del acta de entrega y aceptación de los bienes y/o servicios requeridos o, en su caso, la documentación soporte que en su caso lo avale o requisitos establecidos en las bases, así como la presentación de la factura que cumpla con los requisitos fiscales, en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración del Consejo de la Judicatura, con domicilio antes citado; previa entrega de la fianza por el 10% del monto adjudicado, con I.V.A. incluido, otorgada en favor del Poder Judicial del Estado-Consejo de la Judicatura, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato respectivo.

XI.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

XII.- No serán aceptadas propuestas a través de mensajería o medios electrónicos de comunicación, solo se aceptarán propuestas entregadas de manera presencial.

XIII.- Los bienes y servicios requeridos en las licitaciones serán cotizados en pesos mexicanos, con base a precios fijos, por lo que el precio unitario de los bienes o servicios los respetará hasta el total cumplimiento del contrato.

XIV.- De conformidad a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.

XV.- Cualquier queja o denuncia por presuntas faltas administrativas cometidas por personas servidores públicos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, relacionadas con el procedimiento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, puede realizarse por escrito y presentarse en la Unidad de Investigación de la Contraloría de este Consejo, ubicado en el tercer piso del Edificio B del **Centro de Instituciones Operadoras del sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA)** sito en la calle 147 sin número 54 y 60 de la Colonia San José Tecoh de esta ciudad de Mérida, Yucatán. C.P. 97299, con número telefónico 9300650 extensión 8560 en días hábiles y en horario de lunes a viernes de 8:00 horas a 15:00 horas, o bien en el Portal de Denuncias que se encuentra disponible en la página de internet del Consejo de la Judicatura, ingresando en la dirección electrónica <http://www.cjyuc.gob.mx/contraloria>.

XVI.- Estas licitaciones son públicas, por lo que se invita a las personas que, en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan interés en asistir para atestiguar, sin voz ni voto, los diversos actos de esta Licitación Pública, quienes deberán dirigirse a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos llevados a cabo en este procedimiento.

Publíquese la presente Convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Dicha publicación también podrá hacerse en, al menos, un periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 06 de junio de 2025.

**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**

LICDA. MARÍA CAROLINA SILVESTRE CANTO VÁSQUEZ



Tribunal Superior de Justicia
del Consejo de la Judicatura
del Estado de Yucatán

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.

ARTURO SOLER FRANCO.

PATRICIA IVONNE VERA GOUGH.

SOFÍA SOLER VERA Y SEBASTIÁN SOLER VERA (SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL SEGUNDO DE LOS NOMBRADOS).

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ARTURO SOLER FRANCO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 7389/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO, PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE PATRICIA IVONNE VERA GOUGH. TOCA: 0127/2024 NUEVA SENTENCIA DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SESIONADA EN LA MISMA FECHA DE MANERA EXTRAORDINARIA.

ANTONIO BARRERA CANUL.

HÉCTOR MANUEL PADILLA AKÉ Y LORENA MARGARITA CABALLERO BARRERA, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDADA LA SEGUNDA DE LOS NOMBRADOS.

TOCA FORMADO PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ANTONIO BARRERA CANUL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE 686/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CITADO BARRERA CANUL, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS HÉCTOR MANUEL PADILLA AKÉ Y LORENA MARGARITA CABALLERO BARRERA, SIENDO ÉSTA ÚLTIMA NOMBRADA, REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDADA. TOCA: 0233/2025 AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ALEXA LIBRADA MONTAÑEZ AVILÉS.

HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

GMAC FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA

ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES LOS LICENCIADOS SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ E ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA (O) ISMAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA

MARÍA LIZETH LÓPEZ RUIZ

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA ALEXA LIBRADA MONTAÑEZ AVILÉS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 206/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, QUIEN CEDIÓ SUS DERECHOS DE CRÉDITO A FAVOR DE GMAC FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MISMA QUE A SU VEZ CEDIÓ MEDIANTE EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/238864 (F, DIAGONAL, DOS, TRES, OCHO, SEIS, CUATRO) Y CONTRATO DE CESIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL SIETE, LA PROPIEDAD Y TITULARIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS A HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, LA CUAL ESTÁ REPRESENTADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO ADMINISTRADOR PRIMARIO DE LOS CRÉDITOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON RESPECTO AL PATRIMONIO DEL REFERIDO FIDEICOMISO, SIENDO APODERADOS DE LA ÚLTIMA NOMBRADA LOS LICENCIADOS SINUE

ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ E ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA (O) ISMAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA; ACTUALMENTE SE RECONOCE A MARÍA LIZETH LÓPEZ RUIZ SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA. TOCA: 0147/2025 AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LUIS ARMANDO LARA RODRÍGUEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS ABOGADOS XICOTENCATL CÁMARA ACEVEDO Y JORGE ANDRÉS MAY HERRERA.

ANA CRISTINA PERAZA MEDINA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, EL LICENCIADO EN DERECHO EFRAÍN ANTONIO ENCALADA BURGOS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS: EL PRIMERO, POR ANA CRISTINA PERAZA MEDINA, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, EL LICENCIADO EN DERECHO EFRAÍN ANTONIO ENCALADA BURGOS, Y EL SEGUNDO, POR LUIS ARMANDO LARA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR EL JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 662/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA CITADA PERAZA MEDINA, EN CONTRA DEL REFERIDO LARA RODRÍGUEZ. TOCA: 0353/2025 AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

JOSÉ DE JESÚS LIMA FERNÁNDEZ, SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICAS PATRONAS SHIRLLEY ELENA ÁLVAREZ HIDALGO Y/O MARÍA EUGENIA PALMA CORDERO; Y APODERADOS LEGALES LAS DOS ANTES NOMBRADAS, Y LOS LICENCIADOS EN DERECHO ALDRIN HERIBERTO YAH COCOM Y/O RAFAEL JIMÉNEZ ARCEO Y/O JUNIOR ERNESTO ARELLANO SANTANA Y/O CHRISTIANNE DENISSE GROSJEAN ÁLVAREZ.

GRACIELA CASTILLA MARTÍNEZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL GARCÍA FRIEDERICHSEN

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR JOSÉ DE JESÚS LIMA FERNÁNDEZ, POR CONDUCTO DE SU ASESORA JURÍDICA PATRONA Y APODERADA LEGAL, LA LICENCIADA SHIRLLEY ELENA ÁLVAREZ HIDALGO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR EL JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 151/2022 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR GRACIELA CASTILLA MARTÍNEZ EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0343/2025 AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

NINA ROSA ALLEN NOVELO (O) NINFA ROSA ALLEN NOVELO; IDELFONSO GUTIÉRREZ TUR (O) ILDEFONSO GUTIÉRREZ TUR; MINERVA ELIZABETH ORTIZ GONZÁLEZ; DAVID RIVERA ECHEVERRÍA; MARBELLA GUZMÁN MONTAÑO; LEONOR DEL ROCÍO MAYOR CUEVAS; LEONARDO BENÍTEZ ROSAS; RENÁN JESÚS GAMBOA CASTILLO; CARLOS MENDOZA RAMÍREZ; MARÍA CRUZ ARIAS BAUTISTA; PERLA IVETTE VÁZQUEZ CASTILLO; CARLOS ENRIQUE LARA G. ORTIZ; MARÍA DE LOURDES LEÓN CASTILLEJO (O) MARÍA DE LOURDES LEÓN CASTILLO, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS Y SU MANDATARIA JUDICIAL LA LICENCIADA EN DERECHO ELSA PICAZO BARRERAS.

ANTONIO JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ (O) JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ LÓPEZ.

ANTONIO JOSÉ GONZÁLEZ CHACÓN, EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD "BIENES Y NEGOCIOS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES IVÁN TORIBIO MEDINA CONTRERAS Y FABIOLA BARGAS OCHOA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA NINA ROSA ALLEN NOVELO (O) NINFA ROSA ALLEN NOVELO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA JUDICIAL ELSA PICAZO BARRERAS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 884/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA CITADA ALLEN NOVELO, ILDEFONSO GUTIÉRREZ TUR (O) IDELFONSO GUTIÉRREZ TUR, MINERVA ELIZABETH ORTIZ GONZÁLEZ, DAVID RIVERA ECHEVERRÍA, MARBELLA GUZMÁN MONTAÑO, LEONOR DEL ROCÍO MAYOR CUEVAS, LEONARDO BENÍTEZ ROSAS, RENÁN JESÚS GAMBOA CASTILLO, CARLOS MENDOZA RAMÍREZ, MARÍA CRUZ ARIAS BAUTISTA, PERLA IVETTE VÁZQUEZ CASTILLO,

CARLOS ENRIQUE LARA G. ORTIZ Y MARÍA DE LOURDES LEÓN CASTILLEJO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BIENES Y NEGOCIOS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DE LOS CIUDADANOS ANTONIO JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ (O) JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ LÓPEZ Y ANTONIO JOSÉ GONZÁLEZ CHACÓN. TOCA: 0040/2025 AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

GERMAN PARRA SAAVEDRA, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES SELENE ITZEL DÍAZ MARNEAU Y/O MÓNICA GUADALUPE PÉREZ GARCÍA Y/O EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ; Y COMO MANDATARIOS JUDICIALES, EL ÚLTIMO NOMBRADO Y/O ANGELA CAROLINA MALDONADO CACHÓN.

ALBERTO RILL GUAKIL, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES (O) FELIPE RILL OLDES.

SUSANA GUAKIL ABEN, COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES (O) FELIPE RILL OLDES.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GERMAN PARRA SAAVEDRA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL Y MANDATARIO JUDICIAL EL LICENCIADO EN DERECHO EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 77/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LOS SEÑORES ALBERTO RILL GUAKIL Y SUSANA GUAKIL ABEN, EL PRIMERO, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES (O) FELIPE RILL OLDES Y LA SEGUNDA, COMO SU ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA. TOCA: 0778/2024 RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, SESIONADA EL VEINTINUEVE DEL MISMO MES Y AÑO.

ELVIA GUADALUPE ÁVILA CHICLIN.

MARÍA TEÓFILA CHICLIN POLANCO (O) MARÍA TIOFILA CHICLIN POLANCO.

JORGE LUIS ZETINA ÁVILA.

MARÍA ROGELIA CHICLIN POLANCO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA ELVIA GUADALUPE ÁVILA CHICLIN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO POR LA JUEZ DEL ENTONCES JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ACTUALMENTE DENOMINADO JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 624/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARÍA TEÓFILA CHICLIN POLANCO, (O), MARÍA TIOFILA CHICLIN POLANCO, EN CONTRA DE JORGE LUIS ZETINA ÁVILA, MARÍA ROGELIA CHICLIN POLANCO Y LA APELANTE. TOCA: 0338/2024 RESOLUCIÓN DE FECHA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, SESIONADA EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL MISMO AÑO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

ABOGADA CARMEN MARISELA MEDINA DUARTE.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.
AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.**

LIZETH DE BELÉN KÚ CHAN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA CON INICIALES J.A.S.K., QUIEN A SU VEZ TIENE EL CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ EDUARDO SONDA HU.

JOSÉ ALFREDO AKÉ VALDEZ.

"PRODUCTOS MITZA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO "MITZA CANTIDAD DE CALIDAD", POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ARTURO DE JESÚS RUIZ BURGOS.

OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO, LICENCIADA EN DERECHO MARTHA CATALINA SOSA MARÍN, TITULAR DE DICHA OFICINA.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR LA LICENCIADA EN DERECHO MARTHA CATALINA SOSA MARÍN, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO EN YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE 406/2024, DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIZETH DE BELÉN KÚ CHAN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA CON INICIALES J.A.S.K., QUIEN A SU VEZ TIENE EL CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ EDUARDO SONDA HU, EN CONTRA DE "PRODUCTOS MITZA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO "MITZA CANTIDAD DE CALIDAD", DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE LA CITADA PERSONA MORAL, ANA MARÍA DEL PILAR MANTECÓN Y CLAUDIA ORTIZ MANTECÓN PONCE, DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO Y DE JOSÉ ALFREDO AKÉ VALDEZ. TOCA CIVIL 50/2025. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

MÉRIDA, YUCATÁN, 5 DE JUNIO DE 2025.

LA ACTUARIA DE LA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO LIGIA DEL CARMEN GONZÁLEZ BORGES.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN
DE DOMINIO Y LABORAL.**

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

MIGUEL CORTÉS HERNÁNDEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO MIGUEL JUAN MARÍA CORTÉS HERNÁNDEZ.

MARÍA ESTELA CEPEDA BERNÉS, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN IGNACIO CEPEDA BERNÉS Y/O JUAN ANTONIO CEPEDA BERNÉS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR MIGUEL CORTÉS HERNÁNDEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO MIGUEL JUAN MARÍA CORTÉS HERNÁNDEZ E IGNACIO CEPEDA BERNÉS, ESTE ÚLTIMO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARÍA ESTELA CEPEDA BERNÉS, AMBOS EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 115/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ESTELA CEPEDA BERNÉS, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN IGNACIO CEPEDA BERNÉS Y/O JUAN ANTONIO CEPEDA BERNÉS, EN CONTRA DEL MENCIONADO CORTÉS HERNÁNDEZ. TOCA NÚMERO: 0063/2023. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

DAVID ARMANDO SILVEIRA CANCHE.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO.

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO VII-816/2025, DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, PROMOVIDO POR DAVID ARMANDO SILVEIRA CANCHÉ, CONTRA ACTOS DE ESTA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL, QUE HACE CONSISTIR EN LA RESOLUCIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, TERMINADA DE ENGROSAR Y FIRMADA EL NUEVE DE ESE MISMO MES Y AÑO, DICTADA EN EL TOCA 249/2024, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EL CIUDADANO DAVID ARMANDO SILVEIRA CANCHE, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 99/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO, COMO

APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. EXPEDIENTE AUXILIAR NÚMERO: 0249/2024. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

OSWALDO CABRERA HERRERA.

EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.

MARÍA JOSÉ HERRERA CONDE.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR OSWALDO CABRERA HERRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO POR LA JUEZA SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 419/2022, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENT, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE 1845/2014 AHORA, ANTES 828/2014 DEL ENTONCES JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE OSWALDO RAÚL CABRERA TORRES, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y MARÍA JOSÉ HERRERA CONDE, COMO AVAL. TOCA 103/2025. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ORIETA DE JESÚS ÁVILA GÓMEZ.

LINA MERCEDES VÁZQUEZ CANTO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN CIUDADANO ÁNGEL RENÉ CRUZ CELIS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ORIETA DE JESÚS ÁVILA GÓMEZ, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 27/2025, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LINA MERCEDES VÁZQUEZ CANTO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN CIUDADANO ÁNGEL RENÉ CRUZ CELIS EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0105/2025. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ALBERTO NOEL EK VENTURA.

JUDITH ANEL CHACÓN COCOM, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ MARÍA CHAY UICAB.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ALBERTO NOEL EK VENTURA, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 505/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUDITH ANEL CHACÓN COCOM, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ MARÍA CHAY UICAB, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0108/2025. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

MARTHA ANGÉLICA PACHECO LEÓN

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO SIGNADO POR MARTHA ANGÉLICA PACHECO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMPARECE A EXPRESAR SUS CORRESPONDIENTES AGRAVIOS, CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN QUE INTERPUSO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 87/2015. EXPEDIENTILLO NÚMERO 0009/2025. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025

LA ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADA EN DERECHO HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA CAROLINA JUAREZ BEULO por conducto de sus endosatarios en procuración RUPERTO MARTINEZ CANUL y/o VANESSA GUADALUPE EUAN JUAREZ y/o MARIA YAZMIN LÓPEZ CAAMAL EN CONTRA DE SANTOS APOLINAR AVILA BATUN.- EXPEDIENTE 00020/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, por conducto de su endosataria en procuración Náfer Noemí Novelo Keb.- EXPEDIENTE 00152/2025 AUTO

RICARDO QUEN DAMIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LUIS MANUEL TORRES ENCALADA.- EXPEDIENTE 00157/2025 AUTO.

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM JESÚS PAREDES VÁZQUEZ.- EXPEDIENTE 00347/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH por conducto de sus endosatarios en procuración, licenciado en derecho JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE.- EXPEDIENTE 00351/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Alejandro Mosqueda Macosay y Alan José Cabrera Moreno EN su carácter de apoderados de SOFIA AGUIRRE DYJAK.- EXPEDIENTE 00412/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO ROSADO RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00423/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MOISÉS VELÁZQUEZ CUEVAS como endosatario en procuración del señor MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ CASTILLO.- EXPEDIENTE 00426/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU, ÓSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ y DIEGO ALEJANDRO KANTUN HAAS, como endosatarios en procuración de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- EXPEDIENTE 00428/2025 AUTO

CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, CÉSAR LUIS CASTILLO CERVERA y/o ANA MARISOL TUN LOZADA y/o ALEJANDRA SEGOVIA POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. - EXPEDIENTE 00045/2024 AUTO

MARCO GERARDO MORALES CASTELLANO; GUADALUPE VERA MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE EMILIANO YE COUOH.- EXPEDIENTE 00076/2024. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO DICTADO EN AUDIENCIA

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO FIGLOSNT 33; CRISTIAN PÉREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ELIZABETH DEL ROSARIO TEJERO ESQUIVEL.- EXPEDIENTE 00161/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO DICTADO EN AUDIENCIA

MARIA ALEJANDRINA PEREZ MEDINA; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, OSCAR JIMENEZ TRIAY, AZENETH DEL JESUS TORRES CHERRIZ, CINTHIA ELISA UH SANCHEZ, MELENY JAQUELINE YEH PUCH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JUAN FRANCISCO CASTILLO CARRILLO, ANA CAROLINA VERA VAZQUEZ Y GLORIA NATALY CASTILLO VERA.- EXPEDIENTE 00181/2024. AUTO

DAVID PEÑA GARZA; YADIRA DEL ROSARIO MIRANDA CABALLERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU

ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE ALBERTO RUIZ FLOTA.- EXPEDIENTE 00182/2024. AUTO

CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR; DANIELA GOMEZ ANDRADE Y/O ANA MARISOL TUN LOZADA Y/O ALEJANDRA SEGOVIA POOT Y/O CINDY JOANA TUYUB XICUM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE ALBERTO BAUTISTA ORAMAS.- EXPEDIENTE 00209/2024. AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00457/2024. AUTO

CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ // FRANCISCO CRUZ CRESPO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00499/2024 AUTO

NR FINANCE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN, LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION, FELIPE DEL JESUS UC CHAN, PAULINO HERNAN LARA ASCENCIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE PEDRO LUIS DZUL COLLI.- EXPEDIENTE 00508/2024. AUTO

SISTEMA UNICO DE AUTOFINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIEN CONOCIDO COMO SUAUTO, S.A. DE C.V.; JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00543/2024. AUTO

NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN y/o FELIPE DEL JESÚS UC CHAN y/o PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO y/o SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00563/2024 AUTO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00586/2024 AUTO

MARÍA DEL ROSARIO POOT CHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ANTONIO MARTIN POOT ORDOÑEZ.- EXPEDIENTE 00625/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ.- Providencias Precautorias PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00744/2024. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO Y AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO; FIDUCIARIO, ACTUANDO COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO 581; JESUS ANTONIO PECH GUILLEN.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO CON EL CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE FRANCISCO MANUEL HERNANDEZ VAZQUEZ MELLADO Y MARTHA REGINA ESCALANTE FLORES.- EXPEDIENTE 00869/2024 AUTO

LIVERPOOL PC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL A FIN DE OBTENER LA CONFESION JUDICIAL DE KARINA DE JESUS FLORES MAY PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00870/2024 AUTO

MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.); ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS y/o JORGE RICARDO XOOL HERNÁNDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00873/2024. AUTO.

FIDEL CANO CANUL; JARET DAVID GARMA SANTOS, JORGE RUBEN CAZARES SILVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00889/2024. AUTO

MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.); ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00227/2023.- AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; NAFER NOEMI NOVELO KEB // JESUS ROBERTO IBARRA ANGULA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SIGUIENTE NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00401/2023.- AUTO.

FERNANDO INURRETA CANEPA; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE // MANUEL IGNACIO DIAZ LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00491/2023. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O ROGER MEDINA ALAMILLA // WALTER RICARDO NOH MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00170/2022. AUTO.

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // ANA MARIA CRUZ LOPEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00477/2022.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

ANA MARIA DEL SOCORRO GAMBOA GUILLEN; RUBEN AURELIO BAGUNDO BRICEÑO // CYNTIA GUADALUPE CHUC AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00504/2022.- AUTO

OYUKI GUADALUPE TOLOSA CANO; FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE FABIAN RODRIGUEZ SANTANA Y ARIANA GUADALUPE CHUC PAREDES.- EXPEDIENTE 00626/2022. AUTO

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JULIO GABRIEL TZAB CAB // MARIA DEL SOCORRO DE FATIMA MOO MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00631/2022. AUTO.

PAULINO ALBERTO GOMEZ LOPEZ; WILBERT ALBERTO ADRIAN AGUILAR // LARRY EDGARDO TZUC CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO; SE RECONOCE A MARIO HUMBERTO MORALES CACERES SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL PRESNTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDIAN A PAULINO ALBERTO GOMEZ LOPEZ.- EXPEDIENTE 00734/2022. AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALVAROANTONIO VEGA VALLADARES y/o RAUL DE JESUS NAAL CUXIM y/o MARIA ANALI AVILA VEGA y/o DIANA LAURA DÍAZ PEREZ y/o NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o MARIA INES LOSA MARTIN // LETICIA DEL SOCORRO CAUICH YERVES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS

ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00930/2022. AUTO

ACTIVANDO TUS FINANZAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; CHRISTIAN JACQUELINE URBINA TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE APODERADA Y REPRESENTANTE LEGAL; se reconoce a GABRIELA ALEJANDRA GARCÍA GARCÍA su carácter de Apoderada de la sociedad ACTIVANDO TUS FINANZAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00937/2022.- AUTO.

JHONNY ALEJANDRO SOLIS MARTIN; DIEGO MANUEL KUYOC ROMO Y/O YOSELIN LINETH VAZQUEZ CRUZ Y/O SELENE ITZEL DIAZ MARNEAU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE TEODOSIA KU POOL.- EXPEDIENTE 00941/2022.- AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL EN CONTRA DE RICARDO CORAZON LEON PEREIRA.- EXPEDIENTE 00024/2021 (TOMO II).- AUTO

SUPER WILLYS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CESAR MIGUEL DIAZ VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00152/2021.- AUTO.

CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO y/o GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE SILVINA ELIZABETH CANUL MARTIN.- EXPEDIENTE 00257/2021. AUTO

WILBERT ALBERTO ADRIAN AGUILAR; GUADALUPE MENDEZ EROSA y/o RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // JOSE MANUEL CARRANZA SOTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, CONTINUADO POR GLADYS CECILIA MARTINEZ BRITO COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00360/2021. AUTO.

CARLOS ENRIQUE MARRUFO Y OLIVARES; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // JESUS GABRIEL PIÑA DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 470/2021.- AUTO

PATRICIA DEL PILAR GARFIAS CACERES Y RICARDO URIEL FLOTA CABRERA // NICANOR KU POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO COMO SUS ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO; se reconoce a la ciudadana ELIA ISELA FERNANDEZ CANCHE su carácter de cesionaria de todos los derechos de ejecución que antes le correspondían a Patricia del Pilar Garfias Cáceres.- EXPEDIENTE 00954/2021.- AUTO

YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // MOISES FRANCISCO SANCHEZ GRANIEL, ANGELICA GABRIELA GONGORA CABRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00425/2020.- AUTO.

"BLACKFIN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ y/o LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA y/o NURI LUCIA ALEJOS GOMEZ // JOSE DAVID HERRERA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como SUS endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00510/2020. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY // YESSICA FABIOLA KU MIRANDA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA, se reconoce a la ciudadana CHRISTIAN JACQUELINE URBINA TORRES su carácter de apoderada y representante legal de la empresa denominada ACTIVANDO TUS FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con todas sus legales consecuencias.- EXPEDIENTE 00722/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY // REYNA YOLANDA FLORES PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, COMPARECE CHRISTIAN JACQUELINE URBINA TORRES COMO APODERADA DE LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00723/2019. AUTO.

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN y/o JORGE ALBERTO TAMAY FLORES y/o RUPERTO MARTÍNEZ CANUL // GASPAR RODRIGO ROSADO CATZIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01233/2019.- AUTO

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON, JORGE ALBERTO TAMAY FLORES y RUPERTO MARTINEZ CANUL // FLORENCIA DE ROSARIO CASTILLO MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01671/2019. AUTO

CESAR LUIS CASTILLO CERVERA. // RUBEN ALBERTO MAGAÑA CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01768/2019. AUTO

ABELARDO JAVIER DONDE ROMERO // ABRAHAM KURI ZACARIAS FUENTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00159/2018. AUTO.

PEDRO ELIU PECH CHUC // FERNANDO PEREZ JIMENEZ, SALOME DEL CARMEN VARGAS AQUINO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01036/2018. AUTO

"COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES S.A. DE C.V."; LUIS FELIPE GONGORA FLORES y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA // RUBI DEL SOCORRO CHAN MATOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01111/2018. AUTO.

FERNANDO CASTELLANOS PACHECO; HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA Y SERGIO IVAN ALBERTOS GUTIERREZ // LUIS FERNANDO GAMBOA MANRIQUE, BERTHA YOLANDA SALAZAR SULUB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01485/2018. AUTO

RODOLFO PEREZ VIDAL; CHRISTIAN JESUS PEREZ CHAN // ROSA LINDA PIQUE SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01507/2018. AUTO.

"CONAUTO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o CRISTIAN PEREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00571/2017. AUTO

DISTRIBUIDORA MEGANAK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CRISTIAN PEREZ HERRERA, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FERNANDO VALES CASARES // JESUS DAVID BE SULUB, MANUEL JESUS BACAB MOTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00673/2017. AUTO

STEFFANY GUADALUPE BRICEÑO GONZALEZ // MARIA FRANCISCA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01364/2017.- AUTO

LUIS AARON OJEDA ALCOCER, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN; CONTINUADO POR LA SEGUNDA COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE ANTES LE CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO; ACTUALMENTE CONTINUADO POR BEATRIZ EUGENIA SUAREZ CABRERA COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE ANTES LE CORRESPONDIAN A ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- EXPEDIENTE 00253/2016. AUTO

"CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA // LAURA MARIA CAN ESCALANTE, DAVID RASHID CHAN LOPEZ Y ROSA ELISA LOPEZ CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00972/2016. AUTO.

JOSE MANUEL JACOBO ALCOCER RODRIGUEZ, LUCELLY DEL SOCORRO MANRIQUE GOMEZ, MARLENE GUADALUPE ALCOCER RODRIGUEZ // JULIA LORENCE RAMIREZ BORGEZ, ALIAS JULIA RAMIREZ BURGUEZ, ADRIANA BEATRIZ CETINA MAY.- JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00579/2013. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR ABRIL ALESSANDRA ESPAÑA VAZQUEZ RELATIVO A UN JUICIO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 02384/2011. AUTO.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL; LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO // CONRADO DE JESUS SOLIS LIZAMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO; ASIMISMO COMPARECE EL CIUDADANO JOSE MAURICIO PACHECO HERNANDEZ, COMO APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "HSBC MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC. EXPEDIENTE 01031/1999. AUTO.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, SERGIO PULIDO MARTIN, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO ALIAS RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO "BBVA BANCOMER , SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER" AHORA, ANTES, BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES "BANCOMER SOCIEDAD S.N.C. RICARDO BARBOSA BAYOTE, LIGIA LANNI DEL SOCORRO MENENDEZ Y MESETA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS, CONTINUADO POR EL TERCERO Y SEGUIDO ACTUALMENTE POR EL CUARTO COMO APODERADO DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO MELCHOR CAMARA MADERA REMATADOR EN ESTE JUICIO.- EXPEDIENTE 01256/1998. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR CARLOS LEOPOLDO CANTO CASTRO RELATIVO A UN JUICIO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 01249/1990. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 326/23-2024/2M-I, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL OLIVER HUCHIN ORTIZ. EXHORTO 15/2025. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR KAREN ABIGAIL TOMAS MENA RELATIVO A UN JUICIO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXHORTO NUMERO 48/2024. AUTO.

EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL ESCRITO SUSCRITO POR LONDY ASDYADETH SANCHEZ HERNANDEZ RELATIVO A UN JUICIO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXHORTO NUMERO 0062/2024. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de ALEJANDRO AGUAYO ROBLES.- EXPEDIENTE 00075/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o ALEXANDER AUGUSTO SÁNCHEZ POOT y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ, como endosatarios en procuración de DIEGO GUALBERTO MARTÍN AYORA, en contra de EDWIN NOE CHAN MEDINA.- EXPEDIENTE 00079/2025 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2025

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN y/o LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN y/o PAULINO HERNAN LARA ASCENCIO y/o OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00128/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Licenciados LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN y/o PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO y/o OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada "GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE 00130/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN y/o LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN y/o PAULINO HERNAN LARA ASCENCIO y/o OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00179/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA JOSÉ SANGUINO MISSET y/o JAIME ROMÁN SONDA TELLO, en su carácter de endosatarios en procuración de ENRIQUE ARGELIO PULIDO MARTÍNEZ.- EXPEDIENTE 00200/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ADRIANA TOSTADO GONZÁLEZ ostentándose endosataria en procuración de ENRIQUE ALDANA TOSTADO.- EXPEDIENTE 00233/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o NAILEA RUBI TUN ALONZO y/o ANDREA GUADALUPE POOT ESCALANTE ostentándose endosatarios en procuración de JULIO ALEJANDRO OROZCO GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00313/2025 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS ostentándose como Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00422/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS ostentándose como Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00427/2025 AUTO

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA;// MARIA DE JESUS NAH PEÑA, EDGAR ERNESTO CHAN NAH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00051/2024. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ANA MARISOL TUN LOZADA y/o ALEJANDRA SEGOVIA POOT y/o CINDY JOANA TUYUB XICUM, como endosatarias en procuración de la persona moral denominada "CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH" S.C.P., en contra de GABRIELA BEATRIZ MOGUEL CABALLERO.-EXPEDIENTE 00349/2024 AUTO

RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA; RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00457/2024.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Licenciado ANDRÉS ALFREDO BRITO PÉREZ, por su propio y personal derecho EN CONTRA DE RENE FRANCISCO HERRERA PUGA.- EXPEDIENTE 00622/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BRYAN ULISES OROZCO GOMEZ por su propio y personal derecho, en contra de DEYVID JONATHAN CASTILLO CUXIN.- EXPEDIENTE 00658/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS LEONARDO GONZÁLEZ NOVELO y/o PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO por su propio y personal derecho EN CONTRA DE CINTHIA JANNET ACOSTA NOVELO- EXPEDIENTE 00801/2024 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.), en contra de NELLY DE ATOCHA CHAN DOMÍNGUEZ.- EXPEDIENTE 01038/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GERARDO ADRIÁN PAZ DORANTES con su carácter de Apoderado Legal con poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas de la persona moral "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN", en contra de BLANCA ESTHER LUGO EK y OMAR FERNANDO NOH CHUIL.- EXPEDIENTE 00160/2023 AUTO

SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN, ROBERTO ALDANA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE SUCOVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MOSHE ALVARO MAÑE URIBE.- EXPEDIENTE 00197/2023. AUTO

GRELTY MINELI GAMBOA LOIRA; CESAR ANTONIO CANUL POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MISHel GIOVANI HERNANDEZ FLOTA y ZULMA RUBI FLOTA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00368/2023 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2025

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CT INTERNACIONAL DEL NOROESTE S.A DE C.V también conocida como CT INTERNACIONAL DEL NORESTE S.A DE C.V, por conducto de su endosatario en procuración JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA en contra de INKTECH TONER S DE R.L DE C.V. y ELVIA GUADALUPE MORALES ORTIZ; siendo reconocido a EDUARDO GUADALUPE CHAN CORRALES su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada INKTECH TONER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 00382/2023 AUTO.

MARIA ALEJANDRINA PEREZ MEDINA, ILEANA MARIEL URBINA PACHO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE RICARDO HUMBERTO CISNEROS PECH.- EXPEDIENTE 00538/2023 AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ELVIA ALEJANDRA CANCHE RAYGOSA por conducto de su endosatario en procuración LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, en contra de MARIA DEL ROSARIO MAY KANTUN también conocida como ROSARIO MAY KANTUN.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00775/2023. AUTO

YESSICA ANGÉLICA CHAN TZAB Y/O LEONEL FERNANDO TUN XOOL; JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE MARIA PATRICIA HUCHIM CANTO.- EXPEDIENTE 00807/2023. AUTO

SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN, ROBERTO ALDANA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ANGELA DOMINGA ACOSTA ALONZO.- EXPEDIENTE 00888/2022 AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES y/o RAÚL DE JESÚS NAAL CUXIM y/o MARÍA ANALI ÁVILA VEGA y/o DIANA LAURA DÍAZ PÉREZ y/o NÉSTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o MARÍA INÉS LOSA MARTÍN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00931/2022 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANGEL RENE CRUZ GARCIA y/o EYDER JESUS CRUZ CELIS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FREYSSI MARIA UC COB.- EXPEDIENTE 00099/2021. AUTO

YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01001/2020 AUTO

CARLA MARIA MOISES MENA; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSADIO ORTEGA TUN y/o EDGAR GARCIA VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE CLAUDIA ANGELICA AVILA ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00451/2019.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2025

MULTISERVICIO PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LESTER LARA AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE GUILLERMO ALEJANDRO ANDRADE FLORES.- EXPEDIENTE 01544/2019 AUTO

CONAUTOPCIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA antes, ahora "FINANCIERA AUTOPCIÓN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o CRISTIAN PÉREZ HERRERA // NALLELY MONSSERRAT SÁNCHEZ PUERTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00006/2018.- AUTO

ANGEL RENÉ CRUZ CELIS // GELMY PATRICIA MEDINA COSGAYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00545/2018. AUTO

ALICIA MARÍA ÁLVAREZ CANO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA SOLEDAD RUIZ VARGAS.- EXPEDIENTE 00668/2018. AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR ZOILA ROSA ZAPATA MEDINA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 402/2012, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ANTONIO MATOS LÓPEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, EN CONTRA DE JOSE RUBÉN DZUL CANCHE Y MARCELINA DZUL CANCHE, SE RECONOCE A LA CIUDADANA ABRIL ALESSANDRA ESPAÑA VAZQUEZ COMO ALBACEA DEL CITADO ESPAÑA AGUILAR.- EXPEDIENTE 01556/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2025.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JORGE FERNANDO CHAN YERMO y DANIEL ARTURO CHAN YERMO alias DANIEL.- EXPEDIENTE 01277/2017.- AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EN CONTRA DE LAURA JOSEFINA OSORIO MOO.- EXPEDIENTE 01308/2017.- AUTO.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, antes BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JOSE LUIS TEJEDA MUÑOZ. CONTINUADO POR "OPERADORA DE CARTERAS GAMMA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, antes "GRUPO ALCANZA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LA PRIMER NOMBRADA, POR CONDUCTO INICIALMENTE DE MARISELA VILLALOBOS GUERRERO y BEATRIZ SAHAGÚN GARCÍA, CONTINUADO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO SUS APODERADAS, ACTUALMENTE CONTINUADO POR SAN ALIMENTOS IMPULSORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA SOCIEDAD ANTERIORMENTE NOMBRADA, POR CONDUCTO DE JORGE CARLOS MOGUEL

ESCALANTE COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 611/2016. TOMO II- AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o KAREN PRISILA BAEZA SANCHEZ y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // MANUEL JESUS MARTINEZ IUCAB y FREDDY CAAMAL CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1641/2015.- AUTO.

ERICK RENAN GONGORA MOTA // MARIO HUMBERTO PECH COBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO; CONTINUADO POR FEDERICO JOSE GARCIA DOMINGUEZ COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA EJECUCION DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00696/2014. TOMO II- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2025

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ROSA ILEANA ALPUCHE GAMBOA Y DALIA DEL CARMEN GAMBOA CASTILLO, COMPARECE MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ MORENO SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00953/2011. AUTO.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL LICENCIADO JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, CONTINUADO POR LOS LICENCIADOS ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, y/o RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, y/o ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS, y/o AARON AMITAI SANCHEZ ESTRELLA, y ACTUALMENTE SEGUIDO POR LA LICENCIADA MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, TODOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE IVAN ARIEL SOLIS KAUIL.- EXPEDIENTE 1981/2004.- AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DE 2025 .

BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES // JAVIER ABIMERHI BODIB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO; CONTINUADO POR MARIA ISABEL GOMEZ ESPINOSA COMO CESIONARIA DEL PRIMERO, CONTINUADO POR LEDA ROSALBA PACHECO VAZQUEZ COMO CESIONARIA DE LA CITADA GOMEZ ESPINOSA.- EXPEDIENTE 00036/1998.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.

OMAR JULIAN JIMENEZ HERNANDEZ, BRENDA MARIA CHAN BARCELÓ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00061/2025 AUTO

CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DEBORA GUADALUPE CASTRO CALDERON y/o ROBERTO ANTONIO IX NOVELO y/o RUDY DE JESUS CHUC CUXIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00071/2025 AUTO

MARTHA CAROLINA JUAREZ BEULO, RUPERTO MARTINEZ CANUL y VANESSA GUADALUPE EUAN JUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE REYNA LETICIA RAVELL CHAN.- EXPEDIENTE 00160/2025 .- AUTO DE FECHA CUATRO DE junio DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los ciudadanos HÉCTOR JAVIER CABRERA VERMONT y/o ANGEL ANTONIO LOEZA MALDONADO endosatarios en procuración de la persona moral denominada PROYECTA SF, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 208/2025.- AUTO

JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00224/2025.- AUTO

MARIA CANDELARIA CAMPOS KU, ALAN ROLANDO PUC ALVARADO y/o JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ .- .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00245/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los licenciados ARIEL FRANCISCO CANUL GOROCICA y SIXTO BERNABE INTERIAN PÉREZ, indistintamente unos de otros, en sus caracteres de endosatarios en procuración del ciudadano PIERRE ANGELO ANTONINI AGÜILAR MENDOZA.- EXPEDIENTE 00389/2025.- AUTO

JUICIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA .- EXPEDIENTE 00390/2025.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los ciudadanos SELENE GUADALUPE SEGURA GONZÁLEZ Y/O EDUARDO ANTONIO ARANDA como endosatarios en procuración del ciudadano CARLOS MIGUEL HERNÁNDEZ PACHECO .- EXPEDIENTE 00395/2025.- AUTO

RUBEN DARIO RAMIREZ REDONDO; ; JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00401/2025.- AUTO

MARIA DE GUADALUPE CHI PEREZ; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE PRETENDE PROMOVEER USTED .- EXPEDIENTE 00406/2025.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ciudadano JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE 00418/2025.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS CESAR LUIS CASTILLO CERVERA y/o ANA MARISOL TUN LOZADA y/o ALEJANDRA SEGOVIA POOT como endosatarios en procuración de "CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH" S.C.P. .- EXPEDIENTE 00044/2024.- AUTO

MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.); ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE MARIA JOSEFA CANUL, MIGUELINA CUPUL ITZA, ANGELA CRISTINA ABNAL MIS, LIBIA BEATRIZ TUCUCH PAT.- EXPEDIENTE 00059/2024.- AUTO

JUICIO TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR los Licenciados en Derecho MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/U OSCAR JIMENEZ TRIAY, su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE GRECIA GUADALUPE PEREZ LAGARDA .- EXPEDIENTE 00095/2024.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU y/o ANA MARISOL TUN LOZADA y/o ALEJANDRA SEGOVIA POOT como endosatarios en procuración del señor JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO alias JORGE A. FARAH MANZANERO.- EXPEDIENTE 00155/2024.- AUTO

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNTÉ 33, CRISTIAN PÉREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN en contra de ISAÍAS UUH COCOM. - EXPEDIENTE 00158/2024.- AUTO

YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARTHA BEATRIZ CHICO COMAS Y BEATRIZ DE LOURDES COMAS BOLIO quien también

acostumbra usar el nombre de BEATRIZ DE LOURDES CAMAS BOLIO,.- EXPEDIENTE 00162/2024. - AUTO

ARTURO CARDENAS MORENO // MARIA TERESA EUAN Y TEC, SEBASTIAN LOEZA EUAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS- EXPEDIENTE 00178/2024.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA EN CONTRA DE ABRAHAM SANCHEZ PADILLA Y MANUEL SANCHEZ GOMEZ.- EXPEDIENTE 00312/2024. - AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN MIGUEL MALDONADO BOSQUE, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LUIS EFRAIN HERRERA PEREZ EN CONTRA DEL CIUDADANO ALAN ANTONIO CHAN SOSA .- EXPEDIENTE 00386/2024.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU Y/O ANA MARISOL TUN LOZADA Y/O ALEJANDRA SEGOVIA POOT, como endosatarios en procuración de JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO alias JORGE A. FARAH MANZANERO EN CONTRA DE CRISTIAN DE JESUS CORTES GRAHAM.- EXPEDIENTE 00413/2024.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CARLOS MAURICIO GUILLEN GUILLEN como endosatario en procuración de CEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00468/2024.- AUTO

DAVID GILBERTO ALCOCER HERNANDEZ., ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC, JANNETTE ROSSANNA AZARCOYA ARJONA, DANNA GABRIELA QUIJANO CASTRO y PATRICIA DEL CARMEN AVILA MALDONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN - EXPEDIENTE 00518/2024.- AUTO DE FECHA CUATRO DE junio DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO -

JOHNNY ADRIAN ACOSTA TUYIN, MARGELY YANELY BURGOS BASTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00531/2024 AUTO

ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC, PATRICIA DEL CARMEN AVILA MALDONADO, JANNETTE ROSSANNA AZARCOYA ARJONA, DANNA GABRIELA QUIJANO CASTRO Y ARMANDO MARTIN URIBE CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00577/2024.- AUTO .-

"ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETOS MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ANA MARISOL TUN LOZADA, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA, CONTINUADO POR EL TERCERO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00611/2024.- AUTO

ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS, S.A DE C.V SOFOM E.N.R; ANA MARISOL TUN LOZADA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA, CONTINUADO POR ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PADILLA .- EXPEDIENTE 00613/2024.- AUTO DE FECHA CUATRO DE junio DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN; JAIME EMIR ACOPA BRITO y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE y/o MARTHA MIRELY MEDRANO HUCHIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POREL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE HECTOR TREJO VILLEDA.- EXPEDIENTE 00619/2024 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o OSCAR JIMENEZ TRIAY COMO APODERADOS GENERALES de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE- EXPEDIENTE 00622/2024 .- AUTO

GABRIEL CANTO LOOGE, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ .- - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN

CONTRA DE JANET ARELY UICAB FUENTES.- EXPEDIENTE 00652/2024.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO

"CAJA MAYA DEL SUR", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, antes "CAJA MAYA DEL SUR", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ODETTE ALEJANDRA VARGAS GUEMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE AURELIO CESAR MARIN PECH.- EXPEDIENTE 00801/2024 AUTO

PASTOR EDUARDO CAMINO PONCE, ALEJANDRO ANTONIO RODRÍGUEZ DÍAZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra del ciudadano JHIMER SOSA CANTO.- EXPEDIENTE 00823/2024.- AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00861/2024 AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO alias JORGE A. FARAH MANZANERO, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU y/o JUAN MAURICIO LARA UICAB y/o ANA MARISOL TUN LOZADA,.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00900/2024 AUTO

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE Y/O NESTOR BENITO VARGAS MARTÍN Y/O HECTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O MARIA INES LOSA MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de RODRIGO ALBERTO CARDEÑA PADILLA, y CAMILO ENRIQUE PADILLA VARGAS .- EXPEDIENTE 00952/2024.- AUTO

FANNY MARIA CHAN TUN, FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LIZETH ANEL CHAN RAMOS.- EXPEDIENTE 00050/2023.- AUTO

YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LAURA ISELA LOPEZ ARIAS Y HECTOR JOAQUIN LOPEZ ARIAS.- EXPEDIENTE 00079/2023.- AUTO.-

JOSE MARIA POOL MORALES, LUIS REINALDO CANUL JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de VICTOR PASTOR DZIB MOO.- EXPEDIENTE 00082/2023 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELIUD ROMO ALVARADO su carácter de Apoderado de la persona moral denominada "CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE RAUL ARTURO POOL PUCH .- EXPEDIENTE 00648/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR YESSICA ANGÉLICA CHAN TZAB Y LEONEL FERNANDO TUN XOOL, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA EN CONTRA DEL SEÑOR IRVING ABRAHAM AKE BAAS.- EXPEDIENTE 00650/2023.- AUTO

AARON AZAEL CÁMARA CABALLERO, KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR y/o LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE RODRIGO JANITZIO HERNANDEZ CUA - EXPEDIENTE 00136/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR< LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO, por su propio y personal derecho EN CONTRA DE VICTOR ALEJANDRO MORALES GARCIA , .- EXPEDIENTE 00176/2022.- AUTO

Providencias Precautorias de Retención de Bienes PROMOVIDO POR ALAM FERNANDEZ MARTINEZ, su carácter de apoderado de la Sociedad DISTRIBUIDORA MEGAMAK S.A. DE C.V.,

reconócese al señor JOSE DAVID CACHON CAMARGO, su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de DISTRIBUIDORA MEGAMAK, S.A. DE C.V., .- EXPEDIENTE 00243/2022.- AUTO .-.-

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN en contra de GILBERTO RENE MEX TELLO. EXPEDIENTE 00038/2021.-AUTO DE FECHA CUATRO DE junio DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

ELIAS AUGUSTO TUYU VALLE alias ELIAS A. TUYU VALLE, ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00039/2021.- AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL SEÑOR GUILLERMO JOSE ANCONA BRITO.- EXPEDIENTE 00053/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU, COMO APODERADA LEGAL DEL BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- EXPEDIENTE 00077/2021.- AUTO.-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los licenciados FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION, como endosatarios en procuración de "DAIMLER FINANCIAL SERVICES MEXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 00331/2021.- AUTO.-

CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL, LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO y/o MARIELA GOMEZ FELIX.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DEL SEÑOR RICARDO GUADALUPE MEX VILLAMIL.- EXPEDIENTE 00959/2021.- AUTO -

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de JUAN GONZALO CEN ESQUIVEL, EXPEDIENTE 00016/2020. AUTO

ALICIA DEL CARMEN CANCHE MIRANDA , LUIS GERARDO BRITO MARTINEZ, CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de JUAN GABRIEL TUT HERRERA.- EXPEDIENTE 00687/2020 - AUTO

CÉSAR ANTONIO AVILA ALVAREZ, IVÁN GABRIEL DÍAZ HERNÁNDEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE REINA MARGARITA TUT POLANCO .- EXPEDIENTE 00796/2020.- AUTO

MOISES MORGAN ROVIROSA , LAURA MARIA MEDINA MEDINA y/o MANUELA JUAREZ QUINTAL y/o NOE MIGUEL CANUL CHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE ISRAEL UITZ CAAMAL .- EXPEDIENTE 00964/2020.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho ARIEL OMAR HERRERA FLORES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE SANTOS FABIAN PAT CHAN .- EXPEDIENTE 01122/2018.- Auto

ENNA ROSA PENICHE PASOS, RODRIGO ROSEL PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01168/2018 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido inicialmente por MARÍA ISABEL PUC KU, en su carácter de apoderada de BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER

(MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, y continuado actualmente por la citada PUC KU en su carácter de apoderada de la sociedad denominada DECAROME SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE; .- EXPEDIENTE 01196/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los licenciados en derecho MARTHA ELENA BARRIOS MARTINEZ y/o CARLOS RODOLFO SANCHEZ GONZALEZ y/o JORGE CARLOS FLORES LIRA como endosatarios en procuración de JORGE ALBERTO CHI KUK EN CONTRA DE GRECIA ANAHI MERCADO SANSORES - EXPEDIENTE 01824/2018; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AZAEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA LA ASUNCIÓN SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA, ANTES CAJA LA ASUNCIÓN SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE HERMENEGILDA TUYIN KU Y REYNA GUADALUPE MADERA TUYIN TAMBIÉN CONOCIDA COMO REINA GUADALUPE MADERA TUYIN .- EXPEDIENTE 00148/2017.- AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR JORGE JESUS ALBERTO BORGES UC EN CONTRA DE MARIA ALEJANDRINA PEREZ MEDINA .- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00239/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CESAR ADRIAN LEON SANDOVAL Y ELDA BEATRIZ GONGORA VILLEGAS - EXPEDIENTE 00719/2016. - AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE EN DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ENRIQUE ANTONIO ORTEGA BADILLO ALIAS ENRIQUE A. ORTEGA BADILLO Y JORGE ANTONIO COOL HAU alias JORGE A. COOL HAU .- EXPEDIENTE 00721/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS EDGAR ANTONIO CELIS CASTRO Y ALFREDO DE JESUS LOPEZ SANCHEZ alias ALFREDO LOPEZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00910/2016.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JOSE ENRIQUE POOL HERRERA Y/O JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/O JESUS ANTONIO VERA CHI; CONTINUADO POR EL CITADO VERA CHI COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LOS TRES PRIMEROS, EN CONTRA DE NELLY GUADALUPE COVIAN LIRA.- EXPEDIENTE 01097/2015 .- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LEYDI LETICIA FALLA CACERES.- EXPEDIENTE 01223/2015 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ EN CONTRA DE MARIA HERMINIA CANUL SIERRA.- EXPEDIENTE 01312/2014.- AUTO

SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN // JESSICA YZAZKUM ECHANOVE BAEZ Y MARÍA DEL PILAR BAEZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES .- EXPEDIENTE: 304/2013 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO Y/O STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ Y/O ANA KARELIA PECH BACELIS Y/O HERBY NOE PAREDES LARA Y/O MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA Y/O RICARDO LORENZO COMAS NOVELO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE O TAMBIÉN ADMINISTRACION DE

COBRANZA ADEC, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE GREGORIA KU CANCHE.- EXPEDIENTE 01585/2013. AUTO.

RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA; JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN, DANIEL JOSE GONZALEZ CETINA, KARIME GABRIELA MINAYA NUÑEZ; SARA GUADALUPE FLORES CANUL - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 01981/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE LUIS TORRES SANCHEZ Y/O MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS Y/O RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA O "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R. O PRESTAMIGO, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS LIZBETH MARISOL CHEL POOL, JOSE MARCIAL COUOH PECH Y BLANCA ESTHER SANCHEZ MAY.- EXPEDIENTE: 1590/2012 .- AUTO

RAMON INDALECIO LEYVA CHAVEZ, JOSE ANTONIO MARTIN GARRIDO, LOURDES JAQUELINE ALPUCHE NARVAEZ, JOSE ERIC TZUC CHAN, FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ HEREDIA // MANUEL BARRERA BENITEZ ALIAS MANUEL BARRERA BENITES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00581/2011.- AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; OLIVIA PETLACALCO RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-EXPEDIENTE 01481/2010 .- AUTO

ALBERTO ALVARADO FLORES, MARCOS ANTONIO LEON TEC y/o CARLOS ANTONIO PEREZ ARANDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA VICTORIA CANUL CANCHE.- EXPEDIENTE 02331/2009. AUTO

.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS ALCOCER MORALES Y/O ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LEIDY MARLENY PIÑA EK EN CONTRA DE VICTOR MANUEL SANSORES GOMEZ ALIAS VICTOR MANUEL SANSORES Y ROBERTA CANUL NABTE ALIAS BERTA CANUL DE SANSORES .- EXPEDIENTE 02067/2007 AUTO

JUAN JOSE GOMEZ BALAM; BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE , GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES, BANCA SERFIN SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; JESUS MARROQUIN HERNANDEZ, LETICIA CACERES TENREIRO, MARIO ERNESTO PRECIAT CACERES REPRESENTADO POR LA SEÑORA LETICIA CACERES TENREIRO, FAUSTO ARGUETA ARCE Y BLANCA FLORES CERVANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01225/2005.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR , INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARTIN JOAQUIN NOVELO QUIJANO ALIAS JOAQUIN MARTIN NOVELO QUIJANO, ANA CARMINA DEL SOCORRO COUOH CAUICH ALIAS ANA CARMINA DEL S. COUOH CAUIC .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO QUE ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUÁREZ, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CAUICH, FERNANDO ANTONIO CASANOVA CAB, MARTIN ACOLTZI MORENO, JOSE MANUEL SIMA ALONZO, RAUL NOLASCO FERNANDEZ COMPARECEN COMO APODERADOS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 01131/2004. AUTO

CLEMENTINA MAGOS LOPEZ , ANGEL RENE UC NOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION; CONTINUADO POR JAIME MAGOS GAMBOA COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE JOSE MARIA GAMBOA ACERETO.- - EXPEDIENTE 01226/1998.- TOMO I .- AUTO

EXHORTO RECIBIDO DEL Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el oficio número EXH-5628 de fecha ocho de mayo del año dos mil veinticinco, juntamente con el exhorto a que se refiere, deducido del expediente número treinta y siete diagonal dos mil veinticinco, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELENA BADITA .- EXHORTO 33/2025.- AUTO DE FECHA CUATRO DE junio DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

EXHORTO GIRADO POR la Ciudadana Conciliadora del Juzgado Quincuagésimo quinto de lo Civil de Proceso Escrito en cumplimiento a los acuerdos 36-48/2012 y 50-09/2013 emitidos por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, su atento oficio número dos mil novecientos noventa y siete, de fecha cinco de agosto del año dos mil veinticuatro, juntamente con el exhorto a que refiere, deducido del expediente número 231/2024, relativo al Juicio Especial de Finanzas Promovidas por SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. antes AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., EXPEDIENTILLO DEDUCIDO EXHORTO 68/2024.- AUTO DE FECHA CUATRO DE junio DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS GIRADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, JUNTO CON EL ANEXO QUE ACOMPAÑA, DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SECCIÓN DE AMPARO, EXPEDIENTE NÚMERO III.85/2025, EL PRIMER OFICIO JUNTO CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA GAS L.P. DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA DE ACTOS DE ESTE JUZGADO Y DE OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO 3/2025.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS GIRADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, LOS OFICIOS NÚMEROS SIETE MIL NOVENTA Y UNO DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO Y SIETE MIL SESENTA Y DOS DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO, AMBOS DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL JUICIO DE AMPARO 454/2025, EL PRIMERO JUNTO CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR LA CIUDADANA ADRIANA GUADALUPE CONCHA CONCHA, CONTRA DE ACTOS DE ESTE JUZGADO Y DE OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO 009/2025 AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON DOS OFICIOS GIRADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, AMBOS DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL JUICIO DE AMPARO IV-625/2025, EL PRIMERO JUNTO CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR BRENDA LILIAN GARRIDO VELAZQUEZ, CONTRA DE ACTOS DE ESTE JUZGADO Y DE OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO 013/2025 .- AUTO DE FECHA CUATRO DE junio DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM; BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE , GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES, BANCA SERFIN SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; JESUS MARROQUIN HERNANDEZ, LETICIA CACERES TENREIRO, MARIO ERNESTO PRECIAT CACERES REPRESENTADO POR LA SEÑORA LETICIA CACERES TENREIRO, FAUSTO ARGUETA ARCE Y BLANCA FLORES CERVANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01225/2005.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO , AUTO DE FECHA CUATRO DE junio DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y AUTO DE FECHA CINCO DE junio DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO ALIAS JORGE A. FARAH MANZANERO SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU, ANA MARISOL TUN LOZADA // GUADALUPE CECILIA HERRERA RODRIGUEZ Y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ALIAS MARIA CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, POR CONDUCTO DE LOS DOS NOMBRADOS SEGUIDAMENTE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADASEXPEDIENTE 00002/2025. AUTO.

JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o CYNDI SHARAY MANRIQUE OJEDA y/o DANIEL HUMBERTO BRICEÑO CAMARA, OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con nombre comercial (OMSSA S.A. DE C.V.).- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO NOMBRADOS PRIMERAMENTE CON su carácter de apoderados legales de la QUINTA NOMBRADA SEGUIDAMENTE (persona moral). EXPEDIENTE 00096/2025. AUTO.

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO, KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR, LIZETH DE JESUS PECH CEJAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS MENCIONADAS SEGUIDAMENTE COMO SU ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00103/2025. AUTO.

FRANCISCO JAVIER MOLINA GASTELUM, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA y/o MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ y/o CINTHIA ELISA UH SÁNCHEZ y/o MELENY JAQUELINE YEH PUCH y/o CARLOS DANIEL HUCHIN KUK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO por conducto de LOS SIGUIENTES SEIS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00135/2025. AUTO.

FLORENCIA IRENE LAGO ANCONA, JUAN MANUEL BASULTO PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA por conducto deL SEGUNDO NOMBRADO quien se ostentan COMO su apoderado. EXPEDIENTE 00186/2025. AUTO.

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // CORPORATIVO GORNAT DE MEXICO S.A DE C.V y JESUS FAUSTINO GORDILLO NATAREN.- Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00193/2025. AUTO.

DELMÍ JYREH DÍAZ GÓMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00252/2025. AUTO.

JAFRA SOFIA CASTRO SIMPSON; ALEJANDRO GONGORA PUERTO, ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL, SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ, DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS SIGUIENTES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00262/2025. AUTO

ADAN ISRAEL ALCOCER ARCE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00346/2025. AUTO.

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ODEYDI DE JESUS KU RUIZ y/o LOURDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de OS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS quienes se ostentan COMO sus apoderados legales. EXPEDIENTE 00369/2025. AUTO.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN GARCIA; REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS SIGUIENTES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00404/2025. AUTO.

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ y/o LOURDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ, "BANCO AZTECA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS NOMBRADOS ostentándose como apoderadas de la persona moral TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00423/2025. AUTO.

MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA(SAPI DE CV SO; ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR EL PRIMERO (PERSONA MORAL) POR CONDUCTOS DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS SIGUIENTES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00430/2025. AUTO.

LUZ MARIA GOMEZ SOBERANIS; MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL; ALONDRA ALHELI ALVAREZ XIX. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS SIGUIENTES NOMBRADOS EXPEDIENTE 00432/2025. AUTO.

PERLA MAYRANI CANEPA CERVANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00434/2025. AUTO.

MIGUEL ALBERTO MARTINEZ PIÑA; JULIAN JAVIER MAY TZEC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00440/2025. AUTO.

ANGEL DE LOS REYES ALCOCER ORTEGON también conocido como ÁNGEL ALCOCER ORTEGÓN .- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00449/2025. AUTO.

FRANCISCO JAVIER CHAN PEREZ Y/O KEMILY NAYELY SANCHEZ MONTERO Y/O ARTURO MAURICIO ESCAMILLA CORAL, GABRIEL ABIGAIL CHAN PEREZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS ostentándose endosatarios en procuración deL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00259/2024. AUTO.

TUPSSAFLEX, S.A. DE C.V., CRISTIAN PÉREZ HERRERA // JOSE RAMON SANTOS MATU .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL PRIMER NOMBRADA por conducto de LA SEGUNDA COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00335/2024. AUTO.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., NAFER NOEMI NOVELO KEB Y/O RUDDY RENAN HERRERA SOLIS Y/O NELLY YOLANDA BARRERA COBOS // MANUEL HERBE GONZALEZ Y PASOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES MENCIONADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOBRADO. EXPEDIENTE 00430/2024. AUTO.

FERNANDO NOVELO CAMPOS // ALBA CRITINA CANCHE CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00470/2024. AUTO.

CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ, IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ // ALVARO PECH UITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00580/2024. AUTO.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN; JAIME EMIR ACOPA BRITO y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE y/o MARTHA MIRELY MEDRANO HUCHIM // MARIA LAURA DE LA CRUZ BE ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN su carácter de Apoderados Generales para Asuntos Judiciales y Administrativos comprendiendo Pleitos y Cobranzas EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00603/2024. AUTO.

JAIME EMIR ACOPA BRITO y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE Y/O MARTHA MIRELY MEDRANO HUCHIM , AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS EN su carácter de Apoderados Generales para Asuntos Judiciales y Administrativos comprendiendo Pleitos y Cobranzas del CUARTO NOMBRADO (PERSONA MORAL). EXPEDIENTE 00721/2024. AUTO.

JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, YESSICA ANGÉLICA CHAN TZAB y/o LEONEL FERNANDO TUN XOOL y/o RICARDO EZEQUIEL CHACÓN PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00797/2024. AUTO.

"MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R) , ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00873/2024. AUTO.

JUAN MANUEL VALENCIA SALAZAR, KEVIN GERARDO GUAL UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00965/2024. AUTO.

"MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R), ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI, RUSSEL ANDRE PECH MATU, MANUEL MONTES DE OCA ILLANA, GABRIEL GERARDO CORREA RIOS, MICHELLE DEL CARMEN PARDENILLA SARRACINO // ANGEL IVAN NOVELO SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL PRIMERAMENTE MENCIONADA POR CONDUCTO DE LOS CINCO NOMBRADOS SEGUIDAMENTE COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00985/2024. AUTO.

JESSICA DEL ROSARIO BATUM LUNA, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN // FATIMA DEL ROSARIO CAUICH BAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00014/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA AFINA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, OSCAR JIMÉNEZ TRIAY Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ Y/O CINTHIA ELISA UH SÁNCHEZ // MARCO ANTOINE AVILA BERNES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA Y/O QUINTA Y/O SEXTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00158/2023. AUTO.

CARLA MARIA MOISES MENA, CRISTIAN PEREZ HERRERA // ZOILA ISELA NAVARRETE FERNÁNDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 00317/2023. AUTO.

JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB Y/O LEONEL FERNANDO TUN XOOL // DAVID ERNESTO SANCHEZ MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 484/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO AGHANAR CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ABRAHAM VITE OROZCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00500/2023. SENTENCIA INTERLOCUTORIA.

FINANCIERA AGHANAR, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, ABRAHAM VITE OROZCO // GUADALUPE DE LA CONCEPCION CASTILLO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00721/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R) , ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O HIRAM EZEQUIEL MARIN LOPEZ Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS // MARIBET DEL CARMEN CANTO PEREZ Y ALMA MARISOL LEON DIAZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTO Y/O SEXTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. CUADERNO SUPLEMENTARIO DEL EXPEDIENTE 00909/2023. AUTO.

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNT 33, CRISTIAN PÉREZ HERRERA // HERNAN POOT PAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO por conducto deL SEGUNDO COMO SU endosatarios en procuración EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00977/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NIDIA MONTOYA HERNÁNDEZ y/o SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN y/o LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN y/o FELIPE DEL JESÚS UC CHAN // VERONICA DEL CARMEN MANZANILLA CASTILLO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA Y/O CUARTO Y/O QUINTO EN SU

CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01014/2023. AUTO.

GABRIEL CANTO LOOGE, LICENCIADOS EN DERECHO JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ // RUBEN ISAAC TUT CHI, ISABEL TUT PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01021/2023. AUTO.

MARIA DEL SOCORRO FRIAS CASTILLO // ANA MARÍA PÉREZ GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00048/2022. AUTO.

CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, PERSONA MORAL DENOMINADA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // MARIA PASTORA BORGES CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00564/2022. AUTO.

NOE DAVID MAGAÑA MATA // ADOLFO LOMBARDO REYEROS Y MARCELA SARAHI PEREZ CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00184/2021. AUTO.

"OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MONCADA y/o JUAN MARTÍN VÁZQUEZ CARRILLO y/o LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ // DIEGO RUIZ TEJEDA Y ARACELI LOPEZ MATEOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00669/2021. AUTO.

MANUEL JESÚS CORONADO SOSA, CARLOS HERRERA VILLANUEVA // DAVID AUGUSTO CONTRERAS CANTO Y LUIS FELIPE MONTEJO ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO. EXPEDIENTE 00361/2020. SEGUNDO TOMO. AUTO.

OSCAR RODRIGO LOEZA SEGOVIA, ARIEL OMAR HERRERA FLORES // PAULA DEL CARMEN LEON AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, AHORA CONTINUADO POR EL SEGUNDO EN su carácter de cesionario de todos los derechos litigiosos adquiridos en este juicio, que correspondían al citado LOEZA SEGOVIA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00388/2020. AUTO.

CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ, IVÁN GABRIEL DÍAZ HERNÁNDEZ // JESUS DIONISIO MARTINEZ PACHECO Y BETY MARIELY MAY CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00520/2020. AUTO.

MARÍA ALEJANDRINA PÉREZ MEDINA, JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA // CESAR RENE ARJONA SOSA Y PAMELA DE LOS MILAGROS NEGROE CARDEÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00364/2019. AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES// ADELAIDA JESUS POLANCO NOVELO ALIAS ADELAIDA POLANCO NOVELO DE C.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00447/2019. AUTO.

"PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // GREGORIO ALCALA MENDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00657/2019. AUTO.

AMPARO FORMADO CON EL OFICIO recibido del Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Yucatán, los oficios números siete mil setecientos uno, diagonal dos mil veinticinco, y siete mil seiscientos ochenta y seis, diagonal dos mil veinticinco, ambos de fecha siete de marzo del año en curso,

deducidos del Juicio de Amparo 475/2025 promovido por MARÍA EUGENIA SOLIS PONCE. AMPARO 20/2025. AUTO.

EXHORTO FORMADO POR EL OFICIO RECIBIDO DEL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, JUNTO CON EL EXHORTO 128/2025 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 779/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O PAOLA NOEMY PEREZ UC EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE NOVELO CETINA. EXHORTO 35/2025. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2025.

DIEGO FERNANDO ZENIZO DAVALOS // INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN RODRIGO MORALES HEREDIA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de representante legal. - EXPEDIENTE 00011/2025 . - AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL en su carácter de endosatario en procuración de la ciudadana AVELIN MERAZ PALMA, en contra de los ciudadanos FREDDY ANUAR VIANA MENDEZ como deudor principal y MARIA CANDELARIA DENIS DUARTE como aval del primero. - EXPEDIENTE 00043/2025. - AUTO

RICARDO GALLEGOS MATHEY .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00071/2025.- AUTO

NOEL VELAZQUEZ PRUDENCIO en su carácter de Apoderado de MICROFINANZAS Y SERVICIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ; SIENDO ACUMULADO EL EXPEDIENTE 0072/2025 PROMOVIDO POR EL SEGUNDO .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00112/2025.- AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/u OSCAR JIMENEZ TRIAY su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00146/2025.- AUTO

RICARDO ABRAHAM MAFUD; ; MUNIR ALEJANDRO GACIA FARIAS JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00159/2025 AUTO

OSCAR PANTALEON CASTELAN ENSU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00163/2025. - AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, en su carácter de Apoderado de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, quien es la sociedad fusionante de SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00175/2025 AUTO

JOSE VIDAL CASTILLO BRICEÑO, EN su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00178/2025. - AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por HERBY NOÉ PAREDES ÁVILA, en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de la persona moral EVERLUX PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y de los ciudadanos ADRIÁN LÓPEZ MONTES DE OCA, DILMA EDWINE QUIJANO ARAUJO y DULY ESTHER RICALDE QUIJANO.- EXPEDIENTE 00203/2025 AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR MIL NEUMATICOS DE MEXICO SA DE CV; POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA . EXP.NO.- 366/2025 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2025

NELLY MARIA NOVELO HERRERA; JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA . EXPEDIENTE 00382/2025-AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2025

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00045/2024.- AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA, EN su carácter de Apoderados de la persona moral denominada "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00072/2024.- AUTO

OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, EN su carácter de Apoderados de BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00146/2024.- AUTO

SELENE GUADALUPE SEGURA GONZALEZ y EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER , CARLOS ABUD ALONSO // CARLOS ABUD CAHLUNI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de endosatarios en procuración del TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00261/2024.- AUTO

ALEJANDRO ALONSO GONZALEZ en su carácter de Apoderado Legal de la persona moral GRUPO COMERCIAL HYDRA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00320/2024.- AUTO

ARTURO ZUÑIGA SANCHEZ .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00537/2024.- AUTO

GIOVANNI PEREZ SAN JUAN, JESUS ALBERTO ROSAS JIMENEZ, JOSE ALEJANDRO GALICIA AGUILAR Y EDEL ARMANDO PIZAÑA GOMEZ EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO; .- PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE RETENCION DE BIENES, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00582/2024.- AUTO

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO", ROGER MEDINA ALAMILLA .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE Apoderado General para pleitos y cobranzas POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00589/2024.- AUTO

VICTOR ALEJADRO GAYTAN GARCIA // ANKAL INGENIERIA Y DISEÑO SOCIEDAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00604/2024 AUTO

PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, EN su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BEBIDAS INTERNACIONALES BEPENSA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 621/2024.- AUTO

ROSA ANGELA COBA CETINA Y/O JOSE DOMINGO PALOMO COLLI Y/O DAVID EMMANUEL UICAB PACHECO EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL CORPORACION FINANCIERA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00626/2024. - AUTO

MARIA ISABEL PUC KU Y OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // SAMANTHA VERA FIGUEROA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA CUARTA NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00667/2024.- AUTO

RICARDO ALEJANDRO GAMBOA CAMPOS // CHUBB SEGUROS MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA , DESY ARMANDO VILLALOBOS CORREA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO COMPARECIENDO EL ULTIMO EN SU carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas. - EXPEDIENTE 00120/2023.- AUTO

JUAN PABLO BRITO MIRANDA .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00442/2023.- AUTO

ABRAHAM AMBROSIO AVILA, EN su carácter de Apoderado legal de NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO como fiduciaria del fideicomiso denominado "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN" (FIDEY) .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00526/2023.- AUTO -

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, JORGE HUMBERTO PUERTO NÁJERA // MARIA LUCINA DEL ROCIO MENDEZ MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00567/2023.- AUTO

HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ y RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, STEPHANY VIANEY JIMENEZ CANUL // ROSA GUADALUPE CERVANTES VERA .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU calidad de endosatarios en procuración del TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00568/2023.- AUTO

ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, EDGAR GARCIA VERA y LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, JUAN CARLOS CERVERA PINTO // ADALBERTO JOSE PINTO VILLANUEVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00572/2023.- AUTO

JESÚS EDUARDO GUZMÁN PECH // METLIFE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, LUIS ALFONSO EUAN CONRADO y/o HECTOR MANUEL MORA INFANTE .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN su carácter de Apoderados Legales. - EXPEDIENTE 00356/2022. - AUTO

FERNANDO VALES CASARES; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; DAIMLER FINANCIAL SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDA NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL CUARTO NOMBRADO.- EXP.NO.-_ 00109/2021. AUTO

LESTER LARA AGUILAR, CARBURANTES DEL CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MULTISERVICIO PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MULTISERVICIOS PETROLIFEROS DE CANCUN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // JOSE BERNARDO RAFAEL ESPINO DEL CASTILLO BARRON, RICARDO MAURICIO RODRIGUEZ RIVERA .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado del SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL ULTIMO EN SU CARACTER DE APODERADO. -EXPEDIENTE 00403/2021. AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, AZENEHT DEL JESÚS TORRES CHERRIZ y REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA, "BEPENSA LEASING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE// LILIANA BARBA ROMO, JORGE LUIS VALADEZ SANCHEZ, SERVICIOS AGROPECUARIOS JOVASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDAS POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE Endosatarios en procuración

del QUINTO EN CONTRA DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMPARECIENDO EL SEXTO Y SEPTIMO MENCIONADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADOS LEGALES DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00439/2021.- AUTO

JAVIER CASTELLANOS RUZ y ROSA ELENA ROBLES BOLAÑOS, CAROLINA CERVANTES TORRES// BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (en lo sucesivo Banorte) , JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de Apoderados del TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS .- EXPEDIENTE 00618/2021.- AUTO

CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ // MANUEL RICARDO MARIN SANLUCAR .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00392/2020.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE GUADALAJARA, JALISCO, deducido del expediente 429/2024 relativo al Juicio Oral Mercantil promovido por ESTILOS QIU HOME, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su apoderada general POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE IN DICA.- EXHORTO 00043/2025. - AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL Juez Vigésimo Séptimo Civil de Proceso Oral y Extinción de Dominio de la Ciudad de México, deducido del expediente 0721/2024 relativo al Juicio Oral Mercantil promovido por SERGIO ARTURO RODRÍGUEZ SOLÍS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 0058/2025. - AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL Juzgado Décimo Primero de lo Civil de Proceso Oral de la Ciudad México, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 997/2024 RELATIVO AL INCIDENTE DE PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 00069/2025.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, relativo al Juicio Oral Mercantil promovido por ROSARIO DEL CARMEN NOVELO MORENO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXHORTO 132/2023. - AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2025

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

FRANCISCO DE JESUS HEREDIA CABRERA // INVERSION COLECTIVA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, RODRIGO MORALES HEREDIA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL.- EXPEDIENTE 00019/2025 AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXLUYENTE DE PREFERENCIA DE PAGO RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 55/2021 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil Oral promovido por MARIA ALICIA FRITZ SIERRA en contra de RAUL ARMANDO RODRIGUEZ ESCOFFIE, promovido por RICARDO RADAMES CHI LIZAMA, su carácter de Apoderado general para pleitos y cobranzas de INVERSIONES FIRPO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de las partes del presente Juicio Ejecutivo Mercantil Oral - EXPEDIENTE 00161/2025 AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y/o REMIGIO MEDINA AGUIAR y/o SAYDI NAYELI ARCILA CETINA, CON su carácter de Apoderados de BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. .- EXPEDIENTE 00367/2025 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2025

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN CON , su carácter de Apoderado de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA

MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, quien es la sociedad fusionante de SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- - EXPEDIENTE 00370/2025-AUTO - DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2025

SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS SOCIEDAD ANONIMA POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA EN CONTRA DE CARLOS EDUARDO QUESNEL MOGUEL Y PROESUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA. - EXPEDIENTE 00350/2024. - AUTO

MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, EN su carácter de Apoderados de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes, SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00441/2024.- AUTO

ASOCIACIÓN YUCATECA PRO DEFICIENTE AUDITIVO, INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA, JORGE ANTONIO CANTO HERRERA // HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, ANDREA MARYJOSE NAVARRO LOAIZA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER de Secretario del Patronato Directivo de la persona moral denominada EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL CUARTO EN su carácter de Apoderado Legal .- EXPEDIENTE 00460/2024.- AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, FERNANDO JOSE RIOS COVIAN // BETTY GUADALUPE SOBERANIS CETZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00596/2024.- AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y AZENETH DEL JESUS TORRES CHERRIZ, "FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA // SAÚL GONZÁLEZ LARDIZABAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN su carácter de endosatarios en procuración del TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO .- EXPEDIENTE 00280/2023.- AUTO

KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON, HUGO RICARDO DURAN QUINTAL // GUILLERMO HUMBERTO PEREZ TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU calidad de endosatario en procuración del SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO; RECONOCIENDOSE A JAVIER ANTONIO SOLIS GONZALEZ y SAMARA LISETH SUAREZ RAMIREZ su carácter de cesionarios de todos los derechos que antes le correspondían al referido HUGO RICARDO DURAN QUINTAL.- EXPEDIENTE 00261/2022. - AUTO

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ, CARLA MARIA MOISES MENA // JUAN AUGUSTO CORDERO GOMEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO .NO.- 00501/2022. - AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

ALEJANDRO EMMANUEL CETINA SOBERANIS; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00002/2025.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

LUIS GRACIANO PERAZA KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00030/2025.- AUTO

RUBI BEATRIZ AZCORRA MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00128/2025.- AUTO

PIERINA DE LOS ÁNGELES BASILE MARRUFO, VITO FABRIZIO BASILE MIER Y TERÁN, DOMÉNICA BASILE MIER Y TERÁN, MARIANO BASILE MIER Y TERÁN// MYRNA ELOISA DURAN VAZQUEZ, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN,.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00134/2024.- AUTO

JOSE EFRAIN ZUMARRAGA MENDOZA; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00190/2024.- AUTO

CARLOS FERNANDO AVILA PERAZA; ; ; . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00280/2024.- SENTENCIA

JESUS REYMUNDO ALCOCER CRUZ GOMEZ; ; ; .-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00293/2024. - SENTENCIA DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MARÍA HUGO VICTORIA AKÉ CHABLÉ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA VICTORIA AKÉ CHABLÉ; ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00305/2024.- AUTO

FRANCISCO RAMSES PALOMEQUE SALDAÑA; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00407/2024.- AUTO DE 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

DANIELA SOUZA HERRERA, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN// JORGE ARMANDO TZUC SALAZAR, MARIA DEL CARMEN CIME CANTO ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS- EXPEDIENTE 00424/2024.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- AUTO

OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, AHORA, ANTES BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO// LEILA MONTZERRAT FLORES RIOS; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00472/2024.- AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JONATHAN PUERTO ZAPATA; ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00492/2024.- SENTENCIA DEFINITIVA

SERGIO ELIAS GUZMAN GONZALEZ; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00531/2024.- SENTENCIA

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES// CARLOS OMAR ROSADO PECH; ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00537/2024.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- AUTO

ALEJANDRO ESCALANTE MOGUEL .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00585/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, JOEL ABRAHAM PECH CRUZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00656/2024.- AUTO

LUIS ALBERTO MONTALVO TORRES; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00675/2024.- AUTO

LUIS ALFONSO PECH MEDINA; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00687/2024.- AUTO

WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, JOEL ABRAHAM PECH CRUZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES// EDUARDO SANTANA AMADOR; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00699/2024.- AUTO

WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, JOEL ABRAHAM PECH CRUZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00701/2024.- AUTO

WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, JOEL ABRAHAM PECH CRUZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00711/2024.- AUTO

WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, JOEL ABRAHAM PECH CRUZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00739/2024.- AUTO

OSCAR PANTALEON CASTELAN, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A, INTEGRANTE GRUPO FINANCIERO BANAMEX // JUAN CARLOS ARCHER VILLALOBOS; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00050/2023.-AUTO

HILDA JANET LORIA SUNZA; JOSE QUIJANO GUTIERREZ ; ; .-CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- RECONÓCESE A ANGEL ELIEZER MUKUL KU, SU CARÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LA CIUDADANA HILDA JANET LORIA SUNZA.-EXPEDIENTE 00290/2023.- AUTO

JORGE ENRIQUE MONREAL PAREDES; PAOLA NOEMI ROSADO TUN, ROGER ALEJANDRO CETINA AC; ; .-CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00434/2023.- AUTO

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT//ADRIANA IVONNE QUIJANO RUIZ; ; ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO III OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00512/2023.- AUTO

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT//ADRIANA IVONNE QUIJANO RUIZ; ; ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00512/2023.- AUTO

RUSSELL RENE ARCILA NOVELO; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00566/2023.- SENTENCIA

OSCAR ELIAS CHI CATZIN, OPERADORA DE CARTERAS GAMMA, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- RECONÓCESE A ÁLVARO LUIS SIERRA RIVERO, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA SOCIEDAD DENOMINADA "OPERADORA DE CARTERAS GAMMA SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE".- RECONÓCESE A MAGALI ESTIBALIZ PARDO AGUILAR, MEDARDO LUGO GARAY, SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DE ALVARO LUIS SIERRA RIVERO.- EXPEDIENTE 00662/2023.- AUTO

JORGE HERNAN ESCOBEDO VELAZQUEZ; ; ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00719/2023.- AUTO

JOSE JESUS ALCOCER SOBERANIS; DENISSE DEL CARMEN PEREZ RODRIGUEZ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO II OFREDIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONÓCE AL ABOGADO JORGE RAÚL PÉREZ RAMÍREZ, Y DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO DIANA JANETH HERRERA ALDECUA, SILVIA BEATRIZ PALOMINO CEBALLOS, NORMA ANGÉLICA RAMOS LÓPEZ, SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CIUDADANA DENISSE DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ.- EXPEDIENTE 00026/2020.- AUTO

RUBY ESMERALDA PECH ARANDA; MARIA ISABEL CACERES MENENDEZ DE URZAIZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DE YUCATAN EX ALUMNAS TERESIANAS ASOCIACION CIVIL ALIAS EX ALUMNAS TERESIANAS ASOCIACION CIVIL ;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00267/2020.- AUTO

FRANCISCO JAVIER MOLINA FITZMAURICE; ; JOSE ELOY MOLINA DE REGIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO MARIA GUADALUPE CORREA MARRUFO ALBACEA DE LA SUCESION DEL CITADO MOLINA FITZMAURICE.- EXPEDIENTE 00689/2018.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ ;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JORGE ARMANDO VALLADO NEGROE; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00790/2018.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS; CARLOS RODRIGO RODRIGUEZ BUENFIL; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA // JORGE MANUEL PACHECO AKE; MARÍA MARIBEL CRUZ TUN; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. SIENDO GABRIEL HUMBERTO ARANA BEYLAN Y GLADIS NOEMI LOPEZ MOGUEL, CESIONARIOS DE LOS DERECHOS QUE CORRESPONDÍA AL CEDENTE JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA.- EXPEDIENTE 01334/2003. .- AUTO

RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ y/o ALFREDO JESÚS RUZ CASTRO y/o Pasante de Derecho JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO; "BANPAÍS, SOCIEDAD ANÓNIMA", INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAÍS; FREDDY JACOBO AZCORRA QUIÑONES alias FREDDY AZCORRA QUIÑONEZ, JACOBO AZCORRA y ELVIRA QUIÑONES RUÍZ DE AZCORRA alias ELVIRA QUIÑONEZ RUÍZ DE AZCORRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS . EXPEDIENTE 00563/1997.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO ATENTO EL INFORME DE LA SECRETARIA QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, TIÉNESE POR RECIBIDOS DEL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE, LOS OFICIOS NÚMEROS 27025/2024 Y 26935, AMBOS DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EL PRIMERO DE DICHOS OFICIOS JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR LA CIUDADANA JUANA AZAMAR ATILANO, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- AMPARO NUMERO 69/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL EL DISTRITO DE TLANEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 829/2024 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (USUCAPIÓN), PROMOVIDO POR DELFINA ESPINOZA MONTES Y BEATRIZ ESPINOSA MONTES.- EXHORTO NUMERO 00031/2025.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

RYBBERG YANUARIO COBIAN ALDECUA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00037/2025. AUTO.

JANET IVONNE PEREZ CASTILLO, JOSE ALONSO VALADEZ, LENY GARZA RIOS; PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADERA LEGAL DE LOS CITADOS POR LOS MOTIVOS Y APAR LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00073/2025. AUTO

JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO, "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES APODERADA LEGAL DE "ADMINISTRADORA FOME 2", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO CONSU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LAPERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00160/2025. AUTO

INMOBILIARIA PARAISO SISAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RICARDO HUMBERTO DEL JESUS BASTARRACHEA SOSA, MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU REPRESENTANTE LEGAL A FIN DE OBTENER LA CONFESION DE LOS CIUDADANOS HARRY GERARDO RODRIGUEZ BOTELLO FIERRO, CARLOS ROSAS VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00454/2024.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DANIELA SOUZA HERRERA, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN,- EXPEDIENTE 00537/2024.- AUTO

EUGENIA DE LOS ANGELES MEDINA JIMENEZ; BETTY YOLANDA POOT PEREZ ; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II QUE CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION, UNA PRUEBA DE INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES, Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00560/2024.- AUTO

EUGENIA DE LOS ANGELES MEDINA JIMENEZ; BETTY YOLANDA POOT PEREZ ; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I QUE CONTIENE UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, UNA PRUEBA DE CONFESION, UNA PRUEBA DE INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES, Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00560/2024.- AUTO

JOSE ELIGIO MEDINA RIVERO, PEDRO VALENTIN REYES RUIZ Y ROSA ISELA SANLUCAS CHAN.- JESUS DAMAHIL BRAVO BARRADAS; CUADERMNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I QUE CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORIDNARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LOS DOS SIGUIENTES EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00206/2023.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO SU CARÁCTER DE APODERADA DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE ROBERTO GARCIA ROMERO .-SE RECONOCE A CARLOTA ALAMILLA PEREZ , CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00424/2023.- DOS AUTOS EL PRIMERO CON FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y EL SEGUNDO CON FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOSMIL VEINTICUATRO.

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO COMO APODERADO DE "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES, AHORA POR

CAMBIO DE DENOMINACIÓN "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO CONTINUADO POR PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ COMO APODERADA LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA NOMBRADA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, ANTES BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER EN CONTRA DE CARLA CAROLINA BRICEÑO FLOTA,- EXPEDIENTE 00440/2023.- AUTO

MANUEL JESUS PADRON COUOH, LEONARDO GUTIERREZ COLOMER ZUNZUNEGUI, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO LLAMANDO A JUICIO AL CIUDADANO ADREANO SOBERANIS KANTUN - EXPEDIENTE 00157/2021.- AUTO.

GERARDO GÓNGORA CERVERA Y JANET BRYCEIDA RAMOS CHAVEZ, LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA // VICTOR ALEJANDRO MAY HERRERA, LIMPIEZA INTEGRAL DEL SURESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MANUEL MAY VERA Y EDUARDO MAY HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDA COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00208/2021 .- AUTO.

PEDRO ELIU PECH CHUC.-TERESA DE JESUS BARREDO MOLINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO .- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00298/2021 .-AUTO.

MARIA DEL ROSARIO VARGAS CABRAL, GABRIEL ALDAMA ESPINOLA, RUBISELA ANITA MARTINEZ GUTIERREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS EXPEDIENTE 00543/2021 .- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ , ROGER MEDINA ALAMILLA, "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCER NOMBRADO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00234/2020.- AUTO

MARIA JULIETA LOPEZ SEMERENA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00060/2019.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ABOGADO JAIVER ADRIÁN MAY CHAN/CANDELARIO JAVIER OROZCO MENDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ÚLTIMO; POSTERIORMENTE SE RECONOCE A GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y ACTUALMENTE SE RECONOCIO A SANTOS RODRIGO CHE COLLI COMO NUEVO APODERADO DEL REFERIDO INSTITUTO DE VIVIENDA.- EXPEDIENTE: 00145/2019.- AUTO.

MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA, ENRIQUE CHUC CHABLÉ, JOSÉ ALBERTO CHUC CHABLÉ//DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE DE LA SUCESIÓN DEL ABOGADO GUSTAVO A. MONFORTE LUJAN, TITULAR DE LA NOTARÍA NUMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO; REGISTRADOR INMOBILIARIO CORRESPONDIENTE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN; LIZBETH COB CANCHÉ; LICENCIADO NAHUM OJEDA HERNANDEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO RERESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE NOTARIAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, HENRY ALONSO OJEDA GOMEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS; SE RECONOCE A MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA, ENRIQUE CHUC CHABLÉ, JOSÉ ALBERTO CHUC CHABLÉ SUS CARACTERES DE APODERADOS DE LOS CIUDADANOS CESAR AUGUSTO

CERVERA RIVERO TAMBIÉN CONOCIDO COMO CESAR AUGUSTO RIVERO Y MARIA GUADALUPE MOLINA ALCOCER TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA GUADALUPE MOLINA ALCOCER DE CERVERA.- EXPEDIENTE: 00341/2019.- DOS AUTOS EL PRIMERO CON FECHA CUATRO DE JUNIO Y EN SEGUNDO CON FECHA ONCE DE FEBRERO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ.- JORGE MARIO VARGAS MARZUCA// JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00610/2018; AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER//MARVIN DE JESUS DURAN ORTIZ; SUCESIÓN DE BARTOLA INÉS DURÁN ORTÍZ REPRESENTADA POR SU ALBACEA ERIC ROBERTO CELIS FLORES.EXPEDIENTILLO DE AMPARO CON MOTIVO DEL JUICIO D EGARANTIAS INTERPUESTO POR MARVIN DE JESUS DURAN ORTIZ EN EL TOCA 77/2021 DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, CONTINUADO POR "DECAROME" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, CON SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN A "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, SIENDO LA CIUDADANA MARIA ISABEL PUC KU SU CARÁCTER DE LA APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "DECAROME" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS .- EXPEDIENTE NUMERO: 00016/2017; AUTO

JORGE ARIEL FLORES CRUZ//ARTURO ASUNCION BARRERA CONCHA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00630/2018.- AUTO -

MARIA ISABEL PUC KU; SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, QUIEN SUBSISTE COMO SOCIEDAD FUSIONANTE EN LA FUSIÓN DE ÉSTA CON SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES DENOMINADA SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA//JULIO CESAR OLIVERA AZUAJE; "SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, SIENDO LUIS ENRIQUE LEÓN MARÍN APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CIUDADANO JULIO CÉSAR OLIVERA AZUAJE, COMPARECE MARÍA LEONOR LAVIADA ARCE EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA "SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, SE RECONOCE A CINTHIA BEATRIZ CANCHE CEL SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL Y DELEGADA FIDUCIARIA DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- SE RECONOCE A SANTANDER VIVIENDA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO (SOCIEDAD FUSIONADA) Y "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO (SOCIEDAD FUSIONANTE), QUEDANDO EXTINGUIDA LA PRIMERA NOMBRADA, POR LO QUE SUBSISTE.- SE RECONÓCESE A "DECAROME" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE COMO CESIONARIO, SIENDO MARÍA ISABEL PUC KU SU CARÁCTER APODERADA DE DICHO CESIONARIO.- EXPEDIENTE: 00326/2017; AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER//ADRIANA DEL CARMEN PAREDES MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS

MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00829/2017; AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI ; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI//JOSE VENANCIO CHAY ALCOCER; LEYDI BEATRIZ PEREZ TUZ; GERMAN RENE ONTIVEROS YUPIT; YIWENNY JULISSA CHAY PÉREZ ALIAS YIWENNY JULISA CHAY PÉREZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00237/2014.- AUTO

JOSE HERIBERTO PULIDO MARQUEZ, CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE AHORA POR CAMBIO DE LA RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PARA QUEDAR ACTUALMENTE COMO CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE//JOSE GILBERTO FERNANDEZ HERNANDEZ, JORGE DAVID FERNANDEZ SEGOVIA, MARIA VIRGINIA SEGOVIA MATU TAMBIEN CONOCIDA SOCIALMENTE COMO MARIA VIRGINA SEGOVIA DE FERNANDEZ; JAVIER GILBERTO FERNANDEZ SEGOVIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO E INTERVINIENDO CARLOS JUAN BAUTISTA PATRON BARRERA, AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ Y MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 543/2009; AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO MEDIANTE LOS OFICIOS 7885/2025, 11449/2025, 14071/2025 GIRADO POR EL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO III.85/2025 PROMOVIDO POR GAS L.P. DE MERIDA S.A. DE C.V. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTILLO DE AMPARO 0015/2025. AUTO.

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 18463/2024 Y 18477/2024, DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2024, RELATIVO A UN JUICIO DE GARANTIAS PROMOVIDO POR ENRIQUE MANUEL YZAB MAY.- AMPARO NUMERO 63/2024.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL SECREATRIO CONCILIADOR DEL JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, RELATIVO A UN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PROYECTOS ADAMANTINE S.A DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, EN CONTRA DE AMADOR GUERRA EGLA DOREIDA Y DAVID LOPEZ GUADARRAMA.; SE RECONOCE A REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA REFERIDA PERSONA MORAL DENOMINADA "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA -EXHORTO NÚMERO 00143/2023.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por auto de fecha veintinueve de abril del año dos mil veinticinco, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 278/2018 del índice de este Juzgado, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el ciudadano Raúl Alberto Castro Briceño en su carácter de apoderado de BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de

Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y continuado por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por conducto de su apoderado José Luis Kù Acosta, como cesionaria de los derechos que en este asunto correspondían a la citada BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propio y personal derecho y como Causahabiente de HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD FEDERATIVA REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, luego seguido por GUILLERMO ENRIQUE BRITO GONZALEZ en su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a B Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; y actualmente continuado por RAMIRO ALEJANDRO MARTIN CANO en su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían al citado GUILLERMO ENRIQUE BRITO GONZALEZ; en contra de MARTE ROGELIO DE JESUS AGUILAR LUGO, como acreditado; se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y en primera almoneda del bien inmueble siguiente: PREDIO MARCADO CON EL NUMERO NOVECIENTOS OCHO DE LA CALLE CUARENTA Y SIETE LETRA "B" DEL FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS II DE LA LOCALIDAD KOMCHEN, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, que a continuación se describe:-----

"Predio Urbano ubicado en la localidad de Komchen, Municipio de Mérida, en la manzana doscientos sesenta y cinco, de la sección catastral cuarenta y tres, marcado con el número NOVECIENTOS OCHO de la calle CUARENTA Y SIETE LETRA B del fraccionamiento LAS AMERICAS II, de figura regular, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, la calle cuarenta y siete letra B; al Este, el predio novecientos seis de la calle cuarenta y siete letra B; al Sur, el predio novecientos nueve de la calle cuarenta y siete letra C y al Oeste, el predio novecientos diez de la calle cuarenta y siete letra B". Dicho predio obra inscrito a folio electrónico numero 1151500 (uno, uno, cinco, uno, cinco, cero, cero) del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el avalúo pericial del citado inmueble.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO a las ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL que es el avalúo pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cuando menos entre la última

publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a veinte de mayo del año dos mil veinticinco.-----

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER ORTIZ CATZIN.

Publíquese los días 29 de mayo, 3 y 6 de junio de 2025.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

ALEJANDRO MUNGUÍA LATISNERE.- PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00001/2025. AUTO

GUSTAVO ENRIQUE CORREA RUIZ, GERARDO LOZADA REYES.- PROCEDIMIENTO CIVIL - PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00070/2025 AUTO

ESTEBAN CANUL DZUL - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00085/2025 AUTO

FRANCISCO JAVIER MOLINA GASTELUM, - JUICIO ORDINARIO CIVIL- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00093/2025 AUTO

JOSE JUAN JORGE SANCHEZ ZACARIAS.- PROCEDIMIENTO CIVIL - PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00097/2025 AUTO

INGER LARSEN BOLEN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO CITADO .- EXPEDIENTE 00108/2025 AUTO

LUIS RODRIGO ARITA MORALES; PROCEDIMIENTO CIVIL- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00110/2025 AUTO

FRANCISCO OSORIO GARCIA; PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00117/2025 AUTO

LISSETTE MARGARITA MILLET MEDINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00135/2025 AUTO

AURORA DE JESUS PUERTO ZAPATA - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00151/2025 AUTO

ADRIAN GABRIEL ORTIZ CEBALLOS //JUAN RAMON SULU AKE; HECTOR ROLANDO SULU ARIAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00113/2024. AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // MAURICIO ISAIAS ESCOBEDO ORTEGON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00172/2024. AUTO.

JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA; LUIS HUMBERTO OLIVERA LOPEZ // MARIA TERESA JARAMILLO JAIMES.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 02 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA, QUE CONTIENE UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00229/2024. AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI , INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO - PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 00372/2024 AUTO.

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO-"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 00388/2024 AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.// JOSE GUADALUPE NAJERA VELA - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENRAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00525/2024. AUTO

VICTOR JOAQUIN TENREIRO CAMARA // LILIA DEL ROSARIO CEN MADARIAGA // FELIX MAURICIO MANRIQUE DAJDAJ - CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS .- EXPEDIENTE 00575/2024. AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE OPERADORA Y RECUPERADORA DE ACTIVOS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) // JOSE ALFREDO PECH PEREZ - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO CESIONARIO DE DERECHOS DE COBRO Y DERECHOS LITIGIOSOS DERIVADOS DE DIVERSOS CONTRATOS DE APERTURA DE CRÉDITO Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIO DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO , COMO CEDENTE Y SU REPRESENTADA LA PERSONA MORAL NOMBRADA EN TERCER TERMINO QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DEL INSTITUTO NOMBRADO EN CUARTO LUGAR EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.-CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 02 EL CUAL CONTIENE DOS PRUEBAS DE CONFESIÓN, SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA EN EL JUICIO Y ACTORA EN LA RECONVENCIÓN DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00658/2024 AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

DIANA LETICIA ACEVEDO LOPEZ, DINA ESCALANTE ACEVEDO // JORGE MARTIN RAMIREZ EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DE LA SUCESION DEL CIUDADDANO JORGE ALONSO MARTINES VALES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO, SE RECONOCE A DAVID ALEJANDRO SOSA ESCALANTE Y EL CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL CITADO MARTIN RAMIREZ .- EXPEDIENTE 00665/2024. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JOSE ASUNCION NIEVES HERRERA - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00784/2024 AUTO.

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE" // BANCO DEL BAJIO S.A SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; DAVID ROGER MICHEL MEIMAROGLU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS RECONOCIENDOSE COMO SU APODERADA A YLIANA DEL CARMEN NOVELO GUTIERREZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DERIVADO EXPEDIENTE 00105/2023. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JOSE ALEJO COLLI CANCHE; CLARA JANET CAUICH MAY; ALMA BEATRIZ SOSA AGUILAR // MAURICIO SIGUEFF MOISES; JUAN RENE CARDENAS LOPEZ, LIZBETH CANCHE UC , ERIK ISMAEL MANZANERO SUAREZ.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 07 QUE CONTIENE UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00240/2023. AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU; "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00528/2023. AUTO.

INSUMOS INTERNACIONALES G.C., S.A, DE C.V; MIGUEL MONTES DE OCA GRAUE- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CITADO COMO APODERADO LEGAL .- EXPEDIENTE 00645/2023 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)-MELIZA DE JESUS MEX CHAN, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO RECONOCIENDOSE A REYES GASPAR FERNANDO TUN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00707/2023 AUTO.

RODRIGO GUTIERREZ FRANCO// "IGLESIA PRESBITERANA REFORMA DE MÉXICO A.R." también conocida como **IGLESIA PRESBITERANA REFORMA DE MÉXICO, EL DIVINO MAESTRO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL JOSÉ LEONEL CANUL SANTOS // EMILIANO HUCHIM CANUL ALIAS EMILIO HUCHIM CANUL // EVELIO CASTAÑEDA OY //JOSE NATIVIDAD HUCHIM , ALIAS JOSE NATIVIDAD HUCHIM MAY // MARIA IMELDA PUC RODRIGUEZ** - Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES SIGUIENTES SIENDO LLAMADOS A JUICIO LOS DOS ULTIMOS RECONOCIENDOSE AL TERCER NOMBRADO COMO ALBACEA DEL QUINTO NOMBRADO .SE RECONOCE A NAMEN SAID CHARRUF VILLANIEVA COMO APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA .- EXPEDIENTE 00041/2021. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

CAROLINE FRANCE LILOYE ANITA MENDOZA LECLERE//ZAYNA ZOGHBI SEOANE; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES, AHORA BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.// ZAYNA ZOGHBI SEOANE - Juicio Ordinario Civil.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCER CITADO SE RECONOCE A MISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO COMO APODERADA LEGAL DE LA INSTITUCION BANCARIA ANTES CIATADA EXPEDIENTE 00249/2021.- AUTO.

MARIA TATIANA CACERES BOBADILLA, MIGUEL JOSE ESQUIVEL GONGORA // CARLOS ENRIQUE EUAN GUARDIA; FEDERICO EUAN GUARDIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS IGUALMENTE ESTOS ULTIMOS PROMOViendo LA RECONVENCIÓN O CONTRADEMANDA EN CONTRA DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00553/2021.- AUTO

LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; MICHEL IVAN ANGULO SANTOS // ANNA KARENINA SOSA DENIS Y VALERIA MOGUEL SARLAT, del Abogado **WILBERTH EDUARDO CÁCERES BERNÉS,** Notario Público Número 66 del Estado; **HERBERT JULIAN MOGUEL SIERRA ,DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, y del DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER MENCIONADO COMO APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO SE RECONOCE A LA LICENCIADA EN DERECHO MARIA ISABEL PUC KU COMO APODERADA LEGAL DEL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00389/2019; AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

ALONSO ROMAN CUEVAS OCAMPO; SANTIAGO JOSE PEREZ ARJONA; LAYDA GUADALUPE CASELLAS NAVARRETE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00413/2019.- AUTO

LUIS ANDRÉS HERNÁNDEZ MÉNDEZ alias ANDRÉS RAFAEL LUIS HERNÁNDEZ // DIANA ELIZABETH LOERA PENICHE -JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA .-EXPEDIENTE 00549/2018.- AUTO

WILBERT EDUARDO CACERES BERNES, LETICIA DEL ROSARIO MATEY PUGA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. INTERVIENE, GEMA CONSTANZA ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LA PARTE ACTORA RECONOCIENDOSE A CARLOS RENAN SANTANA PEREZ SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00987/2016 AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN, DEDUCIDO DEL

EXPEDIENTE NÚMERO 239/2024, RELATIVO AL INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR MINERVA ELIDE SOSA CASTRO EXHORTO 00041/2025 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASIN, EL CUAL GUARDA RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 57/2023 , RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR ISMAEL CHARRUF NAVARRETE , JORGE ABEL CHARRUF NAVARRETE , ALI CHARRUF ALVAREZ Y ACTUALMENTE POR LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA COMO APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL "SANTA ANITACLEANING , SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" EXHORTO 00048/2025 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ HUH.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

ROMAN JOAQUIN PALOMO CAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00014/2025 AUTO

JORGE RIVERO OSORIO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00071/2025 AUTO

JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO, la persona moral denominada "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE , la persona moral denominada ADMINISTRADORA FOME2 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00109/2025 AUTO

SONIA TORRES GARNICA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00123/2025 AUTO

JOSE GILBERTO CUA CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00160/2025 AUTO

PEDRO PABLO CASTILLO VILLANUEVA, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00191/2024 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO 2025

HECTOR ALBERTO FERNANDEZ ZAPATA; FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL COLANTE DEL ESTADO DE YUCATÁN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN SU CARACTER QUE OSTENTA DE SECRETARIO GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO NOMBREDO.- EXPEDIENTE 00262/2024. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 8 DE MAYO DEL AÑO 2025

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO. "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES, AHORA "BBVA MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO; FONDO DE VIVIENDA A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, JOSÉ ANTONIO GABRIEL MARTÍNEZ MAGAÑA, ELMAR ERNESTO SETZEER CASTELLANOS- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL TERCER NOMBRADO, SIENDO ACREEDOR EL CUARTO NOMBRADO QUIEN ES REPRESENTADO POR EL QUINTO COMO JEFE Y EL SEXTO COMO SU APODERADO. - EXPEDIENTE 00424/2024. AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CON SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00449/2024 AUTO

JORGE FERNANDO PANTOJA SUAREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00564/2024 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2025

SERGIO GUADALUPE PÉREZ FERNÁNDEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00673/2024 AUTO

REYNA DEL CARMEN CAMPOS TUN, DIONISIO MAXIMINO FLORENTE TAMBIÉN CONOCIDO COMO DIONISIO MAXIMO FLORENTE // HECTOR ADAN CANTO AGUILAR en su carácter de Interventor de la SUCESION MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ CASTILLO, EVA MARIA UC GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00679/2024 AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, la persona moral denominada BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00761/2024 AUTO

LUIS MIGUEL RODRIGUEZ MOGUEL // Abogado MIGUEL JESUS SARABIA PEREZ, Titular de la Notaría Pública Número Noventa y Tres del Estado, VICTOR FELIPE HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADO-EXPEDIENTE 00212/2023 AUTO

JOACHIN GAUTIER EROSA, NANCY PATRICIA CANUL CANCHE y/o MILDRED ISABEL PECH MEX, LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRIMA ADMINISTRADORA DE ACTIVOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTERIORMENTE, "CIBERGESTION ADMINISTRADORA DE ACTIVOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO CON EL CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS, CREDITICIOS, ADJUDICATORIOS Y DE EJECUCIÓN, QUE LE CORRESPONDÍAN AL CUARTO NOMBRADO Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA Y TERCERA COMO MANDATARIAS DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00403/2023 AUTO

PAMELA CONCEPCIÓN PERAZA MARTIN // La persona moral CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00457/2023 AUTO

CECILIA RIACHO CANTON, AMIRA DOLORES SUÁREZ RIACHO; JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00027/2022 AUTO

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MUTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARIO OSIEL SOSA GÓMEZ, // MARIA DEL MAR KELLEHER VALES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO CESIONARIO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00652/2022 AUTO

GABRIELA ATZYRI URBINA RIVERO // LUIS MIGUEL GUARDIOLA DÍAZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00662/2022 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MELIZA DE JESUS MEX CHAN, MARY CARMEN PEÑA CHAN, JOAN GUADALUPE CHAN SOSA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA SEGUNDA Y TERCERA Y CONTINUADO POR LA CUARTA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00032/2021.- AUTO

ANTONIA TRINIDAD CASTRO DOMINGUEZ // JOSE BAHJET ELJURE ABOURJAILY.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00041/2021.- AUTO

RAÚL JOSÉ CUEVAS DÁGUER, CON SU CARÁCTER RECONOCIDO EN AUTOS DE APODERADO DE LA CIUDADANA DINORAH PATRICIA CARRILLO CAMPOS // BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX, GRUPO FINANCIERO Y DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ABC CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO TERCER NOMBRADO QUIENES SON REPRESENTADO POR EL CUARTO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE: 00372/2021 AUTO

OMAR HUMBERTO BRITO PARRA, CECILIA JOSEFINA FUENTES BAGUNDO // LUZ MARIA RODRIGUEZ PEREZ y RUBEN DARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00391/2021.- AUTO

RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, "MACROINVERSIONES DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, HERBY NOE PAREDES ÁVILA // AMANDA JOSEFINA FIGUEROA GARRIDO, ALIAS, AMANDA FIGUEROA DE PASTOR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO NOMBRADO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO SU CESIONARIO, QUIEN ES REPRESENTADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00842/2019.- AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS RECIBIDOS DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, LOS OFICIOS NÚMEROS 7696/2025 Y 7681/2025, AMBOS DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, Y RECIBIDOS EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EL PRIMERO DE ELLOS, JUNTO CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO SIGNADO CON EL NÚMERO 475/2025, PROMOVIDO POR MARÍA EUGENIA SOLIS PONCE. EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 00014/20255 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR EL TITULAR DEL JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EN EL DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 2172/2024 RELATIVO A LA JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR CENTRO INMOBILIARIO DEL BAJIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO: 00051/2025 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR LA JUZGADO OCTAVO DE PRIMERAN INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 858/2024, RELATIVO AL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, QUE SOBRE NOTIFICACION JUDICIAL PROMUEVE CENTRO INMOBILIARIO DEL BAJÍO S.A DE C.V .- EXHORTO: 00054/2025 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 301/2025 RELATIVO AL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR PROMOCIONES HABITACIONALES DEL CENTRO DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 55/2025 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 520/2025 RELATIVO A LAS JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR CENTRO INMOBILIARIO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO: 000056/2025 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 176/2020, RELATIVO AL INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR NILDA MARIA HOBAC Y COLLI.- EXHORTO: 000066/2025 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

SILVIA DIANELA CAMPOS CRUZ; LISLE DIANELA CRUZ PUC // ANGEL DE JESUS PEREZ MAY .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00126/2025.- AUTO

DIANA DEL CARMEN MEDINA LOPEZ;;; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00127/2025.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA; JOEL ABRAHAM PECH CRUZ//// JOSE ANTONIO ARENAS TRUJILLO .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE

LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO,.- CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00132/2025.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2025

MARIA FERNANDA CAMARA VERA;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00135/2025.- AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE;;;.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00148/2025.- AUTO

MARIA JULIA PAZ PAREDES PATIÑO; "MYBER SERVICIOS CORPORATIVOS" S. DE R.L. DE C.V.;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00273/2025.- AUTO.

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE;;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCER MENCIONADO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00353/2025.- AUTO

RODNEY IVAN MARTIN AVILES;;; LOGISTICS ASSISTANCE GROUP S DE RL DE C.V.;;; "TIP AUTO S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R.".- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO QUIEN A SU VEZ ES APODERADO DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00404/2025.- AUTO

RAUL TORRES HERNANDEZ;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00411/2025.- AUTO

MAURICIO GALVEZ MUÑOZ; ; ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00413/2025.- AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE;;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00454/2025.- AUTO

EDDIE ALEJANDRO PUC POOL // MAYDELI SARAHÍ PUC OXTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00472/2025.- AUTO

CESAR VAZQUEZ CHAVEZ;;; "DESARROLLOS CGX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;; "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARACTER D FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" (FOVI) REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA "ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;;;.-, DILIGENCIAS DE NOTIFICACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE PERTENECIAN A LA TERCERA PERSONA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00480/2025.- AUTO

JULIO MEJIA MENDEZ; ; ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00481/2025.- AUTO

MARIA ANGELINA OTERO CARRILLO; ; ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINESQUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00495/2025.- AUTO

MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS; RICARDO ABRAHAM MAFUD; CARLOS ENRIQUE ABRAHAM MAFUD; SERGIO ASIS ABRAHAM MAFUD; ROBERTO ABRAHAM MAFUD, JAVIER ABRAHAM MAFUD, JOSE ANTONIO ABRAHAM XACUR, ALBERTO JOSE ABRAHAM XACUR, MARIA ISABEL ABRAHAM XACUR, MARIA EUGENIA ABRAHAM XACUR, EDUARDO JOSE ABRAHAM XACUR, MARIO JOSE ABRAHAM XACUR;.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LOS DIEZ SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00498/2025.- AUTO

EDUARDO DE JESUS VERA RUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00508/2025.- AUTO

ERMILO JAVIER ESCAMILLA CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00510/2025.- AUTO

ENRIQUE OMAR SOSA LOPEZ;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00052/2024.- AUTO

MARIA DE GUADALUPE MOLINA CORREA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA CIUDADANA MARIA GUADALUPE CORREA MARRUFO EN SU CARACTER DE ALBACEA Y HEREDERA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER MOLINA FITZMAURICE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00100/2024.- AUTO

MARIO FERNANDO MEDINA GARRIDO; FLORENTINO DZIB POOT/// FERNANDO DANIEL MEDINA EVIA;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, REPRESENTADO EN ESTE ASUNTO POR EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00165/2024.- AUTO

MARIA CONCEPCION URIBIA CASTILLO/// JORGE HUMBERTO LOPEZ NOVELO; DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00189/2024.- AUTO

TERESA DEL REFUGIO LOEZA SULUB;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00190/2024.- AUTO

ALFONSO CASTILLO FLOTA, MARIA PEREGRINA SOLIS LEAL/// DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIO DE YUCATAN; RAMON INDALECIO LEYVA CHAVEZ; ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO MENCIONADOS.- TOMO I DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00282/2024.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2025 Y UNA RESOLUCION DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2025.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA; JOEL ABRAHAM PECH CRUZ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00283/2024.- AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ; ROGER MEDINA ALAMILLA; "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO;; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00444/2024.- AUTO

MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN; "PAPELERIA FARAH" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA // DIRECTORA JURIDICA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; GONZALO ENRIQUE IRABIEN ARCOVEDO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SETENTA Y SIETE DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ADMINISTRADOR-GERENTE DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00462/2024.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); FREDDY OLINSSER PACHECO CAN; DIANA LAURA PECH VAZQUEZ;/// DORIS ISaura LANDON VALENCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00496/2024.- AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL oficio número 12436/2025, de fecha cuatro de abril del año en curso, relativo al Juicio de Amparo número 577/2025-V, promovido por el ciudadano Manuel Jesús Zavala Arceo.- AMPARO 00011/2025.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 383/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO IRMA CIAU CANCHE, ALIAS, IRMA CIAU Y CANCHE.- EXHORTO NÚMERO 00140/2025.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 65/2021,

RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. - EXHORTO NÚMERO 00142/2025.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2210/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR CENTRO INMOBILIARIO DEL BAJIO S.A. DE C.V.- EXHORTO NÚMERO 00145/2025.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 828/2024-E, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDO POR CENTRO INMOBILIARIO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-EXHORTO NÚMERO 00146/2025.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, CON RESIDENCIA EN QUERÉTARO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 814/2024-E, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR CENTRO INMOBILIARIO DEL BAJÍO S.A. DE C.V.- EXHORTO NÚMERO 00147/2025.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

FILOMENA NABTE HOIL Y LUIS RAFAEL CAUICH NABTE.- JUICIO DE SUCESION INTESSTADA DEL SEÑOR PANTALEON NABTE Y CHAN, ALIAS, PATALEON NABTE CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTE 7649/2012. AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2025.

GEORGINA DEL ROSARIO CUPUL POOT, RODRIGO ERNESTO MEDINA ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1329/2011. AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2025.

JOSE RAFAEL TEC VALENCIA Y LOURDES ELIZABETH CETINA FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 5612/2011. AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2025.

CARLOS ALFONSO PACHECO NAH // NELLY GABRIELA OLVERA PALMERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 6885/2011. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2025

ARIANNA JOSE CHI PEREZ / VICTOR MANUEL MAGAÑA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4000/2010. AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2025.

JOSE DANIELO FLORES PERAZA, ANA CLAUDIA CLEMENTE HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 169/2008. AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2025.

MARIA ELENA ESPINOSA VILLEGAS, EVELIA HERNANDEZ PAEZ TUTORA ESPECIAL DE ANGEL EDUARDO ESPINOSA VILLEGAS Y PAOLA GUADALUPE ESPINOSA VILLEGAS, LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA COMO APODERADA DE MIGUEL ANGEL AVILA MENDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 4310/2007. TOMO TRES. AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2025.

JOSE MANUEL RUIZ CENTENO / LILIA CANDELARIA DZIB CHAN.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 5216/2005. AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2025.

AMALIA MENDOZA OROPEZA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR RUBEN RAMIREZ ACEVEDO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 5803/2004. AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2025.

BELGIO ELIEZER MONFORTE BARCELO, ALBA LUCERO MONFORTE BARCELO, GUSTAVO ERNESTO MONFORTE BARCELO, GUADALUPE HERACLIO MONFORTE BARCELO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR BELIZARIO ELIEZER MONFORTE MENA,. EXPEDIENTE 388/1992. AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2025..

ANASTACIO CHI MOO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 511/1985. AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2025.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.

UZIEL ISAI MOO ESPINOSA, EMILY GUADALUPE MOO ESCOBEDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00008/2025. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JORGE LUIS MARTINEZ VAZQUEZ, RAQUEL SANCHEZ CABALLERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00010/2025. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

LAURA GARCIA FLORES, ALFREDO ROMERO CAMPOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00127/2025. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

CARLOS MARTIN TORRES GARCIA.- JUICIO DE SUCESIONES UIDAD DE INTESTADO; RAFAEL ARTURO TORRES Y BERMUDEZ ALIAS RAFAEL ARTURO TORRES BERMUDEZ ALIAS RAFAEL TORRES BERMUDEZ ALILAS RAFAEL ANTONIO TORRES BERMUDEZ ; LIZ ELBA GARCIA PALMA ALIAS LYS ELBA GARCIA PALMA ALIAS ELBA GARCIA PALMA Y HERBE DE JESUS TORRES GARCIA; PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00202/2025; AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2025

MARIA ERENDIRA SABIDO GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE URIEL GASTON SABIDO MENDIBURU ALIAS URIEL GASTON SABIDO MENDIBURU PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00232/2025 AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EDWIN GERRADO RODRIGUEZ ACEVEDO; ITZEL CARMEN PATRICIA MAZY MARTINEZ; .- , JUICIO ORDINARIO DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00265/2025 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

AGUSTIN DAVID MORALES HERNANDEZ, ARELY MAYTE CHUC CABALLERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00298/2025. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

CLAUDIA UICAB CHIM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00300/2025. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

ADAN DE JESUS LOEZA TZEC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00316/2025. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MARIA JOSE SALAZAR MEDINA, ISMENI ANAHI SALAZAR MEDINA, GLORIA ALEJANDRA SALAZAR MEDINA, EMILIO ALONSO SALAZAR MEDINA.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE MARIA ROSALINDA MEDINA MARTIN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00317/2025. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

ALVARO DE JESUS CETINA SANCHEZ., LIZET ESTEFANIA ESPADAS POOL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00081/2024. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MARIA CRISTINA KANTUN CIME, MIGUEL ANGEL CONTRERAS LIZAMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00303/2024. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

LIN MISUKY CONRADO CAAMAL, JOSE JAVIER UC HAU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00412/2024. RESOLUCION DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

ROBERTO DE JESUS TUN Y PINZON, RUBY DEL ROSARIO TUN DOMINGUEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS.- EXPEDIENTE 00526/2024. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

MELISSA GUADALUPE MOLINA SEGOVIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00580/2024. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MARIA CONCEPCION LORIA ARANDA, CARLOS ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00611/2024. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JOSE LUIS ARCE TZE, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE INTERVENTOR.- EXPEDIENTE 00744/2024. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

IVONNE ILLESCAS AGUIAR, EDMUNDO JOAQUIN ILLESCAS AGUIAR, ERIC EDUARDO ILLESCAS AGUIAR.- JUICIO SUCESORIO DE INTESADO DE EDMUNDO JOAQUIN ILLESCAS AVILA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00790/2024. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JORGE AURELIO TUN CUEVAS, GUADALUPE DEL SOCORRO TUN CUEVAS, BEATRIZ TUN CUEVAS, LIDIA ASCENCION TUN CUEVAS, JOSE RICARDO TUN CUEVAS, EDUARDO ALBERTO TUN CUEVAS, ERIC ORLANDO TUN CUEVAS.- JUICIO SUCESORIO DE VIRGINIA DEL ROSARIO TUN CUEVAS PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00355/2023. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

GREGORIO HUMBERTO GOROCICA OROZCO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00390/2023. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2025

CLAUDIA BEATRIZ HAU CASTRO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00459/2023. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JOSE ADOLFO LIZARRAGA CARRILLO, FANNY CANDELARIA CANO LUNFAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00124/2022. - AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

PILAR LISSETTE SANCHEZ PECH, MENALIO JOSUE VILLANUEVA LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00271/2022. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2025

ERVIN MATEO PERAZA CEL, SHEILA PAOLA DURAN JIMENEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00653/2022. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

PAULA ARACELLY LEÓN NUÑEZ, DEYSI CAROLINA LEÓN NUÑEZ, MAGDALENA DEL SOCORRO LEÓN NUÑEZ, MARTÍN ROSENDO LEÓN NUÑEZ, MANUEL FERNANDO LEÓN NUÑEZ, JOSÉ GUADALUPE LEÓN NUÑEZ, EFRAÍN MARTÍN LEÓN NUÑEZ Y LORENZO LEÓN NUÑEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE QUIENES EN VIDA LLAMARON MARÍA GUADALUPE NUÑEZ POOL TAMBIÉN CONOCIDA COMO GUADALUPE NUÑEZ POOL Y JUAN HUMBERTO LEÓN CANUL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00683/2022.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MERCEDES NOEMI URTECHO CHINI, CARLOS ABRAHAM VARGAS ACOSTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE FIJE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 774/2021.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

NORMA ANGELICA GARCIA CALDERON, NORMA GUADALUPE RODRIGUEZ GARCIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA, LLAMADO A JUICIO AL CIUDADANO JULIO HUMBERTO TUT RIVERO PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN.- EXPEDIENTE 00242/2020.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

GABRIELA ELIZABETH RIVERA BURGOS, OMAR ADRIAN VERA LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 456/2017. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JOSE JACINTO QUINTAL REJON, LAURA MARGARITA RIVERO CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 791/2014.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

ANA KARINA MONTEJO DIAZ, ENRIQUE ALBERTO CANTO FUENTELZAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE TOMO II 21/2013.- AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MIGUEL ANGEL VIVAS CHI, GUADALUPE DEL SOCORRO SUASTE PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES PARA LLEVAR A ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE NUMERO 917/2013.- AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JORGE ORLANDO CANUL RIVERO, MARIA DOLORES GUAN HERRERA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE NUMERO 1583/2013. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EXHORTO FORMADO MEDIANTE EL OFICIO 2645/2025 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025 POR EL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 382/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR VIANEY MONSERRAT CHI PERERA.- EXHORTO NUMERO 72/2025. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EXHORTO FORMADO MEDIANTE EL OFICIO 1082/24-2025/JMCALK-F-IV DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2025 POR EL JUZGADO MIXTO CIVIL FAMILIAR Y MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTDO CALCKINI CAMPECHE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 74/24-2025/JMCALK-F.IV RELATIVO AL DIVORCIO PROMOVIDO POR DULCE KAREMY BRISEÑO CUEVAS.- EXHORTO NUMERO 74/2025. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.

PAOLA ANILU REJON DZIB, JOSE ANTONIO VARGUEZ BASTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00002/2025.- AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

GONZALO GUADALUPE GOMEZ MARTINEZ, CARMEN LUCIA ARANDA BARGAS; ; ; .- DIVORCIO VOLUNTARIO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00044/2025 AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

GERARDO CANCHE, KAREN ESTEFANI CANUL VAZQUEZ.- DIVORCIO VOLUNTARIO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS MENCIONADOS PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00051/2025 AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

WENDY ISABEL CANUL CANUL.- DIVORCIO INCAUSADO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA PARA EL FIN QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00102/2025 AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

ANDREA MICHELL AYUSO MAY; ; ; .- INTESTADO, JUICIOS SUCESORIOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA EL FIN QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00160/2025 AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

LIZET DEL ROSARIO HOO PADILLA; CARLOS ALBERTO VERA ALVAREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00001/2024.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EDITH MARIA DEL SOCORRO HUERTA REYES Y LIGIA BERTA MARIA HUERTA REYES.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERAN AL NOMBRE DE ALFONSO RENAN HUERTA REYES, Y DENUNCIADO POR USTEDES, TENIENDO EL CARACTER DE INTERESADO EL CIUDADANO EDUARDO ANTONIO HUERTA SULUB.- EXPEDIENTE 00005/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

MAYRA GRISELDA IRIGOYEN LEY y JOSE MANUEL IRIGOYEN LEY.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE MANUEL JESUS IRIGOYEN LEON ALIAS MANUEL IRIGOYEN LEON Y MARIA GRISELDA LEY AVILA.- EXPEDIENTE 00562/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

SERGIO ENRIQUE CONTRERAS ROJAS, GREGORIA DEL ROCIO CANCHE HERNANDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00658/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

LORENA FLOTA RENA; PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00778/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

ANDRE ALEJANDRO RIVERO MENESES; ; ; .BIBIANA ROCIO BLANCO CIME- CONSIGNACION, ACTOS PREJUDICIALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA CONSTAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00038/2023.- AUTO DE FECHA DE 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JOSE GASPAR ALBORNOZ DZIB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO FAVOR DE SU ESPOSA Y DE SU HIJA.- EXPEDIENTE 00215/2023.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2025

CARLOS DANIEL MAY ZAPATA: YARI GUADALUPE PECH GAMBOA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO, A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00299/2023.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2025

GABRIELA GONZALEZ GRANADOS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00408/2023.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

ELENA CONCEPCION DUARTE ARANDA; JESÚS DENIS SANTOS MEDINA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00002/2022.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

JORDAN DE JESUS PECH MEDINA; MARIA MARGARITA EK AYALA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00371/2022.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

SANDRA CAROLINA KANTUN CRUZ; ; SAUL ANTONIO ORILLA CUTZ; .- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, JUICIOS ORDINARIOS PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00431/2022 AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

IGNACIO DEL ANGEL XOOL PUGA; CINTHIA CAROLINA PADILLA CEN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00871/2022. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

OMAR SALAZAR PEÑA; MARIA LORETO CERVANTES RIOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00338/2021.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2025

CARLOS MANZO GJUMLICH// MICHEL CAMACHO ALVAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, REPRESENTADAS POR LA SEGUNDA MENCIONADA.-EXPEDIENTE 00648/2021.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2025.

CELIA MARIELA GONZALEZ ANGULO; CHRISTIAN OMAR EVERARDO ROMO FRANCO- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Y POR CAMBIO DE VÍA, AHORA CONTINUADO COMO DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00166/2020.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LUIS ARMANDO CUXIM LEAL; MINERVA DEL SOCORRO RUIZ ECHEVERRIA- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00309/2018.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

REFUGIO MARISOL MEDINA ESPARZA; GONZALO GABRIEL SANCHEZ MAYEN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00149/2017.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

MIRNA LORELLY CHAN PONCE; CARLOS GABRIEL MENGELLE PAREDES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00469/2017.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

FERNANDO CAUICH CAUICH; LENY MARGARITA CASTILLO SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00409/2015.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

GERARDO MARTIN MEDINA AVILA, SAIRA ARACELI ITZA PECH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 16/2025.- AUTO.

MARISOL CASTRO CASTILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 28/2025.- AUTO.

RUBI LETICIA DEL SOCORRO CANUL SOLIS; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE FLIVIO HUMBERTO MORENO GAMBOA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 47/2025.- AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CESAR ALEJANDRO GARMA TUN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 242/2025.- AUTO.

GUADALUPE CONCEPCION NOH VERA, DAVID ISAIAS UICAB MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDA, CUSTODIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA.- EXPEDIENTE 284/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

PERLA YANIRET BEYTIA MADERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 298/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

OSCAR ARIEL MONTAÑEZ AVILES, MANUEL JOSE MONTAÑEZ AVILES, JORGE EDUARDO MONTAÑEZ Y AVILES, CELINA YOLANDA MONTAÑEZ Y AVILES, NELLY CARMEN CARDENAS MONTAÑEZ, JUAN CARLOS CARDENAS MONTAÑEZ, RODRIGO CARDENAS MONTAÑEZ, GELMY YESENIA MONTAÑEZ AVILES, ESTA ULTIMA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DEL SEÑOR JUAN RENE CARDENAS LOPEZ; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE

INTESTADO DE OSCAR ARIEL MONTAÑEZ JURE, TAMBIEN CONOCIDO COMO, OSCAR ARIEL MONTAÑEZ Y JURE, TAMBIEN CONOCIDO COMO, ARIEL MONTAÑEZ JURE Y MARIA DEL CARMEN AVILES VILLANUEVA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA DEL CARMEN AVILES Y VILLANUEVA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA DEL CARMEN AVILES, VECINOS QU EFUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 72/2024.- AUTO.

DAFNE YANIN CEBALLOS MENDEZ, JAIR DE JESUS LOPEZ CHAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 91/2024.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CARLOS GILBERTO CORDOVA MARTINEZ, LLAMADOS A JUICIO NANCY BEATRIZ CORDOVA ECHEVERRIA, ZEYDI GUADALUPE CORDOVA ECHEVERRIA, CARLOS ALBERTO CORDOVA ECHEVERRIA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA BEATRIZ ECHEVERRIA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA BEATRIZ ECHEVERRIA DE CORDOVA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 310/2024.- AUTO.

MANUEL JESUS CETINA PACHECO, CAROLINA BACELIS LARA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; AL CUAL SE ACUMULA EL EXPEDEINETE 488/2023 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 478/2024.- AUTO.

OLIVIA SALOME YAH SANCHEZ, GASPAR ISRAEL FARFAN PEREIRA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; AL CUAL SE ACUMULA EL EXPEDIENTE 502/2024 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 532/2024.- AUTO.

HECTOR GARCIA ACEVEDO, BRIAN EDRIEL GARCIA AGUILAR, MARISSA MADAI GARCIA AGUILAR; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 609/2024.- AUTO.

DANIELA MONSERRAT CHACON CANCHE, JOHN EMANUEL MONTEJO CASTUL; JUICIO ORDINARIO ORLA FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 485/2023.- AUTO.

ARIBEL ARIDAY LOPEZ AVILA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 752/2023.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

GERARDO ALDAIR ZARZA REYES, ANA KAREN MEDINA PANIAGUA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 810/2023.- AUTO.

REBECA MARTINEZ DE LIRA, FERNANDO TORRES ORTEGON, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEÑOR HANS- CHRISTMAR KLAUS MARX; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 137/2022.- AUTOS DE FECHAS NUEVE DE ABRIL Y CUATRO DE JUNIO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LISBETH BERENICE JIMENEZ MARIN, JOSE DEL CARMEN ZAVALA SARRICOLEA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 243/2022.- AUTO.

JUAN DE DIOS CHAN ANGULO, VIRGINIA RUBI SONDA POOL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 489/2022.- AUTO.

SELMY YURIDIA CHI ESTRELLA, JOSUE DE JESUS QUIÑONES CONCHA; PROCEDIMIENTO ESPRCIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 513/2022.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

JOSE LUIS TUN UC, YANINE DEL CARMEN TUN BAUTISTA, LUIS ALBERTO TUN BAUTISTA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION Y CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 709/2022.- AUTO.

LOURDES ANAYELI VERA VILLALOBOS, WILBERT EMANUEL GARCIA PIÑA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 796/2022.- AUTO.

STACY JOSELLIN CABRERA CANUL, ARNOLD RAMON HEREDIA VALENCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 97/2021.- AUTO.

MAYRA GUADALUPE CERDA MARIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 184/2021.- AUTO.

DALIA ELENA HERRERA RAYA, CARLOS ALBERTO ALVAREZ LIBRADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 627/2021.- AUTO.

ELSI NOEMI LLANES LORIA, SANTA LUCIA LLANES LORIA; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE ISABEL LORIA CALDERON, JESUS FELIPE ROLDAN, AGUSTINA BEATRIZ LORIA Y JOAQUIN EDMUNDO ROLDAN LORIA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 628/2021.- AUTO.

ESTEBAN ENRIQUE RAVELL PALOMO, ANDREA ALEJANDRA CAUICH KOH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 823/2021.- AUTOS DE FECHAS VEINTITRES DE OCTUBRE Y DOCE DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

MATEO GOMEZ JUAN, ROCIO DEL CARMEN ESPAÑA RAMIREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 853/2021.- AUTO.

MARIA JOSE OSORIO SANGUINO, VICTOR IVAN BAUTISTA SANCHEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 26/2020.- AUTO.

GISELA ESTEPHANIE CASTILLO VAZQUEZ, YENIFER CASTILLO VAZQUEZ; DENUNCIANDO JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ AMIRA TORRES MANRIQUE VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 67/2020.- AUTO.

JOSE ADOLFO MARTIN BALAM CIME, PAMELA BEATRIZ PECH ESPADAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 476/2020.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LEONEL ALQUICIRA RAMIREZ, JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA WENDOLIN BECERRIL FRANCO, MARIA CONCEPCION GONZALEZ AVILES, EN SU CARACTER DE TUTORA ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE TERCERA REPRESENTADA POR EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 682/2017, TOMO II.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO AUXILIAR EN MATERIA FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIME RDISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 417/24-2025/JAMFOF-I, RELATIVO A LA SOLICITUD DE DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA PROMOVIDO POR JORGE SEBASTIAN JOSE POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 61/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 701/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR KARINA RAQUEL GONZALEZ VILLAMIL PORLOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 65/2025.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 39/2025, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ARTURO CHAN PINZON, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 66/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO MIXTO CIVIL-FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 742/24-2025/JMCF-I, RELATIVO A LA SOLICITUD DE DIVORCIO SIN AXPRESION DE CAUSA PROMOVIDO POR ANAISA BEATRIZ SIMA TUN POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 67/2025.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DLE ETSADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 462/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR YIDELI DEL CARMEN QUINTAL CHAN, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 69/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 972/2021, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LINELY ADRIANA CANTO POOL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 72/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

ABG. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

ENRIQUE ALFONSO VALES PARDÍO, MARÍA ROSSANA VALES PARDÍO, Y ANA GRACIELA VALES PARDÍO, ; ; .-JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO DE LA SEÑORA ANA GRACIELA DEL SOCORRO PARDÍO MARÍN, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00282/2025, AUTO

MANUEL JESUS MARTINEZ CANO; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00284/2025, AUTO

ADRIAN JESUS FRANCO RIVERA; ; ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00285/2025, AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2025

DELTA ESTHER ESCALANTE CIREROL; ;PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00303/2025, AUTO

LAURA GABRIELA ARANA NAVARRETE; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00317/2025, AUTO

MARIA JOSE FLORES COUOH; FRANCISCO JAVIER GAMBOA CHI ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO-EXPEDIENTE 00204/2024, AUTO

TOMMASO DE NOVA; ; ; .-JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA , DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00575/2024, AUTO

ALEJANDRA ASUNCION PEREZ TRUJEQUE; FELIPE ALEJANDRO MENDEZ ROSADO,-; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00718/2024, AUTO

ANA LAURA CATAÑO VALDEZ; ; ; .-DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00773/2024, AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025

MONICA CAROLINA CANTO CARDOS;MANLIO ANTONIO REJON FERRAEZ,- ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00796/2023, AUTO

ELENA VIRGINIA CHACON CANUL; ; TEOFILO CHI CHI; .- , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00064/2022, AUTO.

EXHORTO, GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 78/21-2022/1JOFA-I, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE FIJACIÓN DE ALIMENTOS Y ASEGURAMIENTO DE LOS MISMOS, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSE MIGUEL CHAVEZ MUNGUIA, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS REBECA CHAVEZ HERNANDEZ, CUIHAUAC CHAVEZ HERNANDEZ, JOSE MIGUEL CHAVEZ HERNANDEZ Y NORMA ADELAIDA CHAVEZ HERNANDEZ,.- EXHORTO 0067/2025, AUTO

EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 398/2024 RELATIVO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JESÚS ALEJANDRO TORRES PÉREZ EN CONTRA DE CHRISTELL DEL CARMEN GARCÍA AQUINO,.- EXHORTO 0068/2025, AUTO

EXHORTO, GIRADO POR EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 865/2016 RELATIVO AL INCIDENTE DE MODIFICACIÓN DE CONVENIO PROMOVIDO POR YARELI DEL ROCIO JESÚS RIVAS,.- EXHORTO 0071/2025, AUTO

EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZA INTERINA DEL JUZGADO MIXTO CIVIL-FAMILIAR, MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE CALKINÍ, CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 41/23-2024/JMCALK OF-IV RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ENRIQUE IVÁN HERRERA DZUL EN CONTRA DE OSIRIS MONSERRAT, LUIS ENRIQUE Y BERTHY OLIVIA TODOS DE APELLIDOS HERRERA CABALLERO,.- EXHORTO 0073/2025, AUTO

MERIDA, YUCATAN A 5 DE JUNIO DE 2025

ACTUARIO

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.

JESUS ARMANDO SANCHEZ MOO // SAGRARIO DE JESUS MARIN YAH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00084/2025.- AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

LIZZIE YANETH AGUILAR CEME.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00106/2025.- AUTO.-

FELIPE DE JESUS CANUL PEÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00217/2025.- AUTO.-

VILMA YAMELI NAVEDO MEJIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00303/2025.- AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

NIDIA ARACELY MANRIQUE BERZUNZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00312/2025.- AUTO

ESAU GARNIER CONTRERAS MIRANDA // CLAUDIA DEL SOCORRO ESTRELLA GUZMAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00267/2024.- AUTO.-

JENNIFER ANGIE MELO QUIROZ // MIGUEL ALFONSO CANTO ACOSTA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00273/2024.- AUTO.-

AMAYRANI ESCOBEDO MARTÍNEZ, también conocida como AMAYRANI DEL CARMEN ESCOBEDO MARTÍNEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00313/2024.- AUTO.-

AARON CASTRO EZQUERRO, MARIA FERNANDA SUAREZ DOMINGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00488/2024.- AUTO

SILVIA DEL CARMEN GONZALEZ ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00538/2024.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

VIVIANA ELVIRA GAITAN CHAN // ADDIEL ARMANDO NUÑEZ NAVARRETE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00567/2024.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JULIETE ESCARLET ORTIZ HAMUD.- Juicio de Sucesión Intestada del ciudadano DALVI YAHIR LUGO BRICEÑO, vecino que fue de esta ciudad DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00621/2024.- AUTO.-

SHEYLA ADRIANA CHABLE CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL POR USTED.- EXPEDIENTE 00760/2024.- AUTO. DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2025

HUMBERTO GARDUÑO CARILLO y ARACELI PATRICIA GARDUÑO VAQUEIRO también conocida como PATRICIA ARACELI GARDUÑO VAQUEIRO.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora ARACELI VAQUEIRO BÉJAR, también conocida como ARACELI PATRICIA VAQUEIRO BÉJAR, vecina que fue de esta Ciudad DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00481/2023.- AUTO.-

ANA ALEJANDRA SERRANO ESCAMILLA, ROGER HUMBERTO AVILA PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00540/2023.- AUTO.-

ANGEL GIOVANNY BALLONA JIMENEZ // GABRIELA MARISOL SOBERANIS COUOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00559/2023.- AUTO .-

CARMEN ARACELY CORTES GONZALEZ, ANGEL MANUEL ZALDIVAR PINO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00186/2022.- AUTO.-

FIDELIA MARIA EK COLLI, LUIS ALBERTO ESCALANTE EK, BEATRIZ ALEJANDRA ESCALANTE EK, DIEGO ARMANDO ESCALANTE EK, DIOGENES ESCALANTE MAY, ANDREA DEL ROSARIO ESCALANTE MAY Y HECTOR DAMIAN ESCALANTE MAY.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE DIOGENES ESCALANTE Y GOMEZ, ALIAS, DIOGENES ESCALANTE GOMEZ PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS Y LOS ULTIMOS LLAMADOS A JUICIO.- EXPEDIENTE 00018/2021. AUTO

LAURA ESPERANZA RODRIGUEZ MARTINEZ, JOSE YAHIR TORRES RODRIGUEZ, GASPAR GUADALUPE TORRES PALMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE NUMERO 00043/2021. AUTO.

JUAN CARLOS ANGELES COLLI, JAZHEL AMEYALI FLORES LUJANO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00379/2020.- AUTO .-

ALEJANDRA PATRICIA SOSA LORIA, JOSE FERNANDO SOLIS ORDAZ.- JUICIOS ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00120/2019.- AUTO.-

CINDY STEPHANY EUAN GOMEZ, BENJAMIN FUENTES CAAMAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00625/2019. AUTO

JULIO DE JESUS CORTES PALMA, CAROLINA DIAZ POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 731/2019.- AUTO

MARIA REGINA SOSA KU, JOSE ASTERIO SOSA KU, JOSE ARTURO SOSA KU, JOSE SANTIAGO SOSA KU, MARIA DE MARGARITA SOSA KU, SILVIA MARIA DE LOS ANGELES KU Y AMAYA, JESUS MELQUADES ASTERIO SOSA KU, ANA CAROLINA SOSA KU, MARCOS EVARISTO SOSA KU Y JOSE LEONOR SOSA KU.- Juicio de Sucesión Intestada de SILVIA MARIA DE LOS ANGELES KU Y AMAYA, también conocida con los nombres de Silvia María de los Ángeles Ku Amaya, Sihra María de los Ángeles Ku Amaya, María Silvia de los Ángeles Ku Amaya, Silvia María de los A. Ku Amaya, Silvia Ma. de los Ángeles Ku Amaya, vecina que fue de esta ciudad, misma que se tramitará

unida al Juicio Sucesorio DE ASTERIO SOSA CUMI, ALIAS, ASTERIO SOSA Y CUMI, ALIAS, JOSÉ ASTERIO SOSA CUMI, ALIAS, ASTERIO SOSA, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00390/2017.- AUTO.

ANA MARIA RAMIREZ CARRILLO; IGNACIO OJEDA CARDENAS, IGNACIO OJEDA RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, Y EL TERCERO COMPARECIENDO CON SU MAYORIA DE EDAD RECONOCIDA EN AUTOS. EXPEDIENTE 00446/2017.- AUTO.

GENNY ALVAREZ VALADEZ, MANUEL JESUS BAAS MANZANERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00067/2016.- AUTO.-

MARIA HERMINIA CHAN CHAN, JOSÉ ALBERTO UCAN SANTAMARÍA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE NUMERO 820/2016. AUTO

PALOMA CECILIA MARTINEZ BAEZA, JESÚS LORENZO TEP EUAN.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00593/2014.- AUTO.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

ALICIA GUADALUPE VARGUEZ CRUZ; , JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO MARIA GUADALUPE CRUZ PACHECO ALIAS MARIA GUADALUPE CRUZ VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00010/2025.- AUTO

MIGUEL ARTURO OSORIO DOMINGUEZ; ;DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00031/2025.- AUTO

JOSE LUIS BARTOLO MENA ALVARADO; , JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DEL SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON EDELMIRA MARTIN EUAN Y CARLOS ANDRES MENA MARTIN VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00044/2025.- AUTO

BEATRIZ KONIMI BUENFIL DIAZ; ;BEATRIZ KONIMI BUENFIL DIAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED- EXPEDIENTE 00073/2025.- AUTO .- EXPEDIENTE 00073/2025.-AUTO

CESAR EDUARDO ESCALANTE ROMERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00083/2025.- AUTO

MARIO ALBERTO CHON AMAYA, ANGEL AGUSTIN RUIZ HERNANDEZ, MARIA CONCEPCION RUIZ HERNANDEZ; Juicio de Sucesión Intestada de ÁNGELA DEL CIELO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, vecina que fuera de esta Ciudad. PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00285/2025.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

ROSARIO DEL CARMEN PECH UCAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00292/2025. AUTO

NORMA YOLANDA PAREDES MARTINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00293/2025.- AUTO

MARIA DEL ROSARIO POLANCO REJON; Juicio de Sucesiones Unidas Intestadas de PEDRO MANUEL POLANCO CHALÉ, también conocido como PEDRO POLANCO CHALÉ y RUFINO POLANCO CHALÉ, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida, Yucatán. PROMOVIDO POR USTEDES - EXPEDIENTE 00294/2025.- AUTO

JOSE JESUS TZEC UH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00298/2025. AUTO

JESUS MANUEL ALICEA, ANGEL GABRIELLE ALICEA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00026/2024.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

GABRIELA JAHAZEL ACUÑA MATUS // CESAR NEFTALY MAY TAMAYO ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00034/2024.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA 6 DE MAYO DEL 2025.-

ISOLINA DEL CARMEN HERRERA GONZALEZ, ORLENY ORTIZ HERRERA, PAULI DEL CARMEN ORTIZ HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00062/2024.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

LEODAN ARMIN TORRES TZUC, FREDY ARMANDO TORRES TZUC, MOISES SILVERIO TORRES TZUC, LUIS ANTONIO TORRES TZUC, LENNY MERCEDES TORRES TZUC, REYNA MARICELA TORRES TZUC, EUGENIA ISABEL TORRES TZUC; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON SILVERIO TORRES CHAN, también conocido como SILBERIO TORRES, también conocido como SANTOS SILBERIO TORRES, también conocido como SILBERIO TORRES CHAN, y de la señora MARÍA DOLORES TZUC CAB, también conocida como DOLORES TZUC, también conocida como MARIA DOLORES TZUC, también conocida como MARÍA DOLORES TZUC Y CAB, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00068/2024.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

ESTEBAN MEJIA ALFARO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00082/2024.- AUTO

ANGELICA ANDREA HERNANDEZ TUN // RICARDO DE LA CRUZ HERNANDEZ; . JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 00097/2024.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

MARIA INES LOPEZ GOMEZ, NERIO E RIVERA TORRES // PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00165/2024.- AUTO

MIREYA GUEVARA CAMACHO, HUGO CARBALLO RAMOS // AYRTON OSMAR CARBALLO GUEVARA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00193/2024.-AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

MARIA LOURDES DEL SOCORRO MATOS LUGO, JOSE MANUEL JIMENEZ MATOS, YAMILY GUADALUPE JIMENEZ MATOS, LOURDES ARELY JIMENEZ MATOS; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO JOSE LUIS JIMENEZ GARCIA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00199/2024.- AUTO

JOSE DOLORES ANALS HUCHIM; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO JULIA ELISA CANUL MIAM VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00218/2024.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

NATALY DE JESUS TUZ SANCHEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00406/2024.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

JORGE, MARÍA CONCEPCIÓN también conocida como **CONCEPCIÓN, MARÍA GUADALUPE, MARTHA GERTRUDIS, NÍDIA DEL CARMEN, MARIO HUMBERTO, MARÍA CONSUELO y LAURA NOEMÍ,** éstos de apellidos **GÓNGORA CERVERA;** **ÁNGEL AVELINO CERVANTES MEDINA, ÁNGEL ALEJANDRO, IVÁN GEOVANI y EDWIN RICARDO,** estos tres últimos de apellidos **CERVANTES GÓNGORA;** y, a **ELIZABETH, JOSÉ LUIS y MARÍA CONSUELO,** de apellidos **CENTENO GÓNGORA;** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARÍA CONSUELO DZIB Y DIZB, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CONSUELO CERVERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA CONSUELO CERVERA ESCRIBANO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00614/2024.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

CESAR PAULINO SANSORES MARIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00629/2024.- AUTO

ROBERTO ALCARAZ LIZARRAGA // MARIA DEL CARMEN DE JESUS ECHANOVE CANO; . PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DIVORCIO INCAUSADO,PROMOVIDO POR EL

PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00720/2024.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

ILEANA ELYDE MONTALVO AVILES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00048/2023.AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

LETICIA DEL PILAR CAAMAL POOL, ROGER ALBERTO MAY FERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00172/2023.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

HENRY GERARDO MARES LARA, MARISOL EUGENIA VALLADARES CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00470/2022. AUTO

ANA NOEMI ABAN AKE // LOURDES GUADALUPE GONZALEZ MIAM POR CONDUCTO DE SU APODERADA LOURDES GUADALUPE GONZALEZ MIAM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00692/2022.- AUTO

JIMENA BRISBANE MONTOYA NAVA // ROGER ALEJANDRO TIRADO CANTO.- JUICIO ORDINARIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00814/2022. AUTO

Karina del Socorro Alcocer Escalante y Ashley Monserrat Acevedo Alcocer.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de Irving Hamurabi Acevedo Alcocer, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00862/2022. AUTO

GONZALO DE JESUS AGUILAR HOIL, JESSICA YESENIA GUEMES RIVERO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00076/2021. AUTO

EDUARDO GOMEZ CRUZ, JOSE DEL CARMEN MARTINEZ GARCIA, MILDRED JIMENEZ CRUZ, JOSE DEL CARMEN MARTÍNEZ GARCIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00305/2021. AUTO

GUILLERMO ANTONIO RAMIREZ CHAN, MARIA GUADALUPE CHI PANTI Y JAIME ROBERTO RAMIREZ CHI.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES. EXPEDIENTE 00520/2021. AUTO

Luis Alfonso Barrera Uh, Ana Rosa Barrera Uh y María Isabel Barrera Uh.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de Lazaro Barrera May y Testamentaria de María del Carmen Uh Quintal, también conocida como María del Carmen Uh Quintal de Barrera, quienes fueron vecinos de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00546/2021. AUTO

GUILLERMO DE JESUS MARTINEZ ESPINOSA, DANIELA ISABEL ALFONSO HERCILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00770/2021. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

KARINA MARQUEZ DOGRE, MARIO XAVIER PERAZA RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES EXPEDIENTE 00367/2020. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2025

BEATRIZ GUADALUPE ALVAREZ OSUNA, IAN SALVADOR ABDALA IZA ALVAREZ, SALVADOR ALBERTO ABDALA IZA VALDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL TERCERO, EL SEGUNDO NOMBRADO PROMOVIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00541/2020. AUTO

TERESITA DE JESUS GONZALEZ CARRILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00799/2019.- AUTO

TERESITA DE JESUS GONZALEZ CARRILLO, JORGE DAVID MOO VILLANUEVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE AMBOS FIRMARON.- EXPEDIENTE 00152/2017. AUTO

RUBY ESMERALDA CANUL BASTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00893/2015. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

RUBI MARGARITA ALVARADO GARCIA, JOSE EDUARDO CARRILLO ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA

NOMBRADA Y RATIFICADAS Y CONCORDADAS POR EL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01039/2014. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2025

MÉRIDA, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

JORGE IGNACIO CARRILLO GOMEZ.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00020/2025 AUTO..

WILBERT PERAZA MUÑOZ, RAMIRO PERAZA MUÑOZ, JOSÉ ENRIQUE PERAZA MUÑOZ, JOAQUIN OSWALDO PERAZA MUÑOZ, LILA MARIA PERAZA MUÑOZ Y CARLOS GABRIEL PERAZA MUÑOZ .- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS QUE EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE WILBERT LORENZO PERAZA Y AZARCOYA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILBERT LORENZO PERAZA AZARCOYA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILBERT PERAZA AZARCOYA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILBERTH PERAZA AZARCOYA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILBERTH LORENZO PERAZA AZARCOYA Y LILA MARÍA MUÑOZ CABRERA TAMBIÉN CONOCIDA COMO HERNILDA MUÑOZ CABRERA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA HERLINDA MUÑOZ CABRERA TAMBIÉN CONOCIDA COMO LILIA MARÍA MUÑOZ CABRERA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES.- SE RECONÓCE AL CIUDADANO CARLOS GABRIEL PERAZA MUÑOZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LOS CIUDADANOS WILBERT PERAZA MUÑOZ, RAMIRO PERAZA MUÑOZ, JOAQUIN OSWALDO PERAZA MUÑOZ Y LILA MARÍA PERAZA MUÑOZ CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS. EXPEDIENTE 00034/2025 AUTO.

MARIA FELICIANA MIS LOPEZ, JUAN ALBERTO MIS LOPEZ, JOSE FRANCISCO MIS LOPEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARAN JOSE MIS MEX TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE MISS MEX Y YOLANDA DEL SOCORRO LOPEZ RODRIGUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00088/2025 AUTO.

ALONDRA BERENICE SANCHEZ RICALDE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00254/2024.- AUTO.

JAZIVE ESMERALDA SANDOVAL ALBORNOZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00592/2024 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2025.

MARIANA CAROLINA BENITES ORTIZ, JASON JESUS MEDINA CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y ACARGO DE ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00608/2024 AUTO.

BEATRIZ MORO HERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00380/2023 AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO Y AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL AMBOS DEL AÑO 2025.

JUAN DE DIOS LOPEZ VAZQUEZ, MARIA CONCEPCIÓN GUTIERREZ MOGUEL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00062/2022 AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO 2025.

KAREN ANGELICA UICAB CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00649/2022 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2025.

JAIME GABRIEL POOL BRICEÑO, SARABI GISSEL PINZON GAMBOA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0064/2019.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO 2025.

EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 323/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESARIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO

TAFOYA DEL RÍO Y/O PEDRO TAFOLLA DEL RÍO, PROMOVIDO POR PEDRO JOSÉ TAFOYA SALGADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 076/2025 AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO 2025.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO OCTAVO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.

NAYLA MARIA CRISTINA KU KOYOC; JUAN DE DIOS GONZALEZ GARCES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00063/2025.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JESSICA IVETTE PAREDES UC, FREDDY ALEJANDRO COURTENAY SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00074/2025.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2025

RIGER EDUARDO ESCALANTE CORTAZAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00094/2025.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

LIDIA ANDREA VALERIO PISTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00102/2025.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

GABRIELA ITZEL PEZA JAIMES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00118/2025.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2025

ADRIAN EDUARDO PUGA MANRIQUE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00129/2025.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JORGE IVAN CONTRERAS MENA, PAOLA VICTORIA GARCIA ROSALDO.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00142/2025.- AUTO DE FECHA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2025

SILVIA MAYTE PUCH CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00175/2025.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

NEYSI GRISELDA OJEDA MATU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00202/2025.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JORGE LUIS GUERRA CALDERAS.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00239/2025.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

RINGO JAVIER YAM NIEVES, ELEDID ARJONA DE LA CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00287/2025.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2025

PEDRO JAVIER ALVAREZ IRIGOYEN.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE ZOILA YOLANDA IRIGOYEN INTERIAN Y PEDRO JAVIER ALVAREZ BERZUNZA, VECINOS DE MÉRIDA, YUCATÁN Y DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00294/2025.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

FERNANDA MARTINEZ HERNANDEZ, EDWIN MANUEL AVILES CHIMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CANCELACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00308/2025.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

ZOILA GUADALUPE VAZQUEZ MALDONADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00310/2025.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EDUARDO VAZQUEZ OJEDA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00052/2024.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

LORENA MICAELA VAZQUEZ DONDE, WENDY REYNA VAZQUEZ DONDE, HAROLD JEHOVA VAZQUEZ DONDE, RAUL NOVELO CALDERON.- JUICIOS DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE LORENZO VAZQUEZ ROCHA, ANA MARIA DEL SOCORRO DONDE CACHON, HAROLD MOISES VAZQUEZ DONDE Y ANA ROSA ANCONA HERRERA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00519/2024.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MIRIAM MARGOT PEREZ REYES; EDUARDO ENRIQUE PERAZA CRUZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00537/2024.- AUTO DE FECHA 05 DE JUNIO DEL AÑO 2025

ROLANDO RIOS MARTINEZ; DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MARILU HIDALGO BURELO VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00616/2024, AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO 2025

FRANKLI ALEJANDRO TEH MADERA, ROGER ENRIQUE TEH MADERA, ROBERTO ANTONIO TEH MADERA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIA MAGDALENA MADERA UH VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS, COMPARECE COMO INTERESADO GUMERCINDO TEH, TAMBIEN CONOCIDO COMO GUMERSINDO TEH ALIAS GUMESINDO TEH.- EXPEDIENTE 00697/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MANUEL DEL CARMEN CAN CAHUM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00763/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JESSICA TRINIDAD ORDOÑEZ CAAMAL; PADRE ANDRÉS ANTONIO PIÑA REYES- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA G.A.P.O Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION 00103/2023.- AUTO DE FECHA 05 DE JUNIO DEL AÑO 2025

SERGIO JIMENEZ AQUINO, MARIA ESPERANZA LANZ DIAZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00398/2023.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

YUSHELMY PATRICIA VILLANUEVA PUC, JOSE ANTONIO VALADEZ VARGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00403/2023.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JOSE GASPAR EUAN NOVELO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00473/2023.- AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

LEONARDO LIZARRAGA CARMONA; MARIA NOEMI ESPADAS SOLIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00527/2023.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2025

ANA CECILIA CANTO SALAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A OSCAR ELÍAS CHÍ CATZÍN DE LA SUCESIÓN DEL CIUDADANO MANUEL JESÚS SÁNCHEZ GUILLERMO TAMBIEN CONOCIDO MANUEL DE JESÚS SÁNCHEZ GUILLERMO.-EXPEDIENTE 00584/2023.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2025

RAFAEL ABRAHAM ICTHE HEREDIA, YESENIA AURORA GUADALUPE ROSADO HERNÁNDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00633/2023.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

DENISE JAHLIN CONCHA CANTO, SERGIO DAVID RUIZ SERRANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL

SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00825/2023.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

DIANA MARÍA DEL SOCORRO POOT ALCOCER, RITA MARÍA POOT ALCOCER Y ENEDINA MARÍA POOT ALCOCER.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE NICOLÁS POOT PECH, VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD.- TRAMITÁNDOSE UNIDA A ESTE JUICIO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CARLOS MANUEL POOT ALCOCER, VECINO QUE FUE DE XCANATUN, DENUNCIADO POR FAYNE GRACIELA MARTÍNEZ SONDA, CARLOS ABRAHAM POOT MARTÍNEZ, FAYNE CELENE POOT MARTINEZ, VÍCTOR JOHANSHEN POOT MARTINEZ Y WILSON SAMUEL POOT MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00356/2022.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MARIA ROCELY CAB KÚ; FRANCISCO JAVIER ALCOCER CAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00084/2021.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

YESSENIA GEORGINA OSORIO PECH, JONATHAN ISRAEL PEREZ EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00221/2021.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

FABIAN DOMINGUEZ SIERRA, FINLANDIA MERCEDES FERMÍN VERAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00430/2021.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

ANDREA DENISSE ALONZO SOLIS; HARLY GERMAIN GRANIEL PEREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA EL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00548/2021.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

VICTORIA MARGARITA SOLIS VAZQUEZ; JOSUE AARON MATOS LARA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA EL SEGUNDO NOMBRADO, CON SU CARACTER DE INTERESADO FERNANDO AARON MATOS SOLIS.- EXPEDIENTE 00595/2021.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MANUEL JESUS TZEEL AKE, MAYRA CAROLINA KEB YAMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00260/2018.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

IGALY AREMY EVIA CASTRO, CRISTOBAL PASTRANA FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- EXPEDIENTE 00592/2018.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JOSE ANGEL KU POOT; CAROLINA BEATRIZ LOPEZ LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 428/2015.- RESOLUCION DE FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO 2025

SILVIA MARIA DEL SOCORRO GOMEZ DE REGIL; JOSE MANUEL RUBIO CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, QUIEN TIENE INTERÉS MONSERRAT RUBIO GOMEZ.- EXPEDIENTE 00194/2014.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

RICARDO LEONEL MARTINEZ BARRERA; YENY LILIANA MONTEJO DOMINGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00385/2014 TOMO II.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025

CINTHIA DEL ROSARIO CHE CAUICH, JOSE GUADALUPE PALOMO YAH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO// SE DECLARA EL CAMBIO DE VIA A DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00499/2014.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA INTERINA DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 51/24-2025/JEVM-2D, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA BRENDA

MARGARITA RAMÍREZ LAU POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXHORTO NUMERO 00029/2025.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EXHORTO 60/2025, GIRADO POR EL LICENCIADO RICARDO ENRIQUE ORTÍZ ROSAS , JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 31/2024 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE DISMINUCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JORGE DANIEL PORRAS TZUN.- EXHORTO NUMERO 64/2025.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. SANDRA MARITZA DE LA CRUZ PEREZ.

JUZGADO NOVENO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.

JOSEFINA RAMOS GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00219/2025 .- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LILIAN GISELL GARCIA GARRIDO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00249/2025 .- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

ELEUTERIO PASTRANA ALCOCER; ; MA. CONCEPCION PASTRANA ALCOCER, GERARDO GEOVANY RIVERO PASTRANA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00250/2025 .- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

FABIANA SOLIS ALVARO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00268/2025 .- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

REYNA BEATRIZ CHI HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00269/2025.- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

EDUARDO DE JESUS QUINTAL SANMIGUEL, EDUARDO DE JESUS QUINTAL ESCALANTE .- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE MARIA CASILDA ESCALANTE CABRERA VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00272/2025 .- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

ZULEMI CONCEPCION ECHEVERRIA CHACON, AXEL IRIAN CANUL ECHEVERRIA, DAPHNE NOEMI CANUL ECHEVERRIA.- JUICIO SUCESORIO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE BUENAVENTURA CANUL ROSADO VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00274/2025.- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LEYDI DEL CARMEN HUCHIN PISTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00279/2025 .- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

FRANCISCO ARCANGEL POOL VENTURA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00281/2025 .- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

GABRIEL ANTONIO DZUL.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE AIDA MARIA DEL ROSARIO DZUL HERNANDEZ VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD .- DENUNCIADO POR USTED .- EXPEDIENTE 00282/2025 .- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

IRACEMA DEL MAR GONZALEZ DZIB.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA ANGELA DZIB Y MARTINEZ también Conocida como MARIA ANGELA DZIB DE GONZALEZ VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD .- DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00283/2025 .- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

JENNIFER NATHALY CEBALLOS ANCONA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00284/2025 .- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

RITA MINERVA CANUL MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00286/2025.- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

SILBINA HERRERA CIME.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00302/2025 .- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

ALEJANDRO MARTIN GUEMEZ BASULTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00304/2025 .- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

JERRY WAYNE CARPENTER, KATIE NAGAI CARPENTER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA .- PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 00309/2025 .- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

MARISSA ELIDE RENDON GUTIERREZ, FERNANDO ARTURO JORGE ESQUIVEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00132/2024.- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

CARLOS HUMBERTO SALAZAR BARRERA, MIGUEL ANGEL SALAZAR BARRERA, OSCAR ALEJANDRO SALAZAR BARRERA, MIRZA PATRICIA SALAZAR BARRERA.- JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERA A LOS NOMBRES DE MIRZA CONCEPCIÓN BARRERA TUN también conocida como MIRZA CONCEPCIÓN BARRERA TUN DE SALAZAR y MIGUEL ANGEL SALAZAR DORANTES.- DEUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00169/2024.- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

MIGUEL ANGEL OJEDA HERRERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00192/2024.- AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

DANNA MONSERRAT POOT GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00290/2024.- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

MARIA JOSE VALDEZ LORIA, RAFAEL GUADALUPE DEL RIVERO PEREZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE GUARDIA Y CUSTODIA.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00333/2024.- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

JAIME ARTURO FERNANDEZ ESCALANTE .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00416/2024.- AUTOS DE FECHAS: 9 DE MAYO Y 3 DE JUNIO AMBOS DEL AÑO 2025.

LIBNI VIOLETA GARCIA LECHUGA, OSCAR IVAN MUÑOZ CARBALLO .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00425/2024.- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

FERNANDO ANTONIO ECHAZARRETA DIAZ; MARIA ISABEL RODRIGUEZ CALDERON .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DIAS Y HORAS DE VISITA.-PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00545/2024.- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

JARED ABRAHAM BATES CERVANTES, LISSETH GUADALUPE ROBINSON MARTIN .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00690/2024 .- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

KATYA CARCAÑO DIAZ, SYLVIA CRISTINA CARCAÑO DIAZ, MARIA ALEJANDRA CARCAÑO DIAZ, ANDREA CARCAÑO DIAZ, RAUL CARCAÑO GONZALEZ/ INTERDICTADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00750/2024 .- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LANDY NOEMI SOLIS GODOY .- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA HAYDEE GODOY ORTIZ también conocida como MARIA GODOY ORTIZ .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00767/2024 .- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

NIDIA ESTHER AYUSO PERAZA, BIBIANO ANTONIO CANUL EK.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00782/2024.- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

DARELL ANDREY GONGORA CETINA; CARMEN KANTUN POMPEYO// PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CUASALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00003/2023. AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

CARLOS GALMICHE PEREZ, también conocido como CARLOS GALMICH PEREZ, NORMA GENNY, JESUS TADEO y CARLOS MARTIN, de apellidos GALMICH CASTRO// denunciando el Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de GENNY DEL SOCORRO CASTRO LOPEZ, también conocido como GENNY DEL S. CASTRO LOPEZ.- EXPEDIENTE 00346/2023.. AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

BRIAN RODRIGO MARRUFO MARTINEZ, HANADY SHADIA UICAB CARDEÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00611/2023.- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

MORELIA SOFIA AKE POOT, JESUS ALEXANDER CEH ECHEVERRIA .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00780/2023.- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

NOEMI ABIGAIL CHAN XOOL; VICTOR ALFONSO ESCOBEDO MEX.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00219/2022.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

TERESA OSORIO CERINO, .- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 224/2022.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

HECTOR FERNANDO CHIN VILLANUEVA; MARIA EUGENIA LEON RUIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00567/2022. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

DANIEL ENRIQUE COOL MUÑOZ, DAVID ARMANDO CUTZ COOL, MARIO EDUARDO COOL BAEZ, GISELLE DEL CARMEN COOL BAEZ Y MARCELA MUÑOZ RODRIGUEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIO ENRIQUE COOL UC, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR TODOS LOS MENCIONADOS Y LA TERCERA NOMBRADA EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA - EXPEDIENTE 00543/2021.-AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

MIGUEL ANDRES NUÑEZ CHIN; YAZMIN MARGARITA PALMERO BONILLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 0001/2018.-AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LAURA ELENA REGALADO ROCHA, ALIAS, LAURA REGALADO DE RAZO, JOSE LUIS RAZO REGALADO, JENNIE ANGELICA RAZO REGALADO, HECTOR FABIAN RAZO REGALADO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE JOSE FABIAN ALVARO RASO MORENO TAMBIÉN CONOCIDO COMO FABIAN RAZO MORENO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE FABIAN RASO MORENO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE FABIAN ALVARADO RAZO MORENO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00520/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

EXHORTO 143/2025 deducido del expediente 52/2022 relativo al Juicio Sucesorio intestamentario denunciado por LUIS JOSUE FLORES RIOS a bienes de quien en vida respondió al nombre de JOSEFINA RIOS DIAZ .- EXHORTO 65/2025 .- AUTO DE FECHA: 4 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

EXHORTO a que se refiere, girado por el Secretario de Acuerdos, en funciones de Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento del Estado, por ausencia accidental del Titular, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 168 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, deducido del expediente número 683/2021, relativo al Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondió al nombre WILBERT ÁNGEL VALDÉZ CANUL VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- EXHORTO 68/2025.- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

EXHORTO a que se refiere, girado por la Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 100/2025, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por MARIANA DE JESUS CAUICH OSORIO

en contra de DAVID SALGADO MEJIA - EXHORTO 69/2025 .- AUTO DE FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. ELSY MARIA PIÑA TORRES.

JUZGADO DÉCIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.

ERNESTO MONTILLA BLANCA; SOFIA DURAN MAZARIEGOS // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 144/2024.- AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO 2025

MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MENA; CINDY ARELI VICTORIO ALVAREZ; PABLO GILBERTO VERGARA NUÑEZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00240/2024.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

TERESA DE JESUS FLORES PECH; JUAN DE DIOS TZUC UN // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00612/2024 AUTO DE FECHA 3 DDE JUNIO DEL 2025

LUISA MARIA CORONA LATOURNERIE // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00653/2024 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

BENITO NATALIO POOL CAUICH; ROSA ISELA PANTI SALAZAR // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00055/2023 AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2025

EDUARDO DE JESUS DE LA CRUZ LOPEZ;- ROSA MARICELA COUOH PERERA ALIAS ROSA MARCELA COUOH PERERA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 86/2023. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2025

ALICIA VICTORIA YAM TUYUB; CARLOS JOSE TUN PINZON // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00780/2023 AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2025

BEILY GABRIELA ALONZO CAMPOS; EMILIO GUILLERMO SANTAMARIA CHAVEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00012/2022.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

VICENTE PECH PECH // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00088/2022; AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

JUANA BUENAVENTURA SEGURA UICAB; ABNER HERNANDEZ SEGURA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00289/2022 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

MANUEL DE ATOCHA MEDINA FRANCO y TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA FRANCO, denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria e Intestado de la señora NELLY FANNY FRANCO TRUJILLO también conocida como NELLY FANNY DE MEDINA también conocida como NELLY FANNY FRANCO DE M también conocida como FANY FRANCO TRUJILLO, vecina que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00358/2022 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

GERARDO ARELLANO GONZALEZ; BELEM SARAI VAZQUEZ GONZALEZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00405/2022 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

MIGUEL HUMBERTO MARFIL MARQUEZ; OYUKI GUADALUPE MOGUEL COB // JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00507/2022 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

LUCIA MARIBY CAAMAL BALAM, // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00715/2022 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

GABRIEL ANDRES PACHO DZUL; SERGIA SHAMANDRA DE LA CRUZ PEREZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00754/2022.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

PATRICIA GUADALUPE FONZ CASTRO // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00825/2022 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

MARTHA GUADALUPE SANTANA DZIB ; JOSE SANTIAGO TZEC YAH // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00523/2021.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2025

GABRIELA ROMERO BOLIO // ALEJANDRO JAVIER DE PEDRO DINGLER;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00823/2021.- AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2025

GUADALUPE DEL SOCORRO HU POOT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR RICARDO DE JESUS CARRILLO SANSORES EXPEDIENTE 619/2018 AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2025

MARIA GUADALUPE VAZQUEZ CASTILLA; JOSE AGUSTIN FAJARDO UC DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 54/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025 .

ADLEMY IVONNE MONTERO RODRIGUEZ, JORGE EDUARDO MURILLO TELLEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1174/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

SAMUEL ORVAL VERA DE LUNA, CAROLINA LAVALLE ANDRADE; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 406/2015.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025.-

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

ABG. ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

JUZGADO DÉCIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

MARCO ANTONIO MIR ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE NUMERO 00003/2025.- AUTO.-

MARIA DEL PILAR CASTILLO BORGES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00045/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-

GERARDO ENRIQUE MONTERO GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00047/2025.- AUTO.-

FAUSTA GUADALUPE MAIZA CANALES también conocida como FAUSTA GUADALUPE MAIZA CANALES DE MARTÍN, MICHELLE PAMELA MARTIN MAIZA, KEYSHA JOCELYN MARTIN MAIZA Y CRISTHIAN GUADALUPE MARTIN MAIZA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ LUIS FELIPE MARTIN LOPEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00048/2025.- AUTO.-

ISSAC ALBERTO CASTRO PEÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00049/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-

MARÍA MAGDALENA MEDINA Y HUH, FELIPE DE JESÚS MEDINA Y HUH, NERY DEL ROSARIO MEDINA Y PECH, CLAUDIA ELIZABETH MEDINA PECH, DANIEL ALFREDO MEDINA PECH Y ADDA PATRICIA MEDINA PECH.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADA DE QUIÉNES EN VIDA SE LLAMARON ALFREDO MEDINA TUN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALFREDO MEDINA GONZALEZ; CAYETANA HUH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA CAYETANA HUH PECH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAYETANA HU PECH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAYETANA HUH PECH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAYETANA PECH PECH Y MANUEL ALFREDO MEDINA Y HU, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL ALFREDO MEDINA HUH, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL ALFREDO MEDINA PECH, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL MEDINA PECH, VECINOS QUE FUERON DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIXCOCOB.- EXPEDIENTE 00052/2025.- AUTO.-

MERIDA, YUCATAN A JUEVES, 5 DE JUNIO DE 2025

ACTUARIO

LIC. ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL

JUZGADO DÉCIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.

CONSUELO EUNICE CASTRO CAMPILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00002/2025.- AUTO.-

MARIA DEL CARMEN MENA PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00053/2025.- AUTO.-

JOSE ISMAEL, MARTA IMELDA, MARIA ISABEL, MARIA DE LOS ANGELES, LUIS ANGEL, LEYDI GABRIELA, JOSE CONCEPCION, y JOSUE ABRAHAM, todos de apellidos CHALE CEN.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida se llamó LUIS ABRAHAM CHALE CANCHE, vecino que fue de esta Ciudad DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00055/2025.- AUTO.-

MARIA ESTHER MARTINEZ MARTINEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00056/2025.- AUTO.-

KARLA INES GARCIA SOLANA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00058/2025.- AUTO.-

CARLOS ENRIQUE ALVARADO ZAPATA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00059/2025.- AUTO.-

MARIA YOLANDA AURORA CUYTUN PUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00060/2025.- AUTO.-

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

JUZGADO DÉCIMOSEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2025.

CINTHIA KARINA ARCEO PAREDES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2025.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

JUDITH DEL CARMEN BACAB MARTÍN, JORGE ADRIAN GOMES MARTÍN Y JORGE ADRIAN GOMES VÁZQUEZ COMPARECIENDO EL ÚLTIMO EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DEL NIÑO INMERSO EN ESTE ASUNTO DE IDENTIDAD RESERVADA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ODILA ENRRRIQUETA MARTIN DOPORTO.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00032/2025.- AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

JOSÉ ALEJANDRO ALTAMIRANO KÚ Y LUCELY JACQUELIN BURGOS CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00037/2025.- AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CARLA GRACIELA CRUZ CETINA Y CARLOS GABRIEL OSORIO MUÑOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE UN RÉGIMEN DE CONVIVENCIA Y ALIMENTOS A FAVOR DE LOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA .- EXPEDIENTE 00038/2025.- AUTO

ELVIA FRINE CRUZ TAMAYO, MARÍA JOSÉ TÉLLEZ CRUZ Y MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ CRUZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE EDGAR FERNANDO TÉLLEZ TRACONIS TAMBIÉN CONOCIDO COMO EDGARDO FERNANDO TÉLLEZ TRACONIS.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00039/2025.- .- AUTO

MARÍA PAULINA JERÓNIMO HAAS Y MANUEL EMILIO KOYOC ROSADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00040/2025.- AUTO

KAREN VANESSA COLLÍ GUERRA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00041/2025.- AUTO

VICTOR FABIAN QUINTAL PALMA Y JULIO ARMANDO QUINTAL PALMA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE HIGIA MARIA DE LA LUZ PALMA Y ESCOBEDO.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00045/2025 .- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 537/2024, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR MARÍA LUISA CABRERA QUEN POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 00003/2025.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 537/2024, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR MARÍA LUISA CABRERA QUEN POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXHORTO 00005/2025.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 04 DE JUNIO DEL 2025.

ACTUARIA.

SANDRA MARITZA DE LA CRUZ PÉREZ.

JUZGADO DÉCIMOSEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

YAJAHIRA ARACELLY SOLIS HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0005/2025.- AUTO

LORENZO GERARDO BRICEÑO RODRÍGUEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00044/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Claudia Patricia Suarez Us y Carlos David Suarez Us.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE EPIFANIA US MAY.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00046/2025.- AUTO

Julio César Velázquez Castul.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00047/2025.- AUTO

ERICK ISRAEL AGUILAR ESCOBEDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES .- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00048/2025.- AUTO

ARIEL EDMUNDO PÉREZ PARRA, ENNA MARILÚ PÉREZ PARRA, LAURA EDALIS PÉREZ PARRA y SILVIA MARIELA PÉREZ PARRA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE ALIS HIGIA DE JESUS PARRA RODRIGUEZ Y/O ALIS PARRA RODRIGUEZ, ALIS HIGIA PARRA RODRIGUEZ Y EDMUNDO PEREZ CASTILLO Y/O EDMUNDO PEREZ.- DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00049/2025.- AUTO

Juan Carlos Castillo Uc.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00050/2025.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR la Jueza Cuarto Mixto de Primera Instancia en Materia Tradicional Familiar y de Oralidad Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, deducido del expediente 35/24-2025/4MXTF-II, relativo al Juicio Sumario Civil de Guarda y Custodia PROMOVIDO POR STEPHANIE ELIZABETH ROJAS CERVANTES, respecto de su hija la adolescente DE identidad reservada.- POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 00001/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

exhorto número 0127/2025, girado por el Juez Primero Familiar y Civil de Tehuantepec, Oaxaca, deducido del expediente 197/2024, relativo al Juicio de Controversias del Orden Familiar promovido por ORLANDO NAKAZONA RODRÍGUEZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 00002/2025.- AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

exhorto número 139/2025, girado por la Juez del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome, Sinaloa, deducido del expediente 73/2025, relativo al Juicio Sumario Familiar Cesación de Obligación Alimentaria, promovido por JOSÉ FERNANDO GUTIÉRREZ GÁLVEZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 00004/2025.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. SANDRA MARITZA DE LA CRUZ PEREZ.

JUZGADO DÉCIMOTERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.

ANDREE DEL JESUS PASOS DZUL .- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO WALTER ANDREE PASOS CACHON PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00027/2025; AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2025

EXHORTO 154/2025 GIRADO POR EL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 254/2025 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR MARTHA CAROLINA BALBOA LUGO.- EXHORTO 3/2025 AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EXHORTO 69/2025 GIRADO POR EL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 21/2025 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR WENDY MARISOL ALDANA ALDANA.- EXHORTO 5/2025 AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MARTHA GOMEZ AGUILON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00041/2025; AUTO DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2025

HEIDY ARACELLY CANCHE PEREZ, EDWIN JOEL GUZMAN BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00036/2025; AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2025

ANDREA DEL SOCORRO PIÑA TUKUCH, DIANA DEL SOCORRO ISAAC PIÑA, JOSE MANUEL VARGAS PIÑA Y GABRIELA GUADALUPE VARGAS PIÑA.- JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARIA DEL SOCORRO TUKUCH Y PECH PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00038/2025; AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

SANTIAGO ALFONSO LOPEZ CAUICH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00046/2025; AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

CARLOS HUMBERTO KUYOC BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00045/2025; AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JESSICA YAMILY NOH POOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LAS RAZONES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00043/2025; AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

EXHORTO 67/2025 GIRADO POR EL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 371/2013 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EDGAR FRANCISCO SANCHEZ G. CANTON Y ERIKA CLAUDETTE SOSA ESPADAS A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXHORTO 4/2025 AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2025

MERIDA, YUCATAN, A 04 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIA.

ELSY MARIA PIÑA TORRES.

JUZGADO DÉCIMOTERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.

HERBERT DAMIAN OLIVA SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LAS RAZONES Y LOS MOTIVOS QUE INVOCA.- EXPEDIENTE 00039/2025; AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MARIA HERMERLINDA PECH CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00050/2025; AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

WILBERT AMAURY MAY XUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LAS RAZONES Y MOTIVOS QUE INVOCA.- EXPEDIENTE 00051/2025; AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JUAN BAUTISTA PALOMO HOIL, KARINA SANCHEZ ARGUELLO; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00052/2025; AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

ELSY MARIA PIÑA TORRES.

JUZGADO DÉCIMOTERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.

GUILLERMO ENRIQUE PADILLA ROBLES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00032/2025; AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

ROGER IVAN SALAS ONTIVEROS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LAS RAZONES Y MOTIVOS QUE INVOCA.- EXPEDIENTE 00028/2025; AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2025

JORGE ALBERTO ACOSTA KU .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00037/2025; AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MERIDA, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

ELSY MARIA PIÑA TORRES.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**Calle 145 número 299 POR 54 Y 64 EDIFICIO B NIVEL 1 COLONIA SAN JOSE TECH, C.P. 97299****Al Querellante: JOSE RIGOBERTO MAGAÑA VALLE.****DOMICILIO: IGNORADO.**

En el expediente número 27/2025-J1ES, derivado de la causa penal número 4665/2006, que se siguió ante el Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra del Sentenciado LUIS ARTURO BALAM GÓMEZ, en la cual se le declaró penalmente responsable de los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA denunciado el primer delito por el Primer Oficial Jesús Feliciano Novelo Chan, Responsable del Departamento de Peritos de la entonces de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado y querrellado el segundo por José Rigoberto Magaña Valle e imputado por la Representación Social; se ha dictado el acuerdo siguiente:-----
 "JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN. Mérida, Yucatán, a 14 catorce de abril del año 2025 dos mil veinticinco.-----

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede, levantada por la secretaria de acuerdos de este Juzgado en la que hizo del conocimiento de esta autoridad, que a las 13:00 trece horas, el día 10 diez de abril de 2025 dos mil veinticinco, se recibió en la secretaria de este juzgado el oficio número 575 de fecha 7 de abril de 2025 suscrito por la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, mediante el cual, informa que en atención a lo solicitado por el sentenciado LUIS ARTURO BALAM GÓMEZ mediante su escrito presentado ante la secretaria de ese juzgado, remite copia certificada del escrito del referido sentenciado, copia de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 26 de mayo de 2010, dictada por el entonces titular del extinto Juzgado Octavo Penal del Estado, en la causa penal 446/2006 que fue migrada con el número 1325/2006 al extinto Juzgado Cuarto Penal, que a su vez migró con el número 2957/2006 al también extinto Juzgado Segundo Penal y por último se registró con el número 4665/2006 del índice de ese Juzgado, en la que se consideró al citado BALAM GÓMEZ penalmente responsable de la comisión de los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA denunciado el primer delito por el Primer Oficial Jesús Feliciano Novelo Chan, Responsable del Departamento de Peritos de la entonces de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado y querrellado el segundo por José Rigoberto Magaña Valle e imputado por la representación social, así como de las constancias subsecuentes a dicho fallo, a fin de que se resuelva sobre la cancelación de antecedentes penales que solicitó el referido sentenciado. Asimismo proporciona el domicilio del sentenciado, anexando los documentos ya mencionado.-----

En mérito de lo anterior, se acuerda: Téngase por recibido dicho oficio con los documentos que lo acompañan, REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, Y FÓRMESE EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO J1ES-27/2025.-----

Por otra parte, y por cuanto este Juzgado Primero de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, ES COMPETENTE para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de una sentencia de Primera instancia, dictada en autos de un expediente en materia penal iniciado ante un Juzgado de Primera Instancia, el cual se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 21 veintiuno párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince, fracción II segunda, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 2 dos y 3 tres, fracción XI décimo primera, ambos de la Ley Nacional de Ejecución Penal y según el Acuerdo General número OR09-170913-01 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en fecha 13 trece de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, publicado en el Diario Oficial del Estado el 13 trece de noviembre del propio año, la que reformó el Acuerdo General número OR12-141201-01 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en fecha 1 uno de diciembre del año 2014 dos mil catorce y publicado en el Diario Oficial del Estado el 24 veinticuatro de diciembre del propio año, con el objeto de determinar el procedimiento de asignación de asuntos correspondiente a cada Juzgado de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado de Yucatán; y lo dispuesto en la 5ª quinta sesión ordinaria celebrada el día 16 dieciséis de mayo de 2018 dos mil dieciocho, por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, que fue comunicado a este juzgado mediante el oficio 1210 signado por el entonces Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández, determinó abrir los contadores para la asignación de inicios para los juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, quedando la asignación de expedientes que se turnen a los Juzgados de Ejecución de Sentencia en lo que interesa de la manera siguiente: para el SISTEMA TRADICIONAL: de los Juzgados Penales de la ciudad de Mérida, Yucatán, se repartirán de manera equitativa y aleatoria para cada Juzgado de Ejecución. Del Juzgado Penal de la localidad de Tekax, Yucatán, se enviarán al Juzgado Primero de Ejecución. Del Juzgado Penal de la localidad de Valladolid, Yucatán, se enviarán al Juzgado Segundo de Ejecución. SISTEMA ORAL: de los Juzgados de Control del Primer Distrito Judicial del Estado, con sedes en la ciudad de Mérida y Puerto de Progreso, Yucatán, se enviarán al Juzgado Tercero de Ejecución. De los Juzgados de Control de los Distritos Judiciales Tercero y Cuarto, con sedes en las localidades de Tekax y Umán, Yucatán, respectivamente, se enviarán al Juzgado Primero de Ejecución. De los Juzgados de Control de los Distritos Judiciales Segundo y Quinto, con sedes en las localidades de Kanasín y Valladolid, Yucatán, respectivamente, se enviarán al Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia; con motivo de lo anterior, DÉSE INICIO al procedimiento de ejecución de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 26 de mayo de 2010, dictado por el Juez del Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 446/2006, que fue migrada con el número 1325/2006 al extinto Juzgado Cuarto Penal, que a su vez migró con el número 2957/2006 al también extinto Juzgado Segundo Penal y por último se registró con el número 4665/2006 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cual se consideró a LUIS ARTURO BALAM GÓMEZ penalmente responsable de los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS COMUNICACIÓN Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA denunciado el primer delito por el Primer Oficial Jesús Feliciano Novelo Chan, Responsable del Departamento de Peritos de la entonces Secretaría de Protección y Vialidad del Estado y querrellado el segundo por José Rigoberto Magaña Valle e imputado por la Representación Social, mismo fallo que causó Ejecutoria en fecha 18 de junio de 2010.-----

Ahora bien, esta autoridad considera pertinente resolver lo que corresponda respecto a las sanciones penales impuestas al sentenciado LUIS ARTURO BALAM GÓMEZ, en el fallo de primer grado.-----

En el presente asunto se hace necesaria la transcripción de los artículos del Código Penal del Estado, en vigor, que guardan relación con la prescripción de las sanciones penales, los cuales disponen en los siguientes numerales":-----

Artículo 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.-----

Artículo 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.-----

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el imputado, acusado y sentenciado. El órgano jurisdiccional la suplirá de oficio en todo caso, tan pronto como tenga conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del procedimiento.-----

Artículo 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.-----

Artículo 130. La sanción privativa de libertad prescribirá en un lapso igual al fijado en la condena más una cuarta parte de su duración, pero nunca será menor de tres años.-----

Artículo 131.- Cuando el sentenciado hubiere cumplido una parte de la sanción privativa de libertad, se necesitará para la prescripción, tanto tiempo como el que falte de la condena y una cuarta parte más de ese lapso, pero nunca será inferior a dos años.-----

Artículo 132.- La sanción pecun

Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tenga temporalidad, prescribirán en tres años".-----

Artículo 134.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación de daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o

persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente".-----

De dichos preceptos legales se concluye que el plazo para que opere la prescripción de la PRIVATIVA DE LIBERTAD inicia desde que el sentenciado se encuentra sustraído de la acción de la justicia; y el plazo para que opere la prescripción de la MULTA y de las penas que no tienen temporalidad (la AMONESTACIÓN y la INHABILITACIÓN PARA CONDUCIR VEHÍCULOS DE MOTOR, inicia desde la fecha de la sentencia ejecutoriada.-----

Por sentencia se entiende del acto procesal de contenido jurisdiccional que resuelve lo principal del asunto y cuando es de sentido condenatorio, contiene, entre otros, la fijación de la pena y medidas de seguridad impuestas. -----

Referente al carácter ejecutoriado, su alcance se equipara a la cosa juzgada formal, que opera exclusivamente en un proceso y consiste en la impugnabilidad de la sentencia, dotándola de certeza jurídica, por un lado, ante la realización de ciertos actos jurídicos, como lo son la interposición y agotamiento de los recursos ordinarios (apelación) y extraordinario (amparo directo) procedentes en su contra, o, por la extinción del derecho a presentarlos debido al transcurso de los términos establecidos en la ley para ello. -----

Asimismo cabe destacar que conforme al numeral 319 trescientos diecinueve, fracción VI sexta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, que a la letra dice: "Cuando el inculpado haya garantizado por sí mismo su libertad, ésta se revocará: VI.- Cuando en el proceso cause ejecutoria la sentencia dictada en primera o segunda instancia. En este caso no se necesita proveer auto especial revocando la libertad caucional, sino que para tenerla por revocada, será bastante la sentencia ejecutoriada aunque ésta no lo disponga expresamente". -----

En cuanto a los plazos requeridos para la prescripción de la privativa de libertad cuando el condenado hubiere cumplido una parte de aquella se necesitará tanto tiempo como el que falte de la condena y una cuarta parte más de ese lapso, pero nunca será inferior a 2 dos años; para la multa 2 dos años, para la reparación del daño 5 cinco años y para las que no tienen temporalidad (amonestación e inhabilitación para conducir vehículos) 3 tres años. -----

El plazo de la prescripción de la prisión se interrumpe con la aprehensión del sentenciado, en tanto que el de la multa, la amonestación y la inhabilitación para conducir vehículos de motor, por cualquier acto de autoridad competente para hacerla efectiva. -----

Los términos para la prescripción son continuos y correrán desde el día siguiente a aquel en que el indiciado, procesado, acusado o sentenciado (según la fase procesal en la que se actúe) se sustraiga de la acción de la justicia, por lo tanto habida cuenta que en fecha 19 diecinueve de julio del año 2010 dos mil diez, se dictó ORDEN DE REAPREHENSIÓN en contra del sentenciado LUIS ARTURO BALAM GÓMEZ como penalmente responsable de los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS COMUNICACIÓN y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA denunciado el primer delito por el Primer Oficial Jesús Feliciano Novelo Chan, Responsable del Departamento de Peritos de la entonces Secretaría de Protección y Vialidad del Estado y querrellado el segundo por José Rigoberto Magaña Valle, por lo tanto a partir de esa propia fecha comenzó a correr el término para dar cabal cumplimiento a las sanciones que le fueron impuestas; empero atendiendo a que el mencionado enjuiciado, al NO COMPARECER ante el Juez natural, para cumplir la sentencia impuesta, sin justificar ni mucho menos probar que tuviera impedimento alguno, desde luego, debe tenerse por cierto que se sustrajo de la acción de la justicia; así aplicando lo estipulado en el artículo 131 ciento treinta y uno del Código punitivo local en vigor, tomando en cuenta que la sanción privativa de libertad impuesta es de 8 OCHO MESES DE PRISIÓN, y que la sanción prescribe en un lapso igual al fijado en la condena más una cuarta parte de su duración, pero nunca será inferior a dos años, en el presente caso, el término correspondiente a la cuarta parte de la pena es de 2 DOS MESES, por lo que la sanción estipulada más su cuarta parte hace un total de 10 DIEZ MESES, menor desde luego al plazo mínimo de 2 dos años que señala el referido numeral 131 ciento treinta y uno antes invocado; por tanto como desde la fecha de la emisión de la orden reaprehensión (19 de julio de 2010) al día de hoy (14 de abril de 2025), han transcurrido 14 CATORCE AÑOS, 8 OCHO MESES, 25 VEINTICINCO DÍAS, es obvio que opera el beneficio para el reo, ya que el tiempo es mayor al que exige como mínimo el aludido artículo del citado Código punitivo local, por tanto HA PRESCRITO la sanción de libertad impuesta a LUIS ARTURO BALAM GÓMEZ, por lo que es procedente decretar la EXTINCIÓN por PRESCRIPCIÓN de la sanción PRIVATIVA DE LIBERTAD que le fue impuesta al mencionado sentenciado en el fallo al cual se ha hecho referencia.-----

De igual modo prescribe la sanción pecuniaria de MULTA consistente en 6 SEIS DÍAS DE PERCEPCIÓN NETA DIARIA, que percibía el sentenciado en la época de la comisión del delito, equivalente a la suma de \$514.26 QUINIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, ya que desde la fecha de la Sentencia (26 de mayo de 2010), al día de hoy (14 de abril de 2025) han transcurrido 14 CATORCE AÑOS, 10 DIEZ MESES, 18 DIECIOCHO DÍAS, circunstancia que se adecua al supuesto normativo contenido en los numerales 129 ciento veinte y nueve y 132 ciento treinta y dos del Código Punitivo previamente invocado; en congruencia con los puntos antes expuestos, para computar el término de la prescripción de la sanción pecuniaria impuesta en el presente asunto, se estará a las reglas establecidas en dichos numerales; consecuentemente los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se sustraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria; La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.-----

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 132 ciento treinta y dos, todos del Código Penal del Estado en vigor, ya transcritos con antelación, y de conformidad con el artículo 106 ciento seis último párrafo de la Ley Nacional de Ejecución Penal, la sanción pecuniaria de MULTA ha quedado EXTINGUIDA por PRESCRIPCIÓN.-----

Por lo que toca a la REPARACIÓN DEL DAÑO consistente en la cantidad de \$1,673.00, un mil seiscientos setenta y tres pesos, moneda nacional, sanción pecuniaria impuesta al referido sentenciado Balam Gómez a favor del denunciante José Rigoberto Magaña Valle por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA; el tiempo que se estima necesario para decretar la prescripción es de 5 cinco años, contados a partir de la fecha del fallo en cuestión (26 de mayo de 2010), al día de hoy (14 de abril de 2025) han transcurrido 14 CATORCE AÑOS, 10 DIEZ MES, 18 DIECIOCHO DÍAS, se advierte que ese tiempo citado (5 años) ha sido rebasado en amplitud, por lo que de la misma manera, resulta procedente determinar que ha operado la prescripción, de dicha sanción; en consecuencia, se declara la EXTINCIÓN por PRESCRIPCIÓN de la sanción penal consistente en la REPARACIÓN DEL DAÑO, impuesta al sentenciado LUIS ARTURO BALAM GÓMEZ, en la referida sentencia. -----

Así pues, respecto a la AMONESTACIÓN consistente en la exhortación que se hace al sentenciado, para no reincidir en la comisión de otro delito y sobre la INHABILITACIÓN PARA CONDUCIR VEHÍCULOS, por cuanto no tiene temporalidad, el tiempo que se estima necesario para decretar la prescripción es de 3 tres años, contados a partir de la fecha del fallo en cuestión (26 de mayo de 2010), al día de hoy (14 de abril de 2025) han transcurrido 14 CATORCE AÑOS, 10 DIEZ MESES, 18 DIECIOCHO DÍAS, se advierte que ese tiempo citado (3 años) ha sido rebasado en amplitud, por lo que de la misma manera, resulta procedente determinar que ha operado la prescripción, de dichas sanciones; en consecuencia, se declara la EXTINCIÓN por PRESCRIPCIÓN de la sanción penal consistente la AMONESTACIÓN e INHABILITACIÓN PARA CONDUCIR VEHÍCULOS impuesta al sentenciado LUIS ARTURO BALAM GÓMEZ, en la referida sentencia.-----

Empero, resulta pertinente señalar que la Ley especializada de Ejecución, con la que se inicia el presente procedimiento no contempla una disposición específica que regule la extinción de las sanciones; no obstante, remite inmediatamente al Código Nacional de Procedimientos Penales como derecho supletorio y es aplicable al caso aunque el presente procedimiento de ejecución deriva de una sentencia del Sistema Mixto o tradicional y el Código procesal supletorio se refiere y aplica a situaciones juzgadas por el Sistema Acusatorio Penal, pues aunado a la remisión expresa que hace la ley especializada en Ejecución existe la compatibilidad de normas entre lo regulado por el Código Nacional de Procedimientos Penales con la presente situación. En el numeral 485 cuatrocientos ochenta y cinco del citado Código se establecen diversas hipótesis en las que se actualiza la EXTINCIÓN de las penas y medidas de seguridad; entre estas hipótesis, en la fracción VII séptima se encuentra el de PRESCRIPCIÓN; por consiguiente, con fundamento en dicho precepto legal aplicable, se declara la EXTINCIÓN por PRESCRIPCIÓN de las sanciones penales y medida de seguridad impuesta al citado enjuiciado consistente en la PRIVATIVA DE LIBERTAD, MULTA, REPARACIÓN DEL DAÑO, AMONESTACIÓN Y INHABILITACIÓN PARA CONDUCIR VEHÍCULOS.-----

En otro orden de ideas, habida cuenta que del de las constancias remitidas a través del oficio de cuenta se desprende que el denunciante José Rigoberto Magaña Valle, es de DOMICILIO IGNORADO, con fundamento en las fracciones el artículo II segunda y III tercera del artículo 82 ochenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penal en vigor, PROCEDASE a NOTIFICAR al referido Magaña Valle el contenido del

presente acuerdo y los subsecuentes que se emitan en el expediente de ejecución en el que se actúan, por medio del ESTRADO de este Juzgado y por EDICTO publicado por una sola ocasión en el Diario Oficial del Estado de Yucatán. -----

En consecuencia de lo anterior, librense atentos oficios, a las siguientes autoridades: -----

A la C. Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, solicitando que proceda a cancelar la orden de Reaprehensión. -----

Al C. Fiscal General del Estado, a fin de que se realice la cancelación de los antecedentes penales del sentenciado de referencia; previéndolo, para que se sirva informar a este juzgado dentro del término perentorio e improrrogable de 3 TRES DÍAS HÁBILES contados a partir de la recepción del correspondiente oficio, la forma y términos en que dio cumplimiento a la referida cancelación de antecedentes penales. -

Al C. Vocal del Registro Nacional de Electores en el Estado, para la rehabilitación de los derechos políticos-electorales del sentenciado de mérito. -----

Por último, al momento de llevar a cabo las NOTIFICACIONES a las demás partes en el presente procedimiento, prevéngase a cada una de ellas, para que proporcionen un número de teléfono residencial o celular, así como también un correo electrónico, para que en caso de ser necesario, se puedan llevar a cabo notificaciones por esa vía. -----

De igual manera HAGASE SABER que esta autoridad tiene asignada la cuenta de correo electrónico institucional j1eisen@pjyucatan.gob.mx para uso exclusivo de los asuntos que se tramitan este juzgado. -----

NOTIFIQUESE como corresponda y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el Juez Primero de Ejecución de Sentencias en Materia Penal del Estado, Maestro en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Gómez Peraza. LO CERTIFICO. -----

FIRMA ILEGIBLE ----- RUBRICA -----

Y por cuanto se ordena en autos y de conformidad con en el numeral 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, proceda el notificador adscrito a este Juzgado, a NOTIFICAR el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por una sola ocasión, en el Diario Oficial del Estado. -----

MÉRIDA, YUCATÁN A 02 DE JUNIO DEL 2025.

EL NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN

AUDIENCIA DEL DIA 4 DE JUNIO DE 2025

Exhorto girado por el Juez del Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar, deducido del expediente 231/2025-VI, relativo al Juicio Sumario Civil, promovido por Luis Antonio Uscanga Apodaca en contra de Mónica Guadarrama Vázquez, sobre divorcio Incausado. EXHORTO 172/2025. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticinco

ARLETTE ADRIANA VALLADARES PECH; AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora, "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENES TRIAY, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANC MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la tercera nombrada por conducto de la segunda en su caracter de apoderado y de la sexta por conducto de los cuarto y quinto nombrados en su caracter de apoderados. EXPEDIENTE 09/2024. Auto de fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco

MANUEL JESUS CACERES ROMERO; SERVICIOS MARITIMOS DE PROGRESO, S.A. DE C.V; JOSE CARLOS MEDINA SALAS; ANGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA; OPERADORA RIVBOY SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JEAN MARC BOYANCE RIVERO. - Cuadernillo de pruebas, marcado con el número I, ofrecido por el primero nombrado, en el Juicio Ordinario Civil, promovido por el primero como Administrador Único del segundo, siendo el tercero y cuarto mandatarios judiciales del primero, en contra del quinto por conducto del último como su apoderado legal. Expediente 0730/2019. Auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco.

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ;LOURDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ; ;BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los dos primeros en su carácter de Apoderados Legales de la tercera nombrada. EXPEDIENTE 154/2025. Auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco

DANIEL MAGDIEL DURAN POOT. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 257/2025. Auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco.

AIDA GABRIELA LEON CANCHE; EDIER JAVIER CHULIM LIZAMA. Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 547/2024. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticinco.

CLAUDIA CRISTINA SARABIA CERVANTES; CARLOS MANUEL MONTALVO BACELIS. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 147/2024 . Auto de fecha dos de junio de dos mil veinticinco

JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO; DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Medios Preparatorios

a Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera nombrada. EXPEDIENTE 685/2024. Auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco.

JOSUE NAIN LEON COUOH. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 249/2025. Auto de fecha dos de junio de dos mil veinticinco

DARIANA MARIDE DZUL HERNANDEZ. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 255/2025. Auto de fecha dos de junio de dos mil veinticinco

PATRICIO JAVIER CANUL VARGUEZ; LANDY ESTHER PEREZ ESTRADA. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por el primero en contra de la segunda, mismo que tiene acumulado en diverso expediente Número 613/2024, Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por LANDY ESTHER PEREZ ESTRADA en contra del primer nombrado EXPEDIENTE 611/2024. Auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco.

JOSE ABELARDO JUAREZ LUGO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 0274/2020. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticinco.

ELSY ARACELY ROSADO REYES. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria., promovidas por usted a fin de que se decrete una cantidad en concepto de Pensión Alimenticia. EXPEDIENTE 198/2024. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticinco.

ROCIO SANTIAGO RAJOY; JUAN JOSE BERNARDINO RODRIGUEZ LIÑERO. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 279/2024. Auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco

MARIBEL PATRICIA PUC. Juicio Ordinario Familiar, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 679/2024. Auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco

JESUS ARMANDO ZALDIVAR RIVERO; MARIELA YURIDIANA MENDOZA JIMÉNEZ; JOSE RAYMUNDO PACHECO AVILÉS; HERLIN DIDIER QUEZADA CUTZ; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE PROGRESO, YUCATAN.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS II ofrecido por la segunda en cuanto al asunto principal y reconvenición dentro del Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra del segundo y tercero, siendo reconvenidos el primero y los tres últimos nombrados. Juicio Ordinario Civil Expediente 0035/2022. Auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco

JESUS ARMANDO ZALDIVAR RIVERO; MARIELA YURIDIANA MENDOZA JIMÉNEZ; JOSE RAYMUNDO PACHECO AVILÉS; HERLIN DIDIER QUEZADA CUTZ; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE PROGRESO, YUCATAN.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo y tercero, siendo reconvenidos el primero y los tres últimos nombrados. Expediente 0035/2022. Auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco

MARÍA GUADALUPE ZARAGOZA RIOS; HUGO ARMANDO EUAN COUOH. Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de JUAN DE DIOS CANTO VERA denunciado por la primera, siendo el segundo nombrado tutor especial de los menores de iniciales E.G.C.Z y J.P.C.Z. EXPEDIENTE 372/2023 Auto de fecha dos de junio de dos mil veinticinco

JOSE ALBERTO DOMINGUEZ MANZANERO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y CUATRO DEL ESTADO MARIO ENRIQUE MONTEJO PEREZ también conocido como MARIO E. MONTEJO PEREZ; CINDY NAOMY BAEZA ARANDA; JOEL RICARDO PANTI IX; HERLIN DIDIER QUEZADA CUTZ COMO TITULAR DE LA ESCRIBANÍA NÚMERO DOS DE PROGRESO, YUCATÁN.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los últimos nombrados. Expediente 0214/2018. Auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco

STEFANI GUADALUPE MARTIN MARTIN. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted a fin de que se decrete judicialmente una cantidad en concepto de pensión alimenticia, a favor de su hijo menor de edad. EXPEDIENTE 624/2024. Auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco.

JORGE CARLOS LEÓN PACHECO; ROCÍO HERNÁNDEZ LEÓN; MARÍA LETICIA LEÓN ESTRELLA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda, representada por la tercera como su Apoderada Legal. Expediente 0483/2017. Auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco

Exhorto girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 980/2024, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO Alias JORGE A. FARAH MANZANERO. EXHORTO 174/2025 Auto de fecha dos de junio de dos mil veinticinco

Exhorto girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 555/2023, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Tramitación Especial, promovidas por REYNA ALEJANDRA ALVAREZ ALCOCER. EXHORTO 163/2025. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticinco.

PROGRESO, YUCATAN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

ABOGADO LUIS ALBERTO LARA GARRIDO

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN

AUDIENCIA DEL DIA 5 DE JUNIO DE 2025

EXHORTO SIN NUMERO GIRADO POR EL JUEZ VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 541/2024 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO LARA CENTURIÓN, EN CONTRA DE SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXHORTO 81/2025.- AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO NUMERO 133/2025 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 106/2025 RELATIVO AL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR MARIA ELENA PECH GOMEZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXHORTO 101/2025.- AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO NUMERO 87/2025 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 49/2025 RELATIVO AL JUICIO PROMOVIDO POR CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXHORTO 48/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO NUMERO 48/2025 GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN , QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 36/2025 RELATIVO AL JUICIO PROMOVIDO POR ERIKA GONZALEZ GARIN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXHORTO 120/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO NUMERO 189/2025 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 231/2025 RELATIVO AL JUICIO PROMOVIDO POR ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTES POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACION KENNY CASANDRA CHI PEREZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXHORTO 129/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO NUMERO 133/2025 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPDEINTE 230/2025 RELATIVO AL JUICIO PROMOVIDO POR KENNY CASANDRA CHI PEREZ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXHORTO 130/2025.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ ; LOURDES MONSERRAT CRUZ VARGUEZ, BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MEDIOS PREPARATORIOS PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS COMO APODERADAS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 39/2025.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

REBECA IRENE BASULTO MEDINA, MARY CARMEN PEÑA CHAN, MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA , SEGUIDO POR LA SEGUNDA

MENTIONADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA TERCERA NOMBRADA CON SU CARACTER DE APODERADAS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 155/2021.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ULISES AUGUSTO SOLIS SANCHEZ, SILVIA DEL CÁRMEN SANTOS VÁRGUEZ, VICTORIANO NOVELO CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 153/2024. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

NATANAEL DE JESUS KU YAH.- DILIGENCIAS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 57/2025.- AUDIENCIA DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ; LUORDES MONSERRAT CRUZ VARGUEZ ;BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS COMO APODERADAS LEGALES DE LA CITADA PERSONA MORAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 72/2025.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ROMÁN OSWALDO VELA ALEMÁN, DEBORA GUADALUPE CASTRO CALDERON, ROBERTO ANTONIO IX NOVELO, "CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 11/2025. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

YESSICA ANGELICA CHAN TZAB; JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA ;ELIANY GUADALUPE MONTERO UC ;CLAUDIO ANTONIO UICAB CUYTUN ;ROSALIA CASANOVA COOL, HERMENEGILDA CASANOVA COL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS DOS MENCIONADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 19/2022.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ANA ADOLFINA UC RAMOS, MARIA AURORA POLANCO QUINTAL, LIA ESTHER UC HUCHIM, GONZALO RENE UC HUCHIM tambien conocido como RENE UC HUCHIM, YOLANDA YASMIN CARVAJAL QUINTAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DISOLUCIÓN DE COPROPIEDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, LA CITADA CARVAJAL QUINTAL COMO INTERVENTORA JUDICIAL DE LA SUCESION DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO UC HUCHIM POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 153/2023. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

JOSE GUADALUPE HUMBERTO MORON SUAREZ, DALILA MORON FLORES, OTILIA FLORES VALDES alias OTILIA FLORES VALDEZ DE MORÓN alias OTILIA FLORES VALDEZ, OTILIA FLORES DE MORÓN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO, REGISTRADOR CORRESPONDIENTE DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO, LUIS SILVEIRA CUEVAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES DE LA TERCERA MENCIONADA QUIEN ES ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA OTILIA MORÓN FLORES, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 083/2015. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, SOCORRO DEL PILAR MENDOZA PECH, GLENDY GRISEL BALÁM BAEZA; LUCINDA MARGARITA MENA DZIB, JOSÉ ANTONIO LOEZA CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA CITADAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO, EN CONTRA DE LAS ULTIMAS DOS MENCIONADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 038/2024. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

MARIA GUADALUPE TZEK MORALES, JESUS ALEJANDRO RIVAS CHAB ;INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES ;EDWIN MANUEL GUERRA GAMBOA ;ROSITA BEATRIZ MOO CIAU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO

INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL CITADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL SEGUNDO NOMBRADO CON EL MISMO CARACTER EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS- EXPEDIENTE 76/2018.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LUIS DE JESUS TORRES GOMEZ; RICARDO ALEXANDER QUITUK PALOMO ;RAMON ARTURO SANCHEZ CARDENAS ;ANGEL ALDAHIR TORRES GOMEZ ;ULISES VALENCIA PAREDES.- JUICIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LOS ULTIMOS CUATRO NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CITADO TORRES GOMEZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 76/2025.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

SANDRA CONCEPCIÓN ESPADAS PASOS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 232/2024. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LOURDES MONSERRAT CRUZ VARGUEZ, BANCO AZTECA SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, VÍCTOR MANUEL CRUZ MAY.- MEDIOS PREPARATORIOS PROMOVIDOS POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL CITADA A FIN DE OBTENER LA CONFESION JUDICIAL DEL ULTIMO MENCIONADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 333/2024.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ, LOURDES MONSERRAT CRUZ VARGUEZ, BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- JUICIO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS COMO APODERADAS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 64/2025.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

GASPAR MIGUEL CANUL HUCHIM; FONDO NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA ZAZIL A.C., LUIS ARCANGEL CHE MEZETA, FATIMA GUADALUPE GONZALEZ MARTIN alias FATIMA GPE GONZALEZ MARTIN, ANA MARIA LUISA MEZETA POOL, ANA REBECA CHE MEZETA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CUATRO NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0120/2022.- SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

YESI RUBI RIVERA CHAN.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.-EXPEDIENTE 0177/2022. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

SERGIO ADRIAN SALAS PUC; PEDRO POOT FLORES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 206/2023. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA; YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JULIAN CANCHE PEET ;VERONICA MARIA YAMA XOOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCER CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICA.- EXPEDIENTE 190/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

MIGUEL PÉREZ TAMAYO.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 102/2024. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

SANTOS RODRIGO CHE COLLI ;INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 318/2024.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ ;LUORDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ ;BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS COMO APODERADAS GENERALES PARA

PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 80/2025.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL SEGUNDO MENCIONADO CON EL MISMO CARACTER , POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 141/2023.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

FRANCISCO SAN MARTIN LUGO CAAMAL; JORGE ANTONIO LUGO CAAMAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0115/2021. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

UMÁN, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025

ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO MARCOS ADALBERTO CANCHE CUA

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN**

AUDIENCIA DEL DIA 4 DE JUNIO DE 2025

CARLOS SABIDO Y OJEDA, CARLOS EDGARDO PERERA AGUILAR REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR RENEE DAVID PERERA KU. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 288/2017. ACUMULADOS EXPEDIENTE 289/2017. AUTO

KARINA LIZETH TORRES CUIEL, RANNYERO MARQUEZ DIAZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 223/2016. AUTO

JORGE ALEJANDRO POOT PUC, LORENA MAY ESCALANTE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 254/2022 MISMO AL QUE OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 79/2022 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LORENA MAY ESCALANTE EN CONTRA DE JORGE ALEJANDRO POOT PUC. AUTO

LLUVIA MARISOL ALCOCER VAZQUEZ, DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR FAUSTO RENE CEN SANCHEZ. EXPEDIENTE 195/2024. AUTO

MARIA LORENZA YAM Y MAY, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 773/2023. AUTO.

JORGE IVAN CANTO PEÑA. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 0783/2022. AUTO

ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, ALEJANDRO LEGORRETA GONZALEZ RELATIVO AL INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO MENCIONADO, EN CONTRA DE JOAQUIN HUMBERTO XUFFI CARDENAS, LIZETH DE JESUS PECH CEJAS, KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR SIENDO LAS ULTIMAS DOS MANDATARIAS DE JOAQUIN HUMBERTO XUFFI CARDENAS. EXPEDIENTE 270/2023. AUTO

MAXIMO MIGUEL PUC MALDONADO, MILLIE DUNI CAN PECH, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 661/2023. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EJECUTIVO MERCANTIL PAGARE, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE LUIS MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ, EXPEDIENTE 0225/2023. AUTO

JULIO CESAR PEREZ GUERRA y CLAUDIA ESTHER CHALE CHALE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 370/2025. AUTO

YAMILY DEL SOCORRO HAU PECH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 300/2025. AUTO

LAURA MAGDALENA EK CANCHE Y OLINSER ARIEL BACELIS CAMPOS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 315/2025. AUTO

TRINIDAD MARTIN BARBUDO, DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE CESAR ALVARO MARTIN. EXPEDIENTE 341/2025. AUTO TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE MORAYMA GUADALUPE CANUL SULU. EXPEDIENTE 0013/2023. AUTO

YEISY MARYLUZ UICAB CANUL. ADILU GUADALUPE ANGULO AGUILAR. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE RAFAEL EDUARDO CANCHE ZAPATA. EXPEDIENTE 314/2024. AUTO

MARTHA BEATRIZ BASTO CAUICH, DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE JOSE ENRIQUE CAUICH BASTO. EXPEDIENTE 359/2025. AUTO

CAMILO AKE CASTILLO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 357/2025. AUTO

ADRIANA BEATRIZ RAMIREZ KUK, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 137/2024. AUTO

CLARA CAROLINA JIMENEZ CARDEÑA, AUGUSTO MARIQUE MATOS, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 816/2023. AUTO

DAYLI MACEDONIA PALMA CHAN, JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED. EN CONTRA DE LUIS REYES DE JESUS NOH CUTZ. EXPEDIENTE 17/2025. AUTO

JESUS ENRIQUE CASTILLO RIVAS. PAULA PATRICIA CHIM CASTRO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 0222/2022. AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 200/2024 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 708/2024 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, EN SU CARACTER DE HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DEBANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC. EXHORTO 530/2024. AUTO

GUILLERMO ELOY EK Y BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 109/2024. AUTO.

MAURICIO JOSE BECERRA BECERRIL Y MARIO ALBERTO BECERRA BECERRIL, INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 185/2024. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE PROMOVIENDO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PAGARE ENCONTRA DE ALICIA DEL CARMEN NOH CAAMAL EXPEDIENTE 675/2024 AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL CITADA DE PRIMERO, EN CONTRA DE ROSALIA KUK NOH. EXPEDIENTE 756/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

LUIS FERNANDO CANCHE CRUZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EN CONTRA DE MARIA TERESITA DE JESUS MOO PECH EXPEDIENTE 794/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ROGER ANTONIO ORILLA TEC, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU

CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL CITADA. EXPEDIENTE 125/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

REYES MANUEL TAH PUC, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 194/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

JEINER RICARDO MARTINEZ KU Y/O EDGARDO ENRIQUE NEGRON MAY Y/O REYES GERARDO VILLALOBOS CUTZ. ANNETTE ADRIANA HOBAK DZUL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 224/2025. AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

CUADERNO DE PRUEBAS. OFRECIDO POR GUADALUPE DELGADO MORA, CON SU CARACTER RECONOCIDO EN AUTOS, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES, EN SU CARACTER DE APODERADAS LEGALES DEL SEÑOR JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA TESTIMONIAL. EXPEDIENTE. 687/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

Pamela Lilian Quintal Suárez su carácter de representante legal del Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, promoviendo formal demanda en juicio extraordinario hipotecario. EXPEDIENTE 213/2025. AUTO

PEDRO EUTIMIO PUC CASANOVA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 243/20250; REMITIDO POR LA Juez Quinto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, expediente número 66/2024, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por Pedro Eutimio Puc Casanova a fin de nombrar judicialmente a un interventor de la persona extinta Eutimio Puc Che. EXPEDIENTE 243/2025. AUTO

PEDRO EUTIMIO PUC CASANOVA (PROMOVENTE);EUTIMIO PUC CHE (A BIENES DE).-EXTRACTO INICIAL EXPEDIENTE 243/2025 DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR

BENEDICTO CORTES CAMACHO, DENUNCIANDO EL Juicio de Sucesión Unidas de Intestada de los de las señoras que en vida respondieran al nombre de **MARÍA FELIPA NERI ANDUEZA CANUL** alias **FELIPA NERI ANDUEZA CANUL** alias **FELIPA NERI ANDUEZA** alias **FELIPA NERY ANDUEZA CANUL** Y **MARÍA NELI CONTRERAS ANDUEZA** alias **MARIA NELY CONTRERAS ANDUEZA** alias **MARIA NELLY CONTRERAS ANDUEZA** EXPEDIENTE 73/2018. AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 178/2025 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 298/2004 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BRIGIDO CELIS POOL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARTHA L CELIS POOL EXHORTO 249/2025. AUTO

LEGAJO COPIADOR CON MOTIVO DEL DESPACHO 40/2025 DEL INDICE DE ESTE JUZGADO, GIRADO POR JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL DESPACHO CON NÚMERO DE 26D-II-AMP/2025, CON NÚMERO DE ORDEN 42/2025, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 449/2025-IV, PROMOVIDO POR ABISAE DZUL COBA. DESPACHO 40/2025. AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO

JUAN MANUEL SARABIA CARO como endosatario en procuración de JUAN DURAN ÉK, promoviendo formal demanda en Juicio Ejecutivo Mercantil, EN CONTRA DE MARTHA PATRICIA CHAN BALAM. EXPEDIENTE 792/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 174/2025 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 30/2025 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO SINCAUSALES PROMOVIDO POR

JOSE DE LA ROSA LOPEZ CHALE. EXHORTO 243/2025. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

MOTUL, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO FABIAN JESUS HUITZIL SUAREZ.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN**

AUDIENCIA DEL DIA 4 DE JUNIO DE 2025

VICTOR MANUEL MAYA RODRIGUEZ, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL.- AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 321/2025 AHORA 42/2025

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 20/2025 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 706/2025-I-A PROMOVIDO POR GENER ALEXANDER KU CHUC.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTINCO.- ANTIGUO NUMERO DE DESPACHO 09/2025 AHORA 87/2025

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 1182/2025 GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL TOCA NUMERO 292/2025 FORMADO PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO DE APELACION, PROMOVIDO POR IRMA NOEMI XOOL CERVANTES.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.- ANTIGUO NUMERO DE DESPACHO 117/2025 AHORA 76/2025

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 382/2024 GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATAN CON RESIDENCIA EN MERIDA, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 780/2024 PROMOVIDO POR RICARDO JESUS PEREZ PENICHE Y/O ALIX MARYLIN GONGORA CAUICH Y/O VERONICACARDENAS ARIAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE HERMANOS BATTIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- ANTIGUO NUMERO DE DESPACHO 09/2025 AHORA 08/2025

GERARDO JOSE BAZ PINTO.- JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ALEJANDRO MALPICA RAMIREZ, GABRIELA DEL SOCORRO MEDINA CABALLERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 0475/2020 AHORA 195/2020

EXHORTO FORMADO CON EL MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 03/2025 GIRADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, YUSSIF DIONEL HERIDA FRITZ DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 04/2025 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ASTAROT KAPPELLMANN CAMACHO, ELGA FABIOLA GONZALEZ PEREIRA, SILVIA PEREIRA CAMARA EN SU CALIDAD DE ALBACEA DE LA SUCESION YTESTAMENTARIA DEL CIUDADANO JORGE GONZALEZ POLANCO.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- ANTIGUO NUMERO DE EXHORTO 257/2025 AHORA 108/2025

MARIO GUTIÉRREZ RAMÓN.- JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE ELSY NOEMI ARIAS PECH.- CUADERNO DE INCIDENTES OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA.- AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 162/2022 AHORA 36/2022

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO Y VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 0514/2021AHORA 98/2021

MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, REYES GASPAR FERNANDEZ TUN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, CONTINUADO POR LA LICENCIADA REBECA IRENE BASULTO MEDINA, MARY CARMEN PEÑA CHAN Y ACTUALMENTE POR JOAN GUADALUPE CHAN SOSA TODAS COMO APODERADAS LEGALES DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- EXPEDIENTE 0066/2021 AHORA17/2021.

HUMBERTO EDUARDO COLLI ARANA, ALBERTO BERNARDO CAAMAL GARRIDO ALIAS ALBERTO B. CAAMAL GARRIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA

DE MARIA HERLINDA CHAN CHAN Y LAZARO PUC CAMARA.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 150/2014 AHORA 75/2014.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CON EL MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 121/2025, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 189/2024 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GRUPO KELQ, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTINCO.- ANTIGUO NUMERO DE DESPACHO 451/2025 AHORA 190/2025.

EXHORTO FORMADO CON EL MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 125/2025, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO NANCY PATRICIA CARDENAS QUIÑONES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 900/2023 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO GABRIEL TZAB CAB, NAFER NOEMI NOVELO KEB, RUDDY RENAN HERRERA SOLIS, NELLY YOLANDA BARRERA COBOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONAMORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBTEJO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- ANTIGUO NUMERO DE EXHORTO 455/2025 AHORA 193/2025.

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 43/2025 GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATAN, CON RESIDENCIA EN MERIDA, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 07/2025 PROMOVIDO POR RICARDO JESUS PEREZ PENICHE, ALIX MARYLIN GONGORA CAUICH , VERONICA CARDENAS ARIAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE HERMANOS BATTI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- AUTO DE FECHA TRES JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- ANTIGUO NUMERO DE DESPACHO 44/2025 AHORA 30/2025.

EXHORTO FORMADO CON EL MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 74/2025 GIRADO POR LA JUEZA CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 721/2020 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DEAN PAUL FREYRE ROSADO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION GASPARD EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- ANTIGUO NUMERO DE EXHORTO 353/2025 AHORA 154/2025.

EXHORTO FORMADO CON EL MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 89/2025, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO NANCY PATRICIA CARDENAS QUIÑONES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 357/2024 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN PABLO COB LOPEZ.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 311/2025 AHORA 128/2025.

EXHORTO FORMADO CON EL MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 19/2025, GIRADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 270/2023 RELATIVO A LA TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDA POR MARCO ANTONIO REJON HERERA.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- ANTIGUO NUMERO DE EXHORTO 528/2025 AHORA 263/2025.

KANASÍN, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LIC. BETSABE RUTH LIRA SEGOVIA.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN

AUDIENCIA DEL DIA 3 DE JUNIO DE 2025

DAVID ESTEBAN PANTOJA KUII PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LO FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 413/2024. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR SIN NUMERO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO III.219/2025 PROMOVIDO POR GERARDO ALONSO SAENZ, EN CONTRA DE ACTOS DE DIVERSAS AUTORIDADES.- DESPACHO 31/2025. AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

GUADALUPE DEL CARMEN CHAN MAY; HEYDER AZZAEL ALEJOS CANUL// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, AL CUAL SE ACUMULO EL EXPEDIENTE NUMERO 1290/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DE LA PRIMERA MENCIONADA. EXPEDIENTE 376/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

MARÍA IRENE ALSACIA RODRÍGUEZ; DOMITILA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ Y CORAL, ALIAS DOMITILA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ CORAL; MARTHA RODRÍGUEZ CORAL; WILMA RODRÍGUEZ CORAL; ALVARO RODRÍGUEZ CORAL, ALIAS ALVARO EDUARDO RODRÍGUEZ CORAL; ISIDRO ISABEL RODRÍGUEZ CORAL; TERESA JACOBA RODRÍGUEZ CORAL// JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS EXTINTOS GREGORIA CORAL LLANES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GREGORIA JACOBA CORAL LLANES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO JACOBA GREGORIA CORAL LLANES Y LORENZO RODRÍGUEZ BRICEÑO, ALIAS LORENZO RODRÍGUEZ PRICEÑO.- EXPEDIENTE 124/2025. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ; LOURDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ; BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO APODERADAS DE LA TERCERA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 134/2025. AUDIENCIA DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

TALIA MARIA MORALES COBA// DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 189/2025. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 178/2025 GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 256/2024 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIA DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR NELSI MARIA CHAN HOIL EN CONTRA DE JAIRO JOSUE AC CONGO.- EXHORTO 86/2025. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR 148/2025 GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 284/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR JOSÉ ENEDINO KUK CHAN EN CONTRA DE LENY DEL ROSARIO MEX MOO. EXHORTO 90/2025. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VICTOR FELIPE CAN EB; DIANA CAROLINA CANCHE CANI// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 59/2023. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

MANUEL ALEJANDRO EB NOVELO; YURIDIA ELIZABETH EK GIL// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 397/2024. AUTO.

SANDY MANUELA DE JESUS OXTE EK; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 104/2025. AUTO.

RITA MARÍA MAGDALENA CANCHÉ CHALÉ; MARÍA ISIDRA CANCHÉ CHALE; LIDIA MARÍA AURORA CANCHÉ CHALÉ// JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES NICOLASA VICTORIA CHALE Y PUC, ALIAS NICOLASA VICTORIA CHALE PUC Y ANASTACIO CANCHÉ PADILLA.- EXPEDIENTE 145/2025. AUTO.

PRICILIANA TUN MAY, ALIAS PRISCILIANA TUN MAY; VICTORIANO TUN TUN; ADA LIBRADA TUN TUN; MIGUEL ARCÁNGEL TUN TUN; ISMAEL SANTOS TUN TUN; EDUARDO TUN TUN; WILLIAM DE JESÚS TUN TUN // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR HERCULANO TUN PECH, ALIAS ERCULANO TUN PECH DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 741/2025. AUTO.

JOSE TRANSITO CHI E YUIT (O) JOSE TRANSITO CHI IUIT, MARIA FIDELIA EK // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 267/2024. AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 109/2025 GIARDO POR LA JUEZA SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 599/2023 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ.- EXHORTO 73/2025. AUTO.

DIANA ELIZABETH CEN BOTE; ABRAHAM DOMINGUEZ LIZARRAGA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 240/2017. AUTO.

ARIANA YAMILET CHE VERDE; JOSE ALEJANDRO NUÑEZ DURAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTARIA A FAVOR DE SU HIJA, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 204/2022. AUTO.

EDUARDO ALEXANDER PUC CHAN; BRIANDA AMAIRANI PUC TZAB// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 239/2023. AUTO.

CLARA YARELY MEDINA GOMEZ; LUIS FELIPE DZIB POOT// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 245/2024. AUTO.

LINDA ABIGAIL CAN FRANCO; BRENDA EUNICE CAN FRANCO; MILDRED ROSANA CAN FRANCO// JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE SAMUEL CAN HUCHIM, ALIAS SAMUEL CAN HUCHIN, ALIAS SAMUEL CAN UCHIN Y ROSALINDA FRANCO CHAN, ALIAS ROSA LINDA FRANCO CHAN, ALIAS MARÍA ROSALINDA FRANCO CHAN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 422/2023. AUTO.

EUBERTO DIAZ RIVERO; IDANY CABRERA TORRES; IMELDA BEATRIZ CUTZ GARCIA// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 447/2024. AUTO.

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 399/2024. AUTO.

CARLA HERMINIA CHI EB; MIGUEL ARCANCANGEL ESTRELLA CAUICH// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 183/2025. AUTO.

CARLA HERMINIA CHI EB; MIGUEL ARCANCANGEL ESTRELLA CAUICH// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 183/2025. AUTO.

ROSALINDA MARLENY MOO CHI; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE EDMUNDO MOO LÓPEZ, ALIAS EDMUNDO MOO, DENUNCIADA POR USTED.- EXPEDIENTE 93/2025. AUTO.

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN; KEILA ALONDRA GOMEZ PECH; ALMA NAYELY VELEZ CRUZ; MILY CRISTINA VALENCIA GOMEZ// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 371/2024. AUTO .

IZAMAL, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

ABOG. MONICA GUADALUPE MARTINEZ BAAS.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN

AUDIENCIA DEL DIA 4 DE JUNIO DE 2025

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR SIN NUMERO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL TOCA NÚMERO 319/2025, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INGRI LILIBET CHUC PECH O INGRI LILIBETH CHUC PUCH. DESPACHO 34/2025. AUTO.

ANACAREN CRISTELL PUC PUC; JORGE ALBERTO URENDA PATRÓN // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 194/2022. AUTO.

LUIS ARMANDO MANZANERO YEH; GUADALUPE DEL CARMEN OROSCO OJEDA (O) GUADALUPE DEL CARMEN OROZCO OJEDA// JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LUIS ALEXANDER MANZANERO OROZCO, ALIAS LUIS ALEXANDER MANZANERO OROSCO, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 256/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

RIGOBERTO CASTILLO NARCIZO; GIEZI VERONICA MAY PACHECO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 201/2018. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR 137/2025 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 584/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IVÁN GABRIEL DÍAZ HERNÁNDEZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CÉSAR ANTONIO ÁVILA ÁLVAREZ EN CONTRA DE JOSÉ ALBERTO CRUZ EUAN.- EXHORTO 88/2025. AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 373/2025 GIRADO POR LA JUEZ DE INSTRUCCION ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 403/2025 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR MANUEL JESUS KUMUL CAN EN CONTRA DE MAIRA LUCIA DEL ROSARIO ARANA KU.- EXHORTO 93/2025. AUTO.

MARIA VICTORIA COLLI CANCHE; FERNANDO MEX CAUICH// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 50/2025. AUTO.

MARÍA LUISA RICALDE PECH; ROBERTO POOT RICALDE; ANA LUISA POOT RICALDE; MARÍA CONCEPCIÓN POOT RICALDE; LUCI LETICIA POOT RICALDE; LUIS RAMIRO POOT RICALDE; ENRIQUE POOT RICALDE// JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MANUEL JESÚS POOT MOLINA, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 108/2025. AUTO.

MARIA DE LA LUZ CHAN CHAN, ALIAS LUCIA CHAN CHAN, NICOLASA CHAN CHAN; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 142/2025. AUTO.

RAUL ALDAIR UCAN UCAN; MARTHA BEATRIZ MORENO IX; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 168/2025. AUTO.

ÁNGEL DE JESÚS FUENTES NAVARRO; SOCORRO ARELY HERRERA VALLE// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 178/2025. AUTO.

JOSE ROBERTO ESQUIVEL MEX// PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 188/2025. AUTO.

WALTHER DANIEL ARJONA CANCHE; EUNICE AMAIRANI VALDEZ BALAM// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRAD.- EXPEDIENTE 196/2024. AUTO.

KARELY JAQUELIN RUIZ GOMEZ; CRISTIAN EDUARDO BAAS POLANCO// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 237/2024. AUTO.

CATALINA KU CETZ; JOSE HUMBERTO CHIM CUXIM// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 341/2024. AUTO.

VIRGINIA GABRIELA CANUL CUTZ, JORGE ANTONIO KOYOC PATRON// PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 431/2024. AUTO.

VICTOR MANUEL ESCALANTE MONTERO // DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 111/2025. AUTO.

CESAR EMILIO ESTRELLA MEDINA, MARIA EMILIA CABRERA CHII// JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 44/2023. AUTO.

ANGEL EDUARDO VAZQUEZ DIAZ; NILDA FRANCISCA POOL CAAMAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 240/2023. AUTO.

JOSE DE LA CRUZ SARABIA PECH; YAZMIN ISABEL ZAPATA SANCHEZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 387/2023. AUTO.

LUIS ANGEL RODRIGUEZ UITZ; YANELI ELIDE CANCHE CHII// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 240/2023. AUTO.

MARTINA DEL ROSARIO PEÑA PADILLA; ISIDRO DE JESUS PECH PEÑA; GUILLERMO ABRAHAM PECH PEÑA; MARIA MONSERRAT PECH PEÑA; JUICIOS DE SUCESION INTESTADA DE GUALBERTO PECH GOMEZ DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 467/2024. AUTO.

MARIA CONCEPCION CHAN OXTE, CARLOS ALBERTO ARCEO CHAN // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 238/2023. AUTO.

IZAMAL, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

ABOG. MONICA GUADALUPE MARTINEZ BAAS.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 2025

MARÍA LUISA CANUL EK; ISIDRO ISRAEL CHAN BRITO, GUADALUPE MARIBEL TREJO CANUL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada, en contra del segundo y tercer mencionados por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 1017/2019. Auto de fecha cuatro de junio del año dos mil veinticinco. -

ROMULO CANCHE CHIN.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO A BIENES DE ANASTASIO CANCHE CUXIM alias ANASTACIO CANCHE CUXIN, FLORENCIO CANCHE PECH y de las señores DEMETRIA PECH CAUICH, MANUELA DE JESUS CHIM CHIM alias MANUELA CHIN CHIM alias MARIA MANUELA DE JESUS CHIM CHIM, vecinos que fueron de la Localidad y municipio de Tetiz, Yucatán denunciado por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0732/2011. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

MARGARITA ALEJANDRA MEDINA KEB, CARLOS RAFAEL COUOH ZI.- Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo mencionado. Expediente 0579/2011. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

NESTOR ADRIANO DZUL CANCHE; MARIA ARACELY KOYOC ANGULO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda mencionada por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0269/2015. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

EDGAR LOPEZ NAPTE; SANDRA ROSALIA VAZQUEZ CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 635/2019. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

MONICA ISABEL UICAB COLLI, JOSE ARIEL SANCHEZ GARRIDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0681/2019. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

SANDRA ROSALIA VAZQUEZ CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0851/2019. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

JUDITH MARILU MALDONADO LIZAMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0279/2019. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

JAIME ORLANDO POOT KOYOC; MARIANY DE JESUS CHIN KEB. - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 316/2023 (que obra acumulado al expediente 514/2023). Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

MARIA DE LOS ANGELES DZIB TINAL; LUIS MANUEL MAY CÁMARA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada, en contra del segundo mencionado por los motivos y fines que se indica. Expediente 0072/2021. Auto de fecha treinta de mayo del año dos mil veinticinco. -

LIGIA GUADALUPE UICAB CANCHE, MANUEL DE JESÚS CONTRERAS CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad de identidad reservada y a cargo del segundo citado. Expediente 0649/2021. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

BERTHA MARILU EK CHUC; LEANDRO RAFAEL PAREDES TINAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada, en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0102/2021. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

MARIA NAYELY MARTINEZ SALAS, DAMIAN JOSUE KEB ORDOÑEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad de identidad reservada y a cargo del segundo mencionado. Expediente 0051/2022. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

ALBERTO PECH TUKUCH, JOSE ANTONIO PECH TUKUCH, MARIO JESUS PECH TUKUCH, DORA MARIA PECH TUKUCH, ANA MARIA CHABLE MOO, FAUSTO ALEJANDRO PECH CHABLE, SERGIO ALONSO PECH CHABLE, ANA IRENA PECH CHABLE.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESADO A BIENES DE TEODORA TUKUCH alias TEUDORA TUKUCH, ISAURO PECH TUN Y ALFREDO PECH TUKUCH vecinos que fueron de la ciudad de Umán, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0814/2022. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

MIRTHA ELDITA MEX GONZÁLEZ, MARIA BERNABE MEX GONZÁLEZ Y RAMIRO CASTRO MARTINEZ.- JUICIO promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que se indican. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil veinticuatro. EXPEDIENTE 292/2023. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

FREDY ROMEO PECH CANCHE, FATIMA DEL SOCORRO MEX CAUICH, NALLELY MARGARITA MEX CAUICH.- JUICIO SUCESORIO INTESADO A BIENES DE NALLELY DEL ROSARIO MEX CAUICH vecina que fuera de esta ciudad de Umán, Yucatán, denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 630/2023. Auto de fecha cuatro de junio del año dos mil veinticinco. -

MARIA GUADALUPE UC UC; JOSÉ ARMANDO CETZ NARVÁEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera citada, en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que se indica. EXPEDIENTE 95/2023. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

LUZ ESTELA NARVAEZ JUAREZ, MARIA DEL ROSARIO NARVAEZ JUAREZ, ORBELIN NARVAEZ JUAREZ y JUANA JUAREZ NARVAEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE ORBELIN NARVAEZ GONZALEZ vecino que fue de esta ciudad de Umán, Yucatán, denunciado por ustedes, por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 821/2023. Auto de fecha cuatro de junio del año dos mil veinticinco.

ROGELIO GAMBOA ARISTEGUI; EUSTOLIA GEZABEL MOO EK; NATALIA ELIZABETH GAMBOA MOO; MARA SOFIA GAMBOA MOO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA; promovido por el primer nombrado en contra de los últimos citados por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 100/2023. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco.

VERONICA ASUNCION MADERA SOBERANIS; ISAAC ISMAEL CHAN CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra del segundo mencionado por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 570/2024. Auto de fecha cuatro de junio del año dos mil veinticinco. -

ILEANA MARGARITA ROMERO BAAK, JUSTINA PANTOJA BAAK alias JUSTINA PANTOJA DE JIMÉNEZ alias JUSTINA JIMÉNEZ, JOSÉ GABRIEL PANTOJA BAAK.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DE ALICIA BAAK COB tambien conocida como ALICIA PANTOJA denunciado por la primera nombrada su carácter de apoderada legal de la segunda y tercer mencionado por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 865/2024. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

ELMY DEL SOCORRO VÁRGUEZ BALAM ALIAS ELMY VARGUEZ BALAM ALIAS ELMI DEL SOCORRO VARGUEZ BALAM; PEDRO EDMUNDO MARTÍN VÁRGUEZ; LIGIA LINDA MARTÍN VÁRGUEZ, JOAQUÍN ANTONIO MARTÍN VÁRGUEZ.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO A BIENES DE PEDRO PASCUAL MARTÍN RODRÍGUEZ alias PEDRO MARTÍN RODRÍGUEZ vecino que fuera de esta Ciudad de Umán, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 759/2024. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

CINTHIA JOCELYN PASOS GÓMEZ; AZRIEL MELQUIADES PECH VAZQUEZ.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL promovido por la primera nombrada, en contra del segundo mencionado por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 360/2024. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco.

DORA MARIA LOPEZ MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 156/2025. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

ANA PATRICIA POLANCO UC; JOSÉ FELICIANO POOT CAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 873/2024. Auto de fecha treinta de mayo del año dos mil veinticinco. -

ARACELI DEL ROSARIO AMAYA KU; MIGUEL ALBERTO HUCHIM VALLEJOS.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada, en contra del segundo mencionado por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 624/2024. Auto de fecha cuatro de junio del año dos mil veinticinco. -

ABIGAIL DEL ROSARIO CALDERON GUTIERREZ; JORGE LUIS CIME PÉREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR promovido por la primera nombrada, en contra del segundo mencionado por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 254/2024. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco. -

MARTHA MARIA BAAS CANTO, JOSE FRANCISCO BAAS CANTO Y MARIA ISABEL BAAS CANTO.- JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 95/2025. Auto de fecha cuatro de junio del año dos mil veinticinco. -

CINTHIA ZULEIMA CAUICH XICUM, JOSE ABRAHAM AGUILAR GONZALEZ DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 160/2025. Sentencia de fecha dos de junio del año dos mil veinticinco. -

FANY VERONICA MIS MARTÍN, LUCY GUADALUPE MIS MARTÍN, VICTOR MANUEL MIS MARTÍN, CARLOS ARMANDO MIS MARTÍN.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO A BIENES DE ROSENDO MIS COLLI alias ROSENDO MIS Y COLLI y FELICIANA MARTÍN MARTÍN vecinos que fueran de la localidad y municipio de Halachó, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 488/2024. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veinticinco

JOSUE ISAIAS GOMEZ PAREDES, YEIMY ELIZABETH FIGUEROA BURGOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 142/2024. Auto de fecha cuatro de junio del año dos mil veinticinco.

UMÁN, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

ADSCRITO LICENCIADO EN DERECHO ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN**

AUDIENCIA DEL DIA 4 DE JUNIO DE 2025

DREYDI ACENET BAÑOS ORTIZ; SIXTO EDUARDO CANCHE POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0029/2013 AUTO

ASHANTY ISABEL DZIB CAUICH, ERNESTO ELPIDIO CANUL CHALE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- Expediente 0892/2021 AUTO

SELMA MARÍA CHALÉ AKÉ; GONZALO MISAEL TUN MOLINA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA EN LA VÍA CONTENCIOSA EN CONTRA DEL SEGUNDO, Y ACTUALMENTE CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA COMPARECIENDO POR MEDIO DE SU CONVENIO LA CITADA CHALÉ AKÉ EN UNIÓN DEL SEÑOR TUN MOLINA.- EXPEDIENTE 0368/2020. AUTO

ARIANNA ALEJANDRA MAZZONI MACIAS y CARLOS ALEJANDRO MAZZONI CORTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 145/2025 AUTO

MÓNICA ALEJANDRA PEREIRA NOVELO Y WILBERTH ROLANDO MARRUFO CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0425/2021. AUTO

STEFANY KARYME MENDICUTI RAVELL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 306/2025 AUTO

ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZÁLEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA INMOBILIARIA PITUYA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- COMPARECEN LOS CIUDADANOS MARÍA ASUNCIÓN BAAS PUCH, JOSÉ ALONSO HAU BAAS, BRENDA CECILIA HAU BAAS, MARÍA ELOISA HAU BAAS Y MILDRED RUBY HAU BAAS.- EXPEDIENTE 0398/2022 AUTO

ANGEL EDUARDO BAAS BAAS Y BLANCA MARIA DZUL KANTUN DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEGAR A UN ARREGLO RESPECTO DE LA GUARDA Y CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDADES RESERVADAS.- EXPEDIENTE 0394/2013 AUTO

ADDY ARACELLY KOH CACH, DAVID BERNARDINO IC HAU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0802/2021 AUTO

JOSE FELIPE CHAN PECH, LEOVIGILDO CHAN CHI.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0131/2019 AUTO

ORALYS DE LOS ANGELES UICAB UICAB Y JESUS ALONSO CHULIM ARANA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1653/2024 AUTO

MARIA ELENA BAAS CAUICH; ROGER CEH KÚ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0347/2014.- AUTO

JOSE ARTURO CHAVEZ MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 431/2025 AUTO.

IRENE NOEMI MEX DZUL.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE ARTURO DE JESÚS COOL CANUL.- EXPEDIENTE 1448/2022 AUTO.

MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE SILVIA PATRICIA LOPEZ GONZALEZ Y OTRO.- EXPEDIENTE 441/2025 AUTO.

FÉLIX WALDEMAR PÉREZ CERVANTES, FANNY DEL ROSARIO MÉNDEZ ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- Expediente 0160/2022 AUTO.

JOSE ISMAEL NAAL XUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1167/2024 AUTO.

HERMILO CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 154/2025 AUTO.

SUEMI LUCELI AGUILAR OROZCO, JOSE MANUEL PUCH CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1059/2021 AUTO

MARIA DEL SOCORRO PUCH FRIAZ, BERNARDINO UCAN TAMAYO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 380/2023 AUTO

MANUELA JESUS PECH SEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LUIS GONZALO CHAN TUN.- EXPEDIENTE 172/2025 AUTO

SANTIAGO ESCOBEDO BAQUEDANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE PERPETUA LEOVIGILDA ROSADO CANTÉ.- EXPEDIENTE 1164/2022 AUTO

GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE ABEL GASPAR CANTON SANGUINO.- EXPEDIENTE 1353/2024 AUTO

ERIKA LIZZET MOO LLANES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1247/2024 AUTO

ALEXIA CRISTINA UICAB UICAB, MANUEL ANTONIO CHAN BE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1590/2024 AUTO

NAYELI DEL ROSARIO REYES CANCHE, JOSUE MARTIN UICAB PUCH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 112/2025 AUTO

LUCIANO CHAN PUCH Y MARIA DEL PILAR CAUICH Y CHAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA DEL PILAR CAUICH CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 248/2025 AUTO.

ARACELLY DE LOS ÁNGELES NAVARRO MANRIQUE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE MARIO ANTONIO TUN CHALE.- EXPEDIENTE 978/2024 AUTO

ANA VERONICA PECH CHIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 330/2025 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 160/2025, GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DE LA ORDEN DE PROTECCIÓN 5/2025 CON MOTIVO DE LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORA LAURA GABRIELA BELTRAN VAZQUEZ.- EXHORTO 0649/2025 AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 61/2025, GIRADO POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO PAULA FLORENTINA LUGO MARTIN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 455/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR MERARY VIANEY CAAMAL LLANES.- EXHORTO 0586/2025 AUTO

JOSE EDUARDO PECH HOIL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 152/2025 AUTO

LOL-BE ESTEFANIA MOO MEX; FRANCISCO JAVIER FUENTES POOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL

SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0008/2018. AUTO Y RESOLUCIÓN DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

KANASÍN, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025

ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ

**SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN**

AUDIENCIA DEL DIA 5 DE JUNIO DE 2025

PATRICIA DORALIA CHAN JUAREZ; WILLIAN JESUS TRUJEQUE CAMARA// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. auto de fecha 04 de junio del año 2025 EXPEDIENTE 736/2023.

VICTOR MANUEL ORTIZ ACOSTA; FELIPE ORTIZ Y DIAZ, alias, FELIPE ORTIZ DIAZ, BLEYDI ARICEL ORTIZ CARRILLO.// cuadernillo de prueba ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra del segundo, representado por la tercera como interventora. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 334/2023.

MARIA ANARMELINDA GAMBOA CHAN; MARÍA DE LA LUZ TEH PECH; MARCELINA GAMBOA YAM; BLEYDI ARICEL ORTIZ CARRILLO. // Juicio Ordinario Civil promovido por la PRIMERA en contra de las demás nombradas, la última como representante de la segunda y tercera. auto de fecha 24 DE ABRIL DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 335/2023

WILMA BEATRIZ LOPEZ HAU; JOSE GONZALO LOPEZ CHUNAB; MARY GUADALUPE UCAN QUINTAL; SANTOS MELCHOR QUINTAL MAY. // Juicio Ordinario Civil promovido por los dos PRIMEROS en contra de la tercera como interventora de la sucesión Intestada del ultimo nombrado. SENTENCIA DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 612/2023

MARIA CLAUDIA COUOH TZUN; ELIA MARIA FLORINDA COUOH TZUN, DELMAR ANTONIO MENDOZA GARCIA // JUICIO ORDINARIO CIVIL RESCISIÓN DE CONTRATOS promovido por los dos primero en contra del tercero. AUTO DE FECHA 03 de junio del año 2025.-EXPEDIENTE 380/2024

JOSE ALAIN PREN VAZQUEZ, YULIANA GABRIELA TUZ ALEJOS // JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 174/2025

JUANA DEL ROSARIO MEX COCON y LUIS ALBERTO RUIZ POOT // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 474/2018

CRESCENCIO ALEJANDRO CHI CAUICH, // JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REIVINDICATORIA, PROMOVIDO POR USTED COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN . AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 259/2025

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO apoderada general para pleitos y cobranzas DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 36/2025

DIANEY LINETH SOSA VENTURA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 29 DE MAYO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 44/2020

ALEXIS YAIR ESPEJO ABNAL // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACIÓN promovido por usted auto de fecha 03 de junio del año 2025EXPEDIENTE 314/2025

WILBERTH ENRIQUE DOMINGUEZ CHIM, MILKA SARAI DOMINGUEZ CHIM, LANDY DEL CARMEN DOMINGUEZ CHIM, YOLINDA ARACELY DOMINGUEZ CHIM// JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE WILBERTH DOMINGUEZ DZIB, ALIAS, WILBERT DOMINGUEZ, ALIAS, WILBERT DOMINGUEZ Y DZIB. DENUNCIADO POR USTEDS. AUTO DE FECHA 03 de junio del año 2025.-EXPEDIENTE 552/2022

JULIO ALEJANDRO SANDOVAL AKE, CARLOS FELIPE VARGUEZ OHORAN // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por el primero por conducto del segundo como su apoderado. auto de fecha 30 de mayo del año 2025 -EXPEDIENTE 361/2024

GLADYS ELIZABETH AKE CASTRO // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 242/2024

ALONDRA FABIOLA UICAB TZAB // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE TUTOR Y CURADOR.- AUTO DE FECHA 03 FR JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 414/2024

NELLI CRISPINA GONZALEZ COBOS // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 312/2025

ANA MARIA ITZA UCAN, JORGE ALFONSO ITZA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2025EXPEDIENTE 151/2025

GENNER DE JESÚS, GEORGINA DE FÁTIMA, EDGAR JULIÁN y ÁNGEL RICARDO todos de apellidos LLANES ORTIZ// JUICIO SUCESORIO INTESTADO DENUNCIADO POR USTED. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 200/2025

JANET JESUS MAGAÑA MEJIA. JAVIER GUADALUPE CONTRERAS PUC// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 650/2024

JESUS ALEJANDRO SIERRA CASTILLO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 310/2025

CINDY YARELI CAL TORRES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. promovido por usted. Auto de fecha 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 - EXPEDIENTE 247/2024

RAUL ANTONIO CHAN UCAN; ELIZABETH CAN LOEZA. Procedimiento Especial de Divorcio promovido por el primero en contra de la última mencionada. auto de fecha 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 138/2022

ALEJANDRO ALEJANDRES RIVERA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 03 FR JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 309/2025

MARIA CONCEPCION SANTAMARIA CHABLE; JUAN MANUEL JESUS DOMINGUEZ UICAB. Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo. auto de fecha 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 . EXPEDIENTE 119/2023.

BELIA MARIBEL DZUL BALAM // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 182/2025

JESUS CANDELARIO SERRALTA INTERIAN // JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA . PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 296/2025

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE ECTEPEC DE MORELOS, ESTADO MEXICO CON RESIDENCIA EN COACALCO DE BERRIOZABAL, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 210/2019 RELATIVO A LA CONTROVERSA FAMILIAR SOBRE PENSION ALIMENTINCA promovido por GINES PILAR CRUZ MARTINEZ. AUTO DE FECHA 30 de mayo del año 2025 . EXHORTO 167/2024

ELOY CETINA CASTILLO, ALIAS ELOY CETINA Y CASTILLO, BLANCA ROSA CETINA DZUL, MARISA ISABEL CETINA DZUL, ÁNGEL ALBERTO CETINA DZUL y MARÍA TERESA DE JESÚS CETINA DZUL // JUICIO SUCESORIO INTESTADO DENUNCIADO POR USTED. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 65/2025

MANUEL FRANCISCO CANTON ANGULO, JUICIO SUCESION INTESTADA promovido por usted. sucesion intestada. ACTA DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 . EXPEDIENTE 605/2024 J

EDUARDO ALBERTO CARRILLO LARA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 311/2025

IMELDA MARIA CAUICH CANTE // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 133/2025

CARMEN HERNILDA YAH BAA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO PRO USTED. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 105/2025

MARIA LUCIANA CAMAS KU; ANDRES CEBALLOS SAFAR, JOSE MANUEL CABAÑAS GONZALEZ como Escribano Publico numero uno de la Ciudad de TEKAX, Yucatán. Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. autos de fecha 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025 EXPEDIENTE 84/2020.

TICUL, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATAN

AUDIENCIA DE FECHAS VARIAS

SANTIAGO IRAN TEC CHI. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED EN CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE VIRGINIO HAU NOH, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2025. EXPEDIENTE 0070/2025.

RUBI VANESSA PECH SUASTE Y JADE ESTEFANY PECH SUASTE. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO EN CONTRA DE LAS DOS NOMBRADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2025. EXPEDIENTE 0162/2024

JOSE ISIDRO HAU CACHON, SANDRA DEL CARMEN LOPEZ CRUZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2025. EXPEDIENTE 0283/2025

CARLOS EMILIO LOPEZ ROMERO, DARY ROSY DE FATIMA ALVAREZ AGUILAR. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2025. EXPEDIENTE 0303/2024

ROBERTO CARLOS NAHUAT CETINA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2025. EXPEDIENTE 0025/2025

RICHARD LYNN MINAYA. DILIGENCIAD DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2025. EXPEDIENTE 0941/2024

RAFAEL RODRIGUEZ MEDINA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED EN CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE INDUSTRIA AVICOLA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE PABLO FRANCISCO SILVA PÉREZ (ALIAS) PABLO FCO. SILVA PÉREZ Y GUADALUPE DE J. AGUILAR (ALIAS) GUADALUPE DE JESUS AGUILAR Y ARJONA. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2025. EXPEDIENTE 0424/1995

GUADALUPE VIRIDIANA LUGO CORTEZ, JOSUE REYNALDO GAMBOA RUIZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2025. EXPEDIENTE 0658/2023.

BRIGIDA AGUILAR Y MAY, WILIAM ABRAHAM POOL NAHUAT. JUICIOS SUCESORIOS INTESADO. DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2025. EXPEDIENTE 0241/2025

LUIS FELIPE MENA AGUILAR. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ATANACIO ITZA Y KUMUL EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR CAMILO ITZA KUMUL ALIAS CAMILO ITZA Y KUMUL ALIAS CAMILO DE CELIS ITZA Y KUMUL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SE RECONOCIÓ AL LICENCIADO ELVIN DANIEL PERERA GONGORA EL CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL PROATEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2025. EXPEDIENTE 0909/2019

DESPACHO RECIBIDO NUMERO 19/2025, GIRADO POR EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO 193/2025-VIII, PROMOVIDO POR JUAN BERNARDO ARZAPALO KUYOC. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2025. DESPACHO 0056/2025

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2025

MELBA ESTHER CASTILLO COCOM, ALEX ALEJANDRO AY XOOC. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DEL SEÑOR SABINO MIS ALIAS SABINO PERERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0156/2024.

CUADERNO DE PRUEBAS DEL ESCRITO DE DEMANDA (MELBA ESTHER CASTILLO COCOM): RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MELBA ESTHER CASTILLO COCOM EN CONTRA DE SABINO MIS ALIAS SABINO PERERA POR CONDUCTO DE SU INTERVENTOR EL LICENCIADO ALEX ALEJANDRO AY XOOC. AUTO. EXPEDIENTE 0156/2024.

MARIA LEYDI CHI BALAM. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0779/2023

MIGUEL ERMITANIO XOOC COBA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO EN CONTRA DEL CITADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUDIENCIA PUBLICA. EXPEDIENTE 0490/2024.-

GRACIELA MAS CHIM. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0948/2015.

MAURICIA JOMA DZIB, ANASTACIA JOMA Y DZIB, CRISTINA HOMA DZIB, TEREZA DE JESÚS HOMA DZIB ALIAS TEREZA D JESÚS HOMA DZIB, ARGIMIRA HOMA DZIB, CECILIO HOMA DZIB, MAXIMA HOMA DZIB Y SUSANA HOMA DZIB. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA CLEMENTINO HOMÁ Y CHÉ ALIAS CLEMENTINO HOMÁ CHÉ ALIAS CLEMENTINO JOMÁ. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0525/2024

LICENCIADO EN DERECHO JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y/O HILARY DIBON PERAZA MARTIN Y/O PEDRO ISAAC ITZA OY. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE GABINO MAY COUOH, ROSA MARIA TUZ ABAN Y MARCO ANTONIO UC POOT POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 226/2022.

LORENZO MANUEL GAMBOA FUENTES, JINELLI CAROLINA TUN PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0412/2024.-

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2025

SAURI SARAI MUKUL AGUILAR. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0703/2023

KEVIN GABRIEL PECH ORTIZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0316/2025

GELMY ALEJANDRA GOMEZ MEDINA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0191/2024

MARBELLA POOL PECH, EDUARDO CHAN CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0351/2022

ALEJANDRINA MATIAS GUTIERREZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0729/2022

SANDRA CRISTINA HOIL EUAN, RAMON ISMAEL TUZ CAAMAL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PRMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0394/2025

SOFÍA DEL RUBÍ SANTOYO PÉREZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0755/2017.

FARIDE BERENICE CAAMAL ARZAPALO, NOE DE JESUS AGUILAR MENDEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0942/2024

MARIA MONSERRAT CHIMAL BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL DE ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0230/2025

DEYANEIRA MONTSERRAT CAN BUSTILLOS; GUADALUPE CIPRIÁN FLORES, AIDE CIPRIAN FLORES ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES L.A.C.C Y L.E.C.C.. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA LUIS HUMBERTO CAN MEX. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0078/2017.

RICARDO MELENDEZ BERNAL, MARIA GUADALUPE ARENAS LOPEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0393/2025

LUCY CAAMAL, GILBERTO SUASTE DOMINGUEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE DECRETAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. SE RECONOCIÓ LA MAYORIA DE EDAD DE LUCY GABRIELA SUASTE CAAMAL Y LAURA ABIGAIL SUASTE CAAMAL. AUTO. EXPEDIENTE 0641/2012.

DIDIER LIZANDRO QUIJANO POOT. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0267/2025

TERESA DE JESUS DIAZ HEREDIA, AURELIO ALEJANDRO ZARATE DIAZ, JOVANA GUADALUPE ZARATE DIAZ, RAUL ZARATE DIAZ. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JUAN ZARATE ROMAN. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0021/2025

MARÍA GUADALUPE MEJÍA DELGADILLO, JOSE ENRIQUE CUPUL SANCHEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0326/2016.

LEIDY VERONICA ORTEGA DZIB, TEOFILO CATALINO DZUL CANCHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0665/2024

ANGEL AMIR KANTUN SILVA, EVELIN NATALY DZUL AKE. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0858/2024

SAMUEL HEREDIA AGUILAR, JOSE MANUEL HAU CAUICH, ARIEL DE JESUS TUZ MARTIN. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA IGNACIA MAY TUZ ALIAS IGNACIA MAY Y TUS ALIAS IGNACIA MAY Y TUZ ALIAS IGNACIA MAY. DENUNCIADO POR LOS TRES PRIMEROS EN CARACTER DE APODERADOS GENERALES DE LOS CIUDADANOS PAULA MARTIN MAY, EDITH JOVITA MAY Y GILBERTO XOOL MAY POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0790/2024

VALLADOLID, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DEL 2025.

ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO PAOLA NOEMY PÉREZ UC.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN
AUDIENCIA DEL DIA JUEVES, 4 DE JUNIO DE 2025**

MARIA NELVA FRANCISCA PUC SULU, MANUEL ADRIAN MARTIN PACHECO; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- Expediente 0328/2020.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

LUCEMY GUADALUPE MARRUFO BARBOSA Y JORGE ARMANDO BASTO LORIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0119/2022.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

LOURDES DEL CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, EDGAR DE JESUS GUZMAN ALCOCER; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA Y ACTUALMENTE POR CAMBIO DE VIA PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0804/2021.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

JOSUE ABRAHAM RIVERO BOBADILLA, NELLY ARACELLY DZUL BALAM, CIRILO ALFONSO MANZANILLA KUYUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO.- EXPEDIENTE 189/2009.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

VICTOR MANUEL PERERA GALVAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 125/2025.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2025.-

JOSE HUMBERTO PUC CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 326/2025.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

JUAN JOSE CELIS MARFIL, HEYDI MARIA SERRANO SANSORES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0639/2022.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

FABIOLA LUCELY CANCHE CHAN, MARIO MIGUEL SANCHEZ ALVAREZ; MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBNRANZAS DE LA PERSONA MORAL "PISCARIAM PRODUCTS DE YUCATÁN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 247/2025.- ACTA DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2025.-

JOHN JESUS SILVA ALBORNOZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, INTENTADO POR USTED.- EXPEDIENTE 211/2025.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

JOSE ELEUTERIO CAUICH MARFIL; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 335/2025.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

VERONICA ALEJANDRA CHUIL PECH, REYES ADRIANO CUPUL CAMELO; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO; EXPEDIENTE 0306/2020.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

FRANCISCA LAIDA AGUILAR AGUILAR, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LAIDA FRANCISCA AGUILAR AGUILAR; ALEJANDRA ANTONIA ALCOCER AGUILAR, ADRIANA FELICIANA AGUILAR AGUILAR; MARÍA ELENA AGUILAR AGUILAR; EDMA EVELIN AGUILAR CÁMARA; PETRA LETICIA CÁMARA ORDOÑEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DISOLUCIÓN DE COPROPIEDAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS CINCO ULTIMAS CITADAS; LA CUARTA NOMBRADA EN SU SUCESIÓN REPRESENTADA CON SU ALBACEA HAYDEE ANAHÍ ALCOCER AGUILAR Y LA SEXTA NOMBRADA EN COMO REPRESENTANTE DE UNA MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 0312/2018.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

HUMBERTO PECH POOL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.-EXPEDIENTE 290/2025.- 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

PEDRO AMADO PUC UUH; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 279/2025.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

BIBIANITA CASTILLO CAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 281/2025.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

JOSE GUADALUPE TUN LOPEZ, JUAN TUN MAY, MARÍA ISABEL TUN CHABLE, SOFIA TUN CHABLE, MARIA TERESA TUN CHABLE; JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO Y TENIENDO INTERÉS LAS TRES ULTIMAS CITADAS.- EXPEDIENTE 0080/2022.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

YLIANA BEATRIZ LOEZA MARFIL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YLIANA BEATRIZ LOEZA DE LÓPEZ, DAVID GERARDO LÓPEZ LOEZA, DAILIN BEATRIZ LÓPEZ LOEZA, NATALI DEL CARMEN LÓPEZ LOEZA; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE DAVID GERARDO LOPEZ TABASCO.- EXPEDIENTE 0599/2022.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

MANUEL RUBEN ABAN CAAMAL, MARIA DE JESUS BORGES VALLE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES.-EXPEDIENTE 236/2025.- AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2025.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 5 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO CINTHIA CAROLINA OSORNO MARTIN.

**H. AYUNTAMIENTO DE TICUL YUCATAN
2024-2027**

CONVOCATORIA No.02/2025

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 164 de la ley de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de **Ticul**, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del: **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal 2025**, que se describe a continuación:

LICITACIÓN PÚBLICA No.: FAISMUN-TICUL-YUC-LP-2025-07

Descripción general de la obra			Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Capital contable requerido
Construcción de infraestructura ciclista en el municipio de Ticul asentamiento Ticul. tramo Ticul - Escuela Benito Juárez.			\$1,000.00	06/06/25 antes de las 12:00 hrs.	\$500,000.00
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
13/06/25 08:00 Hrs	13/06/25 09:50 Hrs	20/06/25 08:00 Hrs	21/06/25 12:00 Hrs	90 D.N	24/06/25

LICITACIÓN PÚBLICA No.: FAISMUN-TICUL-YUC-LP-2025-08

Descripción general de la obra			Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Capital contable requerido
Construcción de Sendero Seguro en el municipio de Ticul, localidad Ticul, asentamiento Ticul. Sendero Escuela Normal.			\$1,000.00	06/06/25 antes de las 12:00 hrs.	\$500,000.00
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
13/06/25 10:00 Hrs	13/06/25 11:50 Hrs	20/06/25 10:00 Hrs	21/06/25 12:15 Hrs	60 D.N	24/06/25

LICITACIÓN PÚBLICA No.: FAISMUN-TICUL-YUC-LP-2025-09

Descripción general de la obra			Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Capital contable requerido
Construcción de Sendero Seguro en el municipio de Ticul, localidad Ticul, asentamiento Ticul. Sendero Cobay.			\$1,000.00	06/06/25 antes de las 12:00 hrs.	\$500,000.00
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
13/06/25 12:00 Hrs	13/06/25 13:50 Hrs	20/06/25 12:00 Hrs	21/06/25 12:30 Hrs	60 D.N	24/06/25

* Los plazos para adquirir las bases, la visita al sitio de obra, junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones y el fallo, se modifican de los 15 días naturales a partir de la publicación (Art. 38 LOPSEY), hasta el sexto día natural (Art. 39-I LOPSEY), en apego a la ley de coordinación fiscal, que regula el manejo de los recursos del Ramo 33 de la actual administración del H. Ayuntamiento de **Ticul**, Yucatan, para que los que adquieran las bases presenten sus proposiciones de la presente litación Pública, como señala la convocatoria.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la tesorería municipal del Municipio de **Ticul**, Yucatan, los días: 6, 7, 8 Y 9 de junio de 2025 como limite, de 9:00 a 12:00 horas.

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso.
- 2.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- 3.- Documentos que acrediten la capacidad técnica en obras similares (currículum de empresa, del personal técnico y administrativo)
- 4.- Documentos que acrediten la capacidad financiera (balance financiero actualizado no mayor a 6 meses y última declaración fiscal.)
- 5.- Estar al corriente en las obligaciones en materia de seguridad social.
- 6.- Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto en la administración pública, así como en particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 7.- Estar inscrito en el padrón de contratistas del Municipio de Ticul.

Ticul, Yucatán a 6 de Junio de 2025

Atentamente

(RÚBRICA)

Lic. Humberto Parra Sosa
Presidente Municipal de Ticul, Yucatán.

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA